



Jalisco

Síntesis Informativa

03-Junio-2025



Ignoran alertas e invaden arroyos peligrosos



ALZA. Entre 2019 y 2025, las construcciones de viviendas en zonas prohibidas se incrementaron de dos mil 500 a tres mil 500, alejadas a los arroyos Seco y El Garabato. Hay una alerta durante las tormentas.

Detectan un aumento en la construcción de viviendas en zonas con riesgo de inundación o deslaves, alejadas a los afluentes Seco y El Garabato

En los últimos seis años creció el número de invasiones detectadas en los cauces de la Cuenca de El Ahogado, que contempla los arroyos Seco y El Garabato. En 2019, cuando se registró una de las afectaciones más importantes por las inundaciones del desbordamiento de El Garabato, se tenían dos mil 500 invasiones. Sin embargo, este año se reportan tres mil 500, de acuerdo con el coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Mario Alberto Espinosa Ceballos. Y deben ser desalojadas para evitar riesgos durante las tormentas.

Se tienen identificados tres mil 500 predios que invaden la zona federal, en zonas como La Campana, Puente de las Américas, El Garabato y Seco. Se notificó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) desde 2018 y también en 2021, cuando se hizo una identificación más puntualizada, indicó el comandante durante el recorrido de supervisión realizado ayer en el Arroyo Seco, a la altura de Arenales Tapatitas.

Señaló que el organismo federal no ha tomado nuevas acciones al respecto, pero deberá ser la Conagua la que responda sobre el estado que guardan estas edificaciones irregulares y los procedimientos que se prevén para atender la problemática.

Las notificaciones por parte de Protección Civil de Zapopan ya fueron hechas a las familias, pero no se tiene el dato de cuántas decidieron retirarse de la zona. Únicamente se logró detener una nueva construcción en la zona superior del arroyo, donde derribaron 70 edificaciones irregulares hace tres años por orden de la Comisión.

En Semana Santa se registró un intento de invasión en el Vaso regulador número 5, que es conocido como Tungsteno, donde intentaron construir en la parte que ya se había desalojado en 2022. Sin embargo, se abordó a las personas, se les informó y, por sus propios medios, se retiraron del sitio.

Durante las tormentas, los dos cauces ponen en riesgo a vecinos de colonias como Villas Perisur, El Mante, Miramar, Arenales Tapatitas, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Lomas de la Primavera y Mariano Otero, entre otras.

De acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales, a quien invada zonas federales, como cauces, o intervienga en el desvío de su curso natural, se le impondrán multas de cinco mil 576 a cinco millones 576 mil pesos. También establece que "en el caso de ocupación de vasos, cauces, zonas federales y demás bienes nacionales... mediante la construcción de cualquier tipo de obra o infraestructura, sin contar con el título correspondiente, la autoridad queda facultada para remover o demoler las mismas con cargo al infractor, sin perjuicio de las sanciones que correspondan".

Espinosa Ceballos acentuó que, en los próximos días, se estará dando a conocer un nuevo modelo creado por los especialistas, en el cual se detallarán las zonas de riesgo detectadas en Zapopan, basadas en el Mapa Único de Inundaciones. "El análisis es más completo... y próximamente se presentará en el Consejo Municipal, donde se hará la presentación de este sistema".

Luis Valdivia, académico de la Universidad de Guadalajara, recomienda a los Ayuntamientos evitar las invasiones y consolidar obras que permitan ampliar las capacidades de los cauces, con vasos reguladores y la ampliación de gaviones.

Hugo Aguilar se perfila como presidente de la Suprema Corte; adelanta a Lenia Batres

Hugo Aguilar Ortiz, abogado especializado en derechos de los Pueblos Indígenas y de origen mixteco, se perfila como el próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tras la elección del domingo, con 81% de las actas computadas. Hasta el momento, supera a Lenia Batres Guadramama, ministra de la Segunda Sala.

Aguilar aseguró: "Como indígena, un cargo es sinónimo de servicio. Busco ponerme al servicio de la justicia y de los pueblos". Su visión de justicia va más allá de la simple aplicación de la ley. Y se enfoca en reconocer que "nadie posee la verdad absoluta". Para él, un juzgador debe tomar en cuenta las realidades y aspiraciones de los sectores tradicionalmente ignorados, considerando sus contextos y subjetividades.

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) tenía previsto anunciar ayer a las 20:00 horas a los ganadores, la presidenta Guadalupe Taddéi pospuso el mensaje en cadena nacional, que se emitirá hoy.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que la primera elección democrática del Poder Judicial "fue todo un éxito", con la participación de 13 millones de mexicanos.

Resaltó que este número es "más del doble de los que participaron en la consulta para el juicio a ex presidentes en agosto de 2021, y más que los votos recibidos por cada partido de oposición en la elección del 2 de junio de 2024". "Lo que más gusto da es la participación de la gente... México es el país más democrático del mundo, aunque a algunos no les guste".

Enfatizó que con esta elección se eligió un nuevo Poder Judicial comprometido con un verdadero Estado de Derecho, en contraste con el sistema actual, que en ocho meses ha otorgado



69 cambios de medidas a personas de la delincuencia organizada, incluyendo liberaciones y 70 amparos a un miembro del crimen organizado, así como decisiones que posponen el pago de impuestos. Además, denunció el nepotismo que persiste, señalando que el 50% de los miembros del Poder Judicial son familiares cercanos como primos, hermanos, sobrinos y cuñados.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la elección se llevó a cabo en paz. Se eligieron 881 cargos federales y mil 801 cargos en Poderes Judiciales locales. En las elecciones locales en Durango y Veracruz se eligieron 251 presidencias municipales, 251 sindicaturas y 956 regidurías.

"Por supuesto que es un éxito la elección. La gente salió a votar libremente y decidió por quién votar. Lo que más gusto da es la participación... la oposición dice que participó muy poco gente, pero resulta que los que participaron son más de los que les dieron su voto hace un año. Fueron 13 millones de personas".

Claudia Sheinbaum,
Presidenta de México.

► Página 7

► Página 5



ESCENARIO NEGATIVO. La caída en las remesas converge con las políticas migratorias de Trump y el impuesto del 3.5% aprobado recientemente en la Cámara de Representantes.

Tienen las remesas el mayor desplome en más de 13 años

Las remesas hacia México registraron una caída de 2.5% en los primeros cuatro meses del año, al totalizar 19 mil 015 millones de dólares. Esta caída ocurre en medio de las tensiones generadas por la política migratoria de Estados Unidos, principal origen de los envíos a nuestro país.

La cifra es menor que los 19 mil 591 millones observados en el mismo periodo de 2024, según datos del Banco de México (Banxico). Se trata de una de las caídas más significativas en al menos 13 años. A esta situación se suma la propuesta legislativa de un impuesto del 3.5% a las remesas enviadas desde Estados Unidos, recientemente aprobado por la Cámara de Representantes.

"El desplome en las remesas se debe al deterioro del mercado laboral en Estados Unidos y al miedo que tienen los migrantes de salir a trabajar y enviar sus remesas... por temor a ser deportados", explicó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base.

En México, donde estos recursos representan casi el 4% de la economía nacional, el envío promedio de cada comecional bajo entre enero y abril, de 389 a 384 dólares. "Es fatal el dato de las remesas de abril. Es un desplome novísimo de septiembre de 2012", lamentó Siller.

México llevaba 13 años consecutivos de incrementos anuales en remesas, tras cerrar 2024 con un récord de 64 mil 745 millones de dólares. La baja afectará principalmente a Chiapas, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Jalisco, donde de las remesas representan hasta el 20% de los ingresos familiares. "Seguramente en estos Estados ya están sufriendo... veremos una caída en el consumo y en el crecimiento económico".

Eduardo González, académico del Tec de Monterrey, señaló que esta baja refleja el impacto de las políticas migratorias restrictivas. Agregó que en los próximos días se verán envíos por medios paralelos, ya sea a través de familiares o amigos, incluso mediante cartas, "como se usaba en los ochenta".

CRECE CIUDAD CREATIVA

Autoridades estatales anuncian que se construirá la Torre B de Ciudad Creativa Digital, para rentar espacios a más empresas.

NEGOCIOS PÁG. 11



A RESURGIR EL SEMILLERO

Ex rojinegros desean que el Atlas vuelva a su origen y le apueste a su cantera para que brille de nuevo.

CANCHA

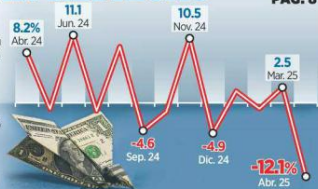


BAJAN REMESAS

Mexicanos radicados en el extranjero enviaron 12.1% menos dinero a México en abril, la caída más profunda en más de 12 años. A Jalisco llega el 8.7% de las remesas.

(Variaciones anuales, México)

Fuente: Banxico



NEGOCIOS PÁG. 8

MARTES 3 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,667 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Llegan a Corte perfiles cercanos a AMLO y a la Presidenta

Acaba carrera judicial; entran abogados-4T

Quedan fuera figuras ligadas a Arturo Zaldívar y Sánchez Cordero

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Los expertos y abogados con una larga carrera judicial topan con pared en su intento por llegar a su máxima meta profesional: ser Ministro de la Suprema Corte.

En la primera elección por voto popular, la nueva Corte estará integrada por los nuevos personas que fueron recomendadas en acuerdos, volantes y mensajes atribuidos a Morena y sus aliados. Ninguno de los virtuales triunfadores de la elección cuenta con carrera judicial.

De acuerdo con el cómputo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), que a las 00:30 de hoy, ya alcanza el 87 por ciento de las actas, las personas electas son abogados promotores de la 4T, impulsados por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y la Mandataria Claudia Sheinbaum.

La única sorpresa es que el mayor número de votos no lo obtuvo ninguno de las tres Ministras en funciones afines al Gobierno, sino el abogado Hugo Aguilar López, funcionario del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), de origen mixteco, quien presidirá la Corte durante dos años (2025-2027), a partir del 1 de septiembre.

Las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz —que llegaron inicialmente a la Corte impuestas por AMLO y sin carrera judicial—, así como María Estela Ríos, quien fue consejera Jurídica del ex Presidente López Obrador, ocupan las siguientes cuatro posiciones por votos recibidos.

Siguen en la lista el académico Giovanni Figueroa; Irving Espinosa, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; y ex asesor de Morena en la Cámara de Diputados, así como Aristides Guerrero, quien fue presidente del Instituto de Transparencia capitalino.

Ellos tres ya no alcanzarán a ser Presidentes de la Corte, pues sus nombramientos vencerán, a más tardar, en 2036, o en 2033, según la interpretación que determine el Tribunal Electoral sobre la forma de asignar los cargos por 11 y 8 años, períodos que no aplican a las Ministras en funciones.

El noveno lugar, en tanto, lo ocupa la Fiscal de Derechos Humanos de la FGR, Sara Herreras, quien de seguir en esa posición, necesariamente tendrá un nombramiento de ocho años y tampoco será Presidenta.

LA NUEVA CORTE

Aquí el conteo a las 00:30 horas de hoy, con el 87% de actas computadas.

Candidate	Votes
Aristides Guerrero	2,690,780
Sara Herreras	2,518,792
Irving Espinosa	2,725,691
Giovanni Figueroa	2,818,785
Estela Ríos	3,735,857
Lenia Batres	4,689,997
Hugo Aguilar Presidente	4,935,865
Yasmín Esquivel	4,355,480
Loretta Ortiz	5,981,710

ENCABEZARÁ LA SCJN DEFENSOR MIXTECO

CLAUDIA GUERRERO

Un abogado oaxaqueño de origen mixteco, defensor de causas indígenas y promotor de la Cuarta Transformación, será el próximo Presidente de la Suprema Corte, de acuerdo con el cómputo de votos del INE de la elección judicial realizada este domingo.

Hugo Aguilar Ortiz, actual coordinador de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, encabezará la votación de candidatos a Ministras de la Corte y de confirmarse su triunfo, presidirá al Supremo Tribunal por dos años, conforme indica el artículo 94 de la Constitución.

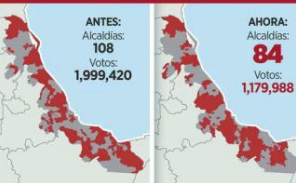
Nacido en San Miguel El Grande, Oaxaca, formado en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), donde cursó una maestría en Derecho Constitucional, Aguilar tiene una trayectoria de casi 30 años en la defensa de comunidades indígenas.

Su postulación como candidato a la Corte fue impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien públicamente declaró que debería haber Ministras indígenas parceros a Benito Juárez, donde cursó una maestría en Derecho Constitucional, Aguilar tiene una trayectoria de casi 30 años en la defensa de comunidades indígenas.

De marzo en Guelatao, Oaxaca. Antes, el 21 de febrero en Pueblo Nuevo, Durango, destacó la posibilidad de que un indígena llegara a la Corte.

“Por primera vez el pueblo de México va a elegir a Jueces, Magistrados y Ministras, y queremos que un indígena llegue a la Suprema Corte, queremos muchos Benito Juárez en la Corte”, declaró.

SE DESPINTAN VERACRUZ



DURANGO



ENDOSAN A ANDY DERROTAS DE MORENA

MURAL / STAFF

El debut electoral de Andrés Manuel López Beltrán al frente de la Secretaría de Organización de Morena no fue afortunado. Perdió las elecciones en la capital de Durango, donde había empujado su labor por el triunfo guinda incluso con varias visitas para impulsar al candidato José Ramón Enriquez.

Además en las elecciones de Veracruz, Morena perdió varias Alcaldías, algunas importantes como Poza Rica, que le ganó MC, y Cosoleacaque, que le quitó el PRI.

El diario The Wall Street Journal consideró que Andy, como se le conoce coloquialmente, segundo hijo del ex Presidente Andrés Manuel

López Obrador, también tuvo la responsabilidad en la escasa participación de votantes morenistas en la elección judicial del domingo.

“El ex Presidente sentó las bases para las elecciones sin precedentes del domingo, donde se eligió a Jueces y Magistrados de la Suprema Corte, y dejó en manos de su hijo la tarea de llevarlo a cabo.”

“Andrés Manuel López Beltrán, Secretario de Organización de Morena, fundado por su padre, supervisó la maquinaria política que movilizó a millones de votantes de la clase trabajadora para las elecciones del domingo. La desconexión baja participación electoral también representó un revés para López Beltrán”, señaló el diario.



Más de mil toneladas de basura han sacado de cauces y arroyos de Zapopan, para prevenir inundaciones.

Advierten que 670 familias están en riesgo por lluvias

MURAL / STAFF

Mientras que en el Municipio de Zapopan ya fueron aperechadas 670 familias que se encuentran en áreas vulnerables de inundación, las invasiones a zonas federales en la Cuenca El Ahogado suman 3 mil 500 en seis años, informó Mario Alberto Espinosa Ceballos, titular de Protección Civil del Municipio.

A pesar de que se han reportado las invasiones a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), no se han llevado acciones por parte de la dependencia federal.

“Buscamos evitar que se consoliden urbanizaciones que no deben estar o que in-

vadan la zona federal de Prolegación Guadalupe, aguas arriba, hacia La Primavera”, señaló.

La Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de Zapopan ha detectado como zonas de riesgo las colonias 12 de Diciembre, Arenales Tapatos, Balcones del Sol, Carlos Rivera Aceves, El Briseño, Estrada, La Floresta del Colli, Las Agujas, Lomas de la Primavera, Mariano Otero, Miramar, Santa Tepehilitán, Martínica y Manzanos.

Ayer, autoridades de Zapopan realizaron un recorrido por la zona de Arroyo Seco, para presentar trabajos de desazolve desarrollados de cara al temporal.

A la fecha han recolectado más de mil toneladas de basura que estaba en las afluentes de cauces y arroyos.

CUESTA VOTANTE 2.5 VECES MÁS

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- En la elección judicial del 1 de junio el costo por votante creció 2.5 veces con respecto a la elección presidencial de 2024.

De acuerdo con datos oficiales, el año pasado por cada votante se gastaron 152 pesos, mientras que en la elección judicial fueron 538

pesos, considerando 12.5 millones de ciudadanos en las urnas.

La consejera electoral Carla Humphrey consideró que ante el elevado costo de las elecciones, la resistencia gubernamental a dar más fondos y la baja participación, es momento de analizar nuevas modalidades de votación, como el sufragio por Internet.

DERROCHE Y DESAIRE

El gasto de la elección judicial superó los 7 mil millones de pesos y la participación de la ciudadanía fue una de las más pobres. (Estimación en pesos de abril de 2025).





Jorge Zepeda Patterson
"¿Cuánto valen los 13 millones de votos del domingo?" - P. 17



Alejandro Sánchez
"En la tierra del Tequila apenas 2 de 30 votaron" - P. 6



René Lankenau
"La competencia, como frente a aquel león de melena negra" - P. 25



El INE decretó un receso anoche y dejó en suspenso la definición del nuevo cuerpo de ministros del máximo tribunal, aunque los resultados preliminares confirman lugares, además, a Yasmín y Loretta

Lideran mixteco Hugo Aguilar y Lenia para presidir la Corte

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El mixteco Hugo Aguilar dio la sorpresa y anoche aventajaba en la votación para ministro de la Corte, por lo que puede ser su próximo presidente, hecho

inédito desde Benito Juárez en 1857, seguido en las preferencias por Lenia Batres. Las otras dos competidoras aliadas de la 4T, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, repetirán en el cargo. PÁGS. 18 Y 19

"Vamos muy bien"

Rebasó voto consulta sobre ex presidentes: Sheinbaum
GASPAR VELA - PÁGS. 12 Y 13

Hay 98 quejas: Humphrey

Investigan a Morena y MC por el tema de acordeones
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁGS. 12 Y 13

Gana abstinerencia

Jalisco y Guanajuato, con la participación más baja
D. ROJAS Y W. ADAME - PÁGS. 2 Y 3



Día de la Bicicleta. La Zona Metropolitana se mueve a dos ruedas

Miles de personas optan por el uso de la bicicleta como su principal medio de transporte en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que cuenta con 425 kilómetros de infraestructura ciclista, así como un sistema público con más de 154 mil usuarios. FERNANDO CARRANZA

Alex Marín se queda tras las rejas por trata de personas

USI TOLEDO, GUADALAJARA

El productor de cine para adultos, detenido en Puerto Vallarta, fue vinculado a proceso por el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución o explotación sexual en el agravio de una adolescente de 16 años de edad. El juez determinó que se quedará en prisión preventiva durante cuatro meses, mientras termina la investigación. PÁG. 4

Seguridad en Guadalajara

Delgadillo presenta su plan para combatir delincuencia

DANIELA MUÑOZ - PÁG. 5

Violencia en el estado

Mayo, tercer mes del año con más de 100 asesinatos

IVÁN OCHOA - PÁG. 5

Van 44 mujeres militares a lucha contra el crimen

Defensa las incorpora a regimiento motorizado para operar en Reynosa

XAVIER JIMÉNEZ - PÁG. 20

Cayeron 12.2% las remesas durante abril; especialistas culpan a políticas de Trump

FERNANDA MURILLO, CDMX

Abril registró un bache de 12.2 por ciento en las remesas, lo que significó la mayor caída desde septiembre de 2012. PÁG. 21

Embajador Modiano

Italia ofrece apoyo en el combate al narcotráfico


JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PÁG. 21

LA AFICIÓN


Con una apuesta 100% mexicana
Tapatío, Tepatitlán y Leones Negros lideran el impulso formativo de la Liga de Expansión MX con una plantilla completamente nacional


P. 35

3 Junio 2025
Año 3, No. 610

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Con inversión superior a los 300 MDP

Ciudad Creativa Digital va por su tercera torre

El Gobierno de Jalisco anunció el inicio de la construcción de la Torre B en Ciudad Creativa Digital (CCD), la cual tendrá una inversión superior a los 300 millones de pesos. La obra corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial. El nuevo edificio se suma a las Torres A y C, que ya están ocupadas con oficinas de empresas del sector industrial, tecnológico y farmacéutico, e instituciones de educación superior.

Página 3



Propondrá a la rectora extensión del Campus

Gerardo Quirino busca carreras aeronáuticas en CUTlajo

Gerardo Quirino Velázquez, presidente municipal de Tlajomulco encabezó este lunes los Honores a la Bandera en la Preparatoria Regional de San José del Valle. En la ceremonia, el alcalde adelantó

que próximamente sostendrá una reunión con la rectora de la UdeG, Karla Planter, a quien propondrá impulsar una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), especializada en inge-

nerías vinculadas con la industria aeronáutica, aprovechando la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el crecimiento industrial de la región.

Página 6

Autopista Tepic-Compostela registra un 87% de avance

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reportó que la autopista Tepic-Compostela, que beneficiará a más de 800 mil usuarios de Nayarit y Jalisco, tiene un avance del 87%. La dependencia informó que esta obra reducirá los tiempos de traslado entre Tepic y Puerto Vallarta de 3.5 horas a solo una hora con 25 minutos.

La autopista conectará las playas de Compostela y Bahía de Banderas con el centro de Nayarit, así como a los aeropuertos de Tepic y Puerto Vallarta en una hora con 15 minutos. La obra contempla 26 ki-



lómetros de carretera, un ramal al aeropuerto, 10 puentes, dos pasos de ferrocarril y un entronque, generando 2 mil 900 empleos.

Este proyecto brindará mayor seguridad, impulsará la competitividad del transporte y fortalecerá el desarrollo económico y turístico de la región.

La cartelera incluye seis programas

La OFJ anuncia su segunda temporada de conciertos

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) presentó su cartelera de conciertos, que forma parte de su segunda temporada del año, la cual viene cargada con una apuesta por las compositoras del siglo XX y XXI. La programación completa puede consultarse en www.ofj.com.mx y los boletos están disponibles de 100 a 400 pesos, a la venta en la taquilla del Teatro Degollado y a través de la plataforma www.boletomovil.com/teatro-degollado.



Página 7



QUADRATIN
Jalisco

Chicharito Hernández está de regreso con Chivas

◆ Pag. 9



@Chivas

Proximidad policial



El Gobierno de Guadalajara dio a conocer la Estrategia de Seguridad Ciudadana que impulsa la alcaldesa, Verónica Delgadillo, enfocada a la intervención de espacios públicos, la justicia cívica y la colaboración policía-ciudadanía ◆ Pág. 6



Gobierno de Guadalajara

GERARDO QUIRINO



◆ Pag. 8

Propondrán extensión de CUTlajo para carrera en aeronáutica

Gobierno de Tlajimulco

YO JALISCO



◆ Pag. 7

Benefician a 5 mil tapatíos con Apoyo para el Transporte 100%

Gobierno de Jalisco



Martes 3 de junio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3043

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

LOYO APUESTA POR EL CUIDADO COLECTIVO

UDEG DESAPARICIONES DE ADOLESCENTES VAN EN AUMENTO EN LA ENTIDAD

● **MENORES.** Una revisión del investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia encontró que no sólo hay aumento en las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años en Jalisco, sino también de adolescentes de 10 a 14 años, según datos del REPD. **ZMG 6A**



CRECE DISCRIMINACIÓN A MUJERES INDÍGENAS

● **OLVIDADAS.** De acuerdo con el estudio Políticas de género y mujeres indígenas migrantes en Guadalajara, México, autoría de la investigadora de la Universidad Panamericana Roxana Paola Miranda, en la capital tapatía se ha detectado que las mujeres indígenas y migrantes, provenientes principalmente del sur de México, se enfrentan a una triple discriminación por su género, su origen étnico y situación de movilidad. El fenómeno se ha incrementado en los últimos 40 años, propiciando cambios en el estilo de vida de las mujeres indígenas. **Nancy Ángel ZMG 2A**



HUGO AGUILAR

Abogado mixteco se enfila a presidir SCJN

Hugo Aguilar Ortiz, abogado de origen mixteco, presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al ser el candidato que más votos obtuvo, de acuerdo con los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) que a las 21 horas del lunes registraban un avance de 86 por ciento.

Según los cómputos, que no pudieron concluir el lunes al faltar a mil 331 paquetes electorales por ser trasladados a los consejos distritales del INE, Aguilar Ortiz obtuvo 530 por ciento de los votos, es decir, 4 millones 806 mil 213 sufragios. Estará en el cargo 11 años al ser el que más sufragios recibió. Nacido en Tlaxiaco, Oaxaca, y egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez, dominó el estudio de licenciatura y maestría, fue postulado por el Poder Ejecutivo luego de estar al frente de la Coordinación General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) llegará a presidir el máximo tribunal.

La basura y el ruido confrontan a vecinos

ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La consecuencia más común a los conflictos o enfrenamiento fue diálogo o plática en 22.1 por ciento de la población de la ZMG; sin embargo, 9 por ciento recibió insultos o groserías y 7.3 por ciento recibió gritos

Durante los primeros tres meses de 2025, casi la mitad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vivió algún tipo de conflicto en su entorno inmediato. De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), 48.9 por ciento de la población de 18 años o más en la ZMG enfrentó conflictos, principalmente con sus vecinos. Las principales cau-

sas fueron la basura y el ruido. El 18 por ciento de las personas dijo haber tenido conflictos por basura tirada o quemada por otras personas, mientras que 15.8 por ciento reportó haber sido afectada por el ruido. Le siguen en importancia los problemas de estacionamiento (15.7 por ciento) y los relacionados con animales domésticos (10.5). Otros motivos incluyeron chismes, transporte público o privado y problemas derivados del comportamiento de hijos de vecinos. En cuanto a con quién se dieron los conflictos, 30.3 por ciento fue con vecinos, 14.7 por ciento con desconocidos en la calle, 6 por ciento con alguna autoridad, 3 por ciento con familiares,



y el resto con otras personas. El 22.1 por ciento de los conflictos se resolvió con diálogo, pero 9 por ciento implicó insultos, 7.3 por ciento gritos, y 1 por ciento llegó a daños materiales. En casos extremos, 0.1 por ciento de los encuestados reportó haber recibido golpes con objetos. El Congreso de Jalisco abrió este viernes en Zapopan una serie de foros ciudadanos con el objetivo de reformar la Ley de Régimen de Condominios. La iniciativa busca reducir los conflictos vecinales mediante una legislación más clara y adaptada a las realidades actuales.

LLEGA MIPASAJE A MENOS BENEFICIARIOS

Disminuye presupuesto y apoyos para usar el transporte público

De acuerdo con datos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), el programa para subsidio de transporte público denominado MiPasaje, ahora Yo Jalisco Apoyo para el Transporte, pasó de un presupuesto de 445 millones 175 mil 207 pesos en 2019 a 164 millones 938 mil 745 para el ejercicio de 2025.

De acuerdo con las reglas de operación este año el beneficio consiste en otorgar 365 traslados en transporte público durante seis meses de manera gratuita y tiene un objetivo de atender a 50 mil 100 personas mayores, 50 mil 443 estudiantes, 17 mil 795 mujeres, 4 mil 981 personas con discapacidad y sus cuidadoras, y 2 mil familiares de personas desaharadas, en suma, a 125 mil 319.



En 2019 se atendió a 149 mil 508 usuarios, de los cuales 78 mil 340 eran estudiantes, 64 mil 139 personas adultas mayores y 7 mil 29 fueron personas con discapacidad, para el ejercicio 2025 se agregó a mujeres sostén del hogar, personas cuidadoras y familiares de personas desaharadas. **ZMG 3A**

SALUD

● Jalisco baja e segundo lugar en daños por calor extremo **5A**

COBUPEJ

● Comisión de Búsqueda halla osamentas en Puerto Vallarta **6A**

SEGURIDAD

● Castoran a hombre armado durante operativo en Teocatiche **6A**



7503012803001

TRIUNFO 100

DJOKOVIC ES CENTENARIO EN ROLAND GARROS

● **PARIS.** El serbio Novak Djokovic se convirtió este lunes en el segundo jugador de todos los tiempos, tras el español Rafael Nadal, que firma cien victorias en Roland Garros, al derrotar al británico Cameron Norrie por 6-2, 6-3 y 6-2, para acceder a sus decimocuartos Cuartos de Final. **OVACIONES**

SELECCIÓN 'EUROPEOS' Y CAMPEONES SE REPORTAN CON EL 'TRI'

OVACIONES

MALA ESTRATEGIA LE LLUEVEN CRÍTICAS AL EQUIPO DE ISAAC DEL TORO

OVACIONES

DE HORACIO ALCALÁ 'SOBRE LAS OLAS' COMPETIRÁ POR EL PREMIO MAGUEY

ESCENARIO 8A

PROFEPA INVESTIGARÁN MUERTE DE PECES EN LAGO DE CHAPALA

ZMG 3A

ZAPOPAN REFUERZAN LAS ACCIONES PREVENTIVAS ANTE TEMPORAL

ZMG 5A

IXTLAHUACÁN RESCATAN A DOS MENORES Y A UN ADULTO SEQUESTRADOS

ZMG 6A



TERCERA ETAPA CONSTRUIRÁN TORRE B DE CIUDAD CREATIVA DIGITAL

● **PARQUE MORELOS.** Ciudad Creativa Digital (CCD) anunció la construcción de la Torre B, que corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial y tendrá una inversión superior a 300 millones de pesos. Se espera que atraiga inversiones en la zona. **ZMG 2A**

DESDE 2009 REMESAS SE DESPLOMAN 12 POR CIENTO EN ABRIL

● **BANXICO.** México recibió 4 mil 761 millones de dólares en remesas durante abril, lo que implicó una contracción anual de 12.3 por ciento. Esta fue la baja más significativa desde septiembre de 2012, y para un mismo mes representó su peor desempeño desde 2008. **EL FINANCIERO**

SHEINBAUM PRESUME VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

● **MAÑANERA.** En la elección judicial, en la que participaron 13 millones de personas, se recibieron más votos que los que lograron el PAN, el PRI y MC en la elección de 2024, lo cual hace a este proceso "inédito", opinó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. **EL FINANCIERO**

PUBLI METRO

Inestabilidad en EE. UU. desploma el envío de remesas a nivel de 2012

Economía. Las remesas a México cayeron 1214% en abril, sumando 4 mil 761 millones de dólares, su mayor descenso desde septiembre de 2012, según informó Banxico. / Pág.03



Sara Maldonado busca justicia en su regreso a las series

La actriz interpreta a Ariel Aragón en la cuarta temporada de *Lotería del crimen*. / Pág.08



Hugo Aguilar, el mixteco que dio la sorpresa en la elección judicial

Pág. 02

Puntero. Ya comparan al maestro oaxaqueño con Benito Juárez, al adelantar en los conteos para la SCJN. / @HUGOAGUILARORTI



¿Cómo hallar oportunidades en las dificultades?

La montañista Viridiana Álvarez habla sobre los retos al hacer cima en los ochomiles. / Pág.11



Sheinbaum da lectura positiva a participación en elección judicial

La presidenta celebró los 13 millones de votantes como una "gran participación" y los comparó con los resultados que sacaron el PRI y el PAN en 2024. / Pág.02



LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	13:00	ALEMANIA	VS	PORTUGAL	-120	+265 +320
5	13:00	ESPAÑA	VS	FRANCIA	+145	+210 +195
7	14:00	MÉXICO	VS	SUIZA	+100	+260 +240

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,016

*MÁS DE \$1,000 APOYAN TU APUESTA. SE DEBE APOYAR CADA APUESTA RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS CON APUESTA DE MÁS DE \$1,000 PUEDEN SER REVISADAS POR NUESTROS EQUIPOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DICEN EN **Palacio Nacional** que la votación del domingo **fue un éxito**, pero... apenas **uno de cada 10 mexicanos** decidieron cómo se integrará el **Poder Judicial** de todo el país.

EN EL DISCURSO OFICIAL, después de los comicios judiciales, **México** es "el país más democrático del mundo", pero... ganaron los que decidió el **partido en el poder** e impulsó con acarrees y acordeones.

LA PRESIDENTA presumió que votaron **13 millones de personas**, pero... se le olvidó mencionar que ella obtuvo **35 millones** un año antes y quién sabe dónde quedaron los **22 millones** que esta vez no la apoyaron.

Y SEGÚN la lideresa nacional de **Morena**, el **Poder Judicial** será más independiente, "porque es producto de la decisión del pueblo", pero... el 87 por ciento de ese mismo pueblo se abstuvo de votar.

EN FIN, cada quien ve las cosas como puede... o como le conviene.

• • •

A RESERVA de conocer las cifras finales de la votación, todo indica que el **abstencionismo en Jalisco** rebasó a la media nacional y se ubica en alrededor del **7 por ciento de participación**. O lo que es lo mismo: el desdén de los jaliscienses a la reforma judicial fue más fuerte que en otros estados.

SIN DUDA se trata de **malas noticias para Morena**, pues indican que aquí en el estado el **sentimiento anti 4T** sigue bastante arraigado.

LAS VOTACIONES más altas se registraron en los distritos **9 y 11**, localizados en el oriente de **Guadalajara**. Pero nadie se puede colgar una medalla, pues la votación fue escasa, pese a que hubo tantos supuestos operadores.

CON ESO de que cada quien jala por su lado, se sabe que en esa zona movilizaron a sus huéspedes el grupo de la **Luz del Mundo**, la diputada **Merilyn Gómez Pozos** y el ex emecista **Salvador Caro**.

DE LOS QUE no se tiene claro qué hicieron o cómo se movieron, están la ex candidata **Claudia Delgadillo**, su fiel escudero **Eduardo Almaguer** y el emproblegado **Alberto Lamas**. ¡Qué desastre!

• • •

LA CAÍDA del envío de **remesas** a México es una de las peores noticias del año. De acuerdo con lo que informó **Banxico**, en abril el desplome de envíos de dinero fue de **¡12 por ciento!**

NO SE VEÍA una caída así desde hace **13 años**. Y la gran duda es si se trata de un simple tropezón o si las remesas, que son una gran fuente de ingresos para las familias mexicanas, comenzarán a descender peligrosamente.

OBVIAMENTE todo hace pensar que la culpa es de **Donald Trump** (y seguramente sí), pero en la pérdida de remesas influyen dos factores: se están haciendo menos envíos y los que se hacen son por montos menores que en meses anteriores.

ES DECIR, en **Estados Unidos** la cosa va francamente mal para la mayoría de la población (excepto para los amigos millonarios de Trump), pues el empleo se ha contraído, cortesía de las sacudidas por los aranceles. Y, al mismo tiempo, cada vez más paisanos **tienen miedo** de salir a la calle, por temor a ser deportados.

Y LO PEOR es que a esa pesadilla nomás no se le ve la salida.

PARABÓLICA



Crece MC en Veracruz. Parece que la campaña que Movimiento Ciudadano a nivel nacional emprendió contra los Yunes durante los últimos meses, por fin rindió frutos este fin de semana. Tras los comicios, las cifras para los naranjas lucen positivas en Veracruz, ya que lograron quedarse con 41 municipios, más del doble que en la elección pasada. Con esto desplazaron al PAN, que sumó 34, al PRI con 23 y de rebote le pegaron a Morena, que se quedará con 60 en coalición con el PVEM y 11 en solitario. Donde no le fue tan bien es en Durango, donde la coalición PAN-PRI ganaron 20 municipios en total, mientras que Morena-PVEM-PT se quedaron con 16 y Movimiento Ciudadano únicamente se posicionó en 3.



Informalidad laboral en México. La Escuela de Negocios del ITESO dio a conocer el Boletín de Análisis Económico con datos del Inegi para el primer trimestre de 2025. El panorama detalla que en México, 59 millones de personas están trabajando, pero 32.1 millones (más de la mitad) lo hacen sin seguridad social, ni prestaciones, ni contratos estables. Lo más sorprendente es que de esos trabajadores informales, alrededor de 6.4 millones están empleados en empresas que sí tienen su registro en regla. **Mireya Pasillas**, responsable editorial del boletín, señala que la informalidad laboral es uno de los problemas más importantes en México, porque tiene implicaciones sociales y económicas muy relevantes, pues más de la mitad de la población no tiene derechos. La conclusión es clara: la informalidad sigue siendo una de las principales asignaturas pendientes en el mercado laboral mexicano.



Oro en Infomatrix. En noticias que dan gusto, estudiantes de la Preparatoria de Jocotepec, de la UdeG, tuvieron una destacada participación en la Final nacional de Infomatrix 2025, celebrada en la Universidad de Ixtlahuaca, en el Estado de México, donde obtuvieron una medalla de oro y el pase internacional para participar en el concurso de ciencias Infomatrix Chile 2025, que tendrá lugar en el mes de septiembre próximo. El equipo integrado por: **Emiliano Cruz Raygoza** y **Gael Abedon Vega Ibarra**, participó con el proyecto titulado "De recursos desechables a soluciones duraderas: plastic plates", en la categoría de Ciencia aplicada. Su asesor, el doctor Paulino García Ramírez explicó que el proyecto trabaja los plásticos reciclables que se convierten en losas, que pueden servir de recubrimiento de tanques o incluso como sustituto de madera en los muebles, bancos o diferentes enseres. Además, destacó el apoyo de las autoridades universitarias y municipales, así como de los padres de familia, quienes han sido parte fundamental para poder participar en diversas competencias.

LA TREMENDA CORTE

Que los cohetes festivos que Morena enciende en Jalisco por los resultados judiciales no son celebración: son cortina de humo estratégica. Mientras el estado disputa el ominoso primer lugar nacional de abstencionismo (7.07% frente al 6.5% de Guanajuato), la dirigencia estatal insiste en un relato de “victoria” que solo expresa su pánico ante algunas realidades ineludibles: la implosión de sus bastiones. Ni siquiera en sus fortalezas lograron movilizar a 1 de cada 15 ciudadanos. ¿Qué “triunfo” se construye sobre el 93% de indiferencia? La obediencia ciega. Su apoyo forzado a los candidatos impuestos (**Hugo Aguilar, Lenia Batres**) terminó en fiasco: Batres acusa “traición desde arriba” al ser casi superada por un abogado oaxaqueño; así como el fracaso logístico como síntoma y el desdén para salir a las urnas.

Que Eduardo Verástegui anda con todo promoviendo el partido Viva México en Jalisco. El ahora simpatizante *trumpista* publicó en sus redes sociales un mensaje en el que llama a los jaliscienses a sumarse al proyecto para defender el medio ambiente, la salud y el agua; prometió que se impulsará a la industria tequilera y el *nearshoring*, y por si fuera poco hasta resolverá el caos vial de la ZMG y regresar la paz a Jalisco. O sea, un partido milagroso está en vías de conformación para combatir el mal en la entidad. El

ex actor no podía dejar de lado en su larguísimo post la agenda conservadora “aquí defendemos la vida, la verdad y nuestras raíces. No vamos a permitir que ideologías foráneas destruyan lo que por generaciones ha mantenido fuerte al pueblo jalisciense. Defendemos la vida desde la concepción, el matrimonio natural y el derecho de los padres a educar a sus hijos”. ¿Cómo la ven?

Que la presentación de la Estrategia de Seguridad Ciudadana por **Verónica Delgadillo** en Guadalupe revela un modelo valioso, donde la proximidad ciudadana intenta desbancar a la tradición militarista en seguridad pública. Los números exhibidos -19 bandas desarticuladas, 6 mil 716 detenidos, 350 chats vecinales activos- dibujan una estrategia que merece beneficio de la duda. La alcaldesa acierta al entender que la seguridad se teje en las banquetas, no en cuarteles. El dato más prometedo: la red de chats vecinales que convierte a ciudadanos en coproductores de seguridad, no meros espectadores. —



ESTRATEGIA INTEGRAL DE VERO DELGADILLO

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, tuvo una importante reunión ayer con directivos de medios de comunicación, líderes empresariales y representantes de organizaciones vecinales, para presentar su Estrategia de Seguridad Ciudadana. Estuvieron en la sede del C5 donde compartió parte de la estrategia de seguridad y recuperación del tejido social. La presidenta reveló cómo es que se han concatenado sus programas de gobierno: la recolección de residuos; la iluminación moderna y eficiente en la ciudad; los trabajos comunitarios en cada colonia para promover la actividad barrial y

la recuperación de espacios públicos. Todo, ligado con un esquema de seguridad que se apoya en policías de proximidad, que trabajan en permanente contacto con los vecinos de manera personal y a través de chats de WhatsApp. Para Vero Delgadillo la estrategia es clara y con una finalidad: recuperar la cercanía entre autoridad y grupos sociales, bajo el lema "Guadalajara te cuida". La primera meta es modificar el rostro social de la capital de Jalisco para recibir a miles de visitantes en el evento del Mundial de Fútbol 2026 y dejar esa nueva versión de la ciudad para el futuro.

EL NUEVO TEMA: TRANSPARENCIA

El próximo 18 de junio es la fecha fatal para que se aplique en Jalisco la reforma federal en materia de transparencia. Ese día, si no hay una reforma estatal, desaparecerá el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y sus funciones serán asumidas por la Contraloría de Jalisco. Desde hace meses, diferentes iniciativas para encontrar un "sustituto" del ITEI se han puesto en marcha. En

el Congreso del Estado, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron su iniciativa para crear un nuevo órgano de transparencia desde hace meses, y Movimiento Ciudadano se ha mantenido en pausa... La otra postura clara es la de los diputados de Morena, que quieren la desaparición del ITEI sin más movimientos. ¿Alcanzarán a ponerse de acuerdo antes de que venza el plazo? Esa es la cuestión.

PRESENTAN EN ZAPOPAN "INGENIA"

Un "centro gamer y de creación digital", público y gratuito, único en todo el país, será presentado esta tarde en Zapopan. Se llama "Ingenia" y es uno de los más recientes logros del gobierno municipal que encabeza el alcalde Juan José Frangie. La presentación se realizará a las 6:30 de la tarde en la Unidad Deportiva Tecolandia. El presidente municipal anuncia que el proyecto forma parte de su proyecto para concretar "una ciudad para todas y todos". "Ingenia" está destinado a estudiantes y profesionales, igual que a aficionados, que ahí podrán desarrollar su talento en creación digital.



ALLÁ EN LA FUENTE

Las buenas y las malas...

Luego de la elección judicial del pasado domingo, nos cuentan que hay algunos morenistas que están contentos por los resultados de la votación, pero otros están muy, pero muy preocupados por la baja participación en varios Estados. ¿Qué cuentas le darán a la dirigencia nacional?

Por una parte, en Zacatecas, Puebla, Nayarit, Querétaro, Tamaulipas, Tabasco, Chiapas, Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Coahuila, Durango y Ciudad de México, lograron superar el promedio nacional del 13% de la votación. Y en Durango se reportó el doble: más del 25 por ciento.

Pero hay malas noticias para otros dirigentes de Morena, principalmente en Jalisco y Guanajuato, en donde se registró una participación menor al 10 por ciento.

Ante los bajos resultados, ¿qué pensarán personajes como Erika Pérez, Carlos Lomelí, Claudia Delgadillo y "Chema" Martínez?

Mientras tanto, nos cuentan que en el Distrito 11 de Jalisco no solo hubo votos, sino que fue de los más activos en todo el Estado.

La diputada federal Mery Pozos anduvo moviendo el avispero y los morenistas no se quedaron atrás en ese Distrito: pusieron toda la carne al asador para que la gente saliera el domingo a votar para elegir a jueces, magistrados y ministros.

A propósito de la elección judicial, muchos se hacen una pregunta: ¿Por qué no voto el gobernador Pablo Lemus si ya estaba prevista su participación?

Nos afirman que hubo una reflexión a media mañana y se determinó que, ante la baja votación, no podía avalar una elección "partidista" y porque con el resultado, quedó evidenciado que Jalisco debe aprobar una reforma judicial que le permita hacer las cosas con orden, transparencia, eficiencia y, sobre todo, que provoque no una elección judicial desahuciada, sino un cambio real en la administración de la justicia.

Hay tiempo por delante, pero el reloj ya está corriendo.

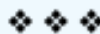
Nos dicen que el alcalde Gerardo Quirino Velázquez sigue con agenda llena e inauguraciones de obras. Pero ayer cambió la dinámica y propuso a la UdeG una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco para ofrecer carreras en aeronáutica; es decir, impulsa las ingenierías vinculadas con esta industria, aprovechando la cercanía con el Aeropuerto de Guadalajara y el crecimiento del sector en la región.

En el arranque de semana, visitó la Prepa Regional de San José del Valle, donde refrendó su compromiso con la educación y también anunció que mantiene el diálogo con la Universidad para instalar una nueva preparatoria. ¿Qué tal?



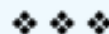
Digámoslo con crudeza: la mayoría de **los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)** no sabe convivir socialmente. Las evidencias visuales saltan a la vista, como los letreros colocados en las rejas o puertas de las casas que advierten no estacionar vehículos enfrente, no tirar basura en ese lugar o recoger las heces fecales de los perros, por ejemplo, lo cual no faltan los incumplidos. O es el caso de los vecinos que son fiesteros y ponen música a todo volumen, o los que viven en un condominio y no soportan los ruidos de quienes viven al lado o en el piso de arriba. Esos malos hábitos cotidianos originan roces que llegan a derivar en insultos, amenazas y golpes. Ni unos, ni otros, se toleran. La neurosis urbana genera violencia.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco revisa con datos las principales causas de conflictos entre habitantes de la ZMG: casi la mitad de los ciudadanos padeció alguno en su vida diaria durante los primeros tres meses de este año. El origen de los pleitos fue, sobre todo, por la basura, que los hay la tiran donde se les pega la gana o la queman, y por el ruido torturador de oídos y generador de insomnios. Si agregamos los chismes o malos entendidos, entre otros, es claro que la convivencia respetuosa en la urbe deja mucho que desear. Por lo pronto, se cocina una iniciativa de reforma a la Ley de Régimen de Condominios para reducir los conflictos vecinales.



La presidenta municipal de Guadalajara, **Verónica Delgadillo**, presen-

tó ayer su Estrategia de Seguridad Ciudadana, que contempla acciones y programas transversales de intervención en espacios públicos, iluminación, cercanía e interacción de primera mano con vecinas y vecinos, mediación y justicia cívica. Además, dijo que este nuevo modelo de seguridad, que se fundamenta en la proximidad policial, ha dado sus primeros resultados con la desarticulación de 19 bandas delictivas, y más de 6 mil personas detenidas. Delgadillo García, indica el comunicado oficial, enfatizó que todas las políticas de su gobierno están encaminadas a fortalecer la seguridad como un derecho y no solo como una aspiración. Sin embargo, la edil no mencionó, por ejemplo, el grave tema de las desapariciones de personas en Guadalajara, desde jóvenes hasta mujeres, a tal grado que alrededor del palacio municipal, la colonia Centro está entre las que tiene más reportes de desaparecidos; o que, por poner un tema relacionado, la ex Perla tapatía ocupa el quinto lugar estatal en fosas clandestinas. ¿Como ahí qué?



Da para toooooo un análisis político, sociológico, económico, estadístico y hasta desde la óptica de la psicología social que Jalisco sea, como apunta con base en los conteos rápidos del INE el profesor del CIDE, **Javier Aparicio**, el estado con menor participación de ciudadanos en las elecciones judiciales de este domingo. La participación de los jaliscienses la sitúa en 7.5 por ciento, mientras la tasa nacional fue de 12.9. Seguramente son diversas las causas y una destacada es que los morenos y morenas de Jalisco no hicieron buena tarea de convencimiento. Los jaliscienses le dieron rebozazo a la elección del Poder Judicial, pues. ¿Tendrá consecuencias políticas el desdén?

Redes de Poder GDL



compartida por todas las figuras destacadas de **Movimiento Ciudadano en Jalisco**, como lo hizo claramente manifiesto **Mirza Flores Gómez**, la lideresa formal del partido en el estado, y quien, no obstante que diagnosticaba esas mismas intenciones de cooptación detrás de la elección judicial,

ja en Jalisco no vacilaba en denunciar que en esta elección judicial se escondía 'el intento de **Morena** y sus aliados por capturar el sistema de justicia, el último poder autónomo que resistió y frenó los abusos del **Gobierno Federal**'; no obstante, esta premisa no la conducía a seguir el mismo

acudieran a las urnas para participar plenamente en la elección judicial: "Sin embargo, esta nueva circunstancia hoy es una responsabilidad ciudadana. Por eso, participar con tu voto es una oportunidad de alzar la voz. Abstenerse no cambia nada, actuar sí. Nuestra participación es hoy una forma de generar los **contrapesos** que necesita el país ante los abusos del oficialismo. Porque cuando la democracia enfrenta retrocesos, la participación ciudadana es el primer acto de defensa".

Abstención y sufragio

Resulta llamativo que esta **primera elección judicial** generó algunos desacuerdos entre líderes importantes de **Movimiento Ciudadano en Jalisco**, con respecto a la mejor postura que podía asumirse ante ese ejercicio inédito para seleccionar a los futuros ministros, **magistrados y juzgadores federales**, particularmente para aquellas personas que tenían opiniones críticas contra esta profunda transformación por la que está atravesando el **Poder Judicial de la Federación**.

El **senador por Jalisco, Clemente Castañeda Hoeflich**, por ejemplo, dejó en claro muy pronto que no participaría en la **elección judicial**, absteniéndose, por lo tanto, de **emitir su voto**, por considerar que toda la operación era en el fondo una **"farsa"** urdida por el régimen que encabeza **Morena**, específicamente para **"capturar el sistema de justicia"**; esto es, como un mero método para colonizar con personajes afines las distintas estructuras judiciales del país.



FOTO: CUARTOSURCO

Sin embargo, esta postura asumida por el senador, un político muy cercano al **exgobernador Enrique Alfaro Ramírez**, no fue

su llamado público conminaba a que las personas salieran a ejercer su voto en esta jornada comicial: La dirigente del **partido naran-**

camino de abstención por el que había optado su correligionario, y amigo cercano, en el **Senado**, sino a convocar a que los ciudadanos

Elección fantasma

Prácticamente ningún miembro destacado de **Movimiento Ciudadano en Jalisco** expresó su convicción por participar en esta elección judicial, antes bien, ni siquiera hicieron alusión a la misma en sus redes sociales; como si esta jornada electoral solo hubiera existido en el estado para las **figuras connotadas de Morena**, y una parte minoritaria de la sociedad que decidió salir a formar parte de este novedoso proceso comicial. Justo por ello, habría resultado verdaderamente interesante observar a la jefa política de todos los emecistas de Jalisco en una casilla, durante este domingo, con su mirada concentrada en sus **boletas**.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de la República, no se quedó callada tras la elección judicial de este 1 de junio. Mientras en la oposición salieron con todo a criticar la “baja participación”, la presidenta aprovechó para tirarles una pedrada con datos en mano. Dijo que más de 13 millones de personas acudieron a votar, lo que representa un 13% del padrón nacional, y dejó caer la comparación como quien no quiere la cosa: son más mexicanos que los que votaron por el PAN y el PRI en las elecciones de 2024. Con una sonrisa irónica y tono entre sarcástico y pedagógico, Sheinbaum respondió a los reclamos de Jorge Romero y Alejandro *Alito* Moreno. Según la presidenta, ambos partidos “apostaban a que no iba a salir nadie a votar”, pero el resultado fue que votaron más ciudadanos por el Poder Judicial que por ellos. Y lo dijo con todas sus letras: “¿Sí se entiende?”. Para dejar claro el punto, recordó que en 2024 el PAN apenas logró 9.6 millones de votos, el PRI 5.7 millones, incluso por debajo de Movimiento Ciudadano, que sumó 6.2 millones. Ante ese panorama, remató diciendo que por eso andan tan inquietos, porque se dieron cuenta de que la gente participó más en un proceso que supuestamente no interesaba. “Ellos dicen que participó muy poca gente, pero resulta que los que participaron son más de los que le dieron su voto hace un año”, soltó. Y concluyó con una frase que parecía sacada de campaña: “Trece millones de personas, inédito, impresionante, maravilloso, democrático”. Así, entre sonrisas, cifras y dardos, Claudia marcó territorio y le dio la vuelta a la narrativa opositora.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétró*.



Incremento de la deuda pública federal: implicaciones económicas

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), es la medida más amplia para evaluar el nivel de endeudamiento del sector público y es el principal indicador de deuda total del Estado mexicano. Refleja la suma de la deuda del gobierno federal, de las empresas públicas como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, de las obligaciones netas del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), de los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los Proyectos de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (PIDIREGAS), etc.

Su evolución refleja el comportamiento histórico de toda la deuda pública y nos permite evaluar la salud fiscal del país.

De acuerdo con el comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el número 22, sobre las Finanzas Públi-

cas y la Deuda Pública, a abril del 2025, el SHRFSP es de 17.5 billones de pesos, mientras que en diciembre del 2018 era de 10.5 billones. De entonces a abril de este año, dicha deuda se incrementó en 7 billones de pesos, esto es un 67% más.

Al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, dicha deuda representaba el 43.3% del Producto Interno Bruto, hoy representa el 52.3%, y aunque para los estándares mundiales de deuda, ésta es baja, muestra una clara tendencia a incrementarse.

El problema con el incremento de la deuda pública tiene que ver con sus repercusiones sobre la economía nacional. Entre sus efectos negativos tenemos:

a) El incremento de la deuda pública presiona al alza las tasas de interés bancarias porque el gobierno compite con la banca comercial para captar los excedentes monetarios de los ahorradores, las tesorerías de empresas y los inversionistas.

b) Disminuye la deuda privada en producción de bienes y servicios porque al capturar los excedentes de las empresas, dichas empresas en lugar de invertir en maquinaria, equipo y materia prima para aumentar la producción, desvían dichos recursos a los bonos de deuda pública en busca de un rendimiento, afectando negativamente la producción y la generación de empleo. A este fenómeno los economistas le llamamos desplazamiento de la inversión privada.

c) El incremento en la deuda pública genera inflación, ya que el gasto público deficitario puede generar presiones en los mercados de bienes y servicios incrementando los precios, reduciendo el poder adquisitivo del dinero.

d) El aumento de la inflación nos vuelve menos competitivos. Nuestras exportaciones son relativamente más caras que las de nuestro principal socio comercial que presenta una menor inflación, lo que nos quita competitividad y por otro lado, los productos del socio comercial son más baratos y empezamos a importar más de lo que exportamos generando así un déficit comercial.

e) Dicho déficit comercial afecta al precio del dólar, pues la demanda de dólares para importar productos es mayor que los dólares generados por las exportaciones y ello presiona al precio del dólar al alza, es decir a la depreciación del peso.

f) El aumento de la deuda pública también genera desigualdad social, porque la inflación hace que el ingreso de los trabajadores sea menor en términos reales, pero por otro lado los inversionistas que compran instrumentos de deuda pública ven aumentar sus ingresos financieros y, si además los pagos por intereses crecen más que los pagos a los trabajadores, dicha desigualdad en la distribución del ingreso se amplía.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El regreso de López Obrador

La nota de la jornada electoral del domingo fue, sin duda, la reaparición en la escena pública del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Fue la primera vez que se dejó ver en público desde que dejó el poder hace ocho meses, el 30 de septiembre pasado, y, por supuesto, se presta a cualquier cantidad de interpretaciones. Su presencia en la casilla y sus declaraciones posteriores tienen mucho para especular, pero la pregunta en realidad es qué hubiera pasado si no aparece, cuál era el men-

saje si el presidente que inventó la elección judicial no hubiera votado.

No tenía opción. López Obrador tenía que votar si o sí en una elección donde lo más destacable ha sido la poca participación, y no podía hacerlo sino en la casilla especial de Palenque, pues si lo hubiera hecho en el domicilio de su credencial en la Ciudad de México, la interpretación habría sido que sigue en la sede del poder y, por tanto, que sigue mandando. Obligado a aparecer en público, la pregunta entonces es si fue correcto o no que diera declaraciones a la prensa. Por más flores que le haya echado a Claudia Sheinbaum (“tengo que hacerles una confesión, tenemos a la mejor presidenta del mundo”, dijo), lo cierto es que le robó los reflectores a Sheinbaum: fue más nota, por supuesto, la reaparición de AMLO que una declaración insulsa de la Presidenta.

Por supuesto que el Presidente pudo haber dicho que no haría comentarios, y todo mundo hubiese entendido el silencio como un gesto de prudencia. La Presidenta más popular de la historia reciente no necesitaba que el expresidente la adu-

lara, menos aún que le diera un espaldarazo. ¿Por qué decidió hablar?

Los resultados de las elecciones municipales de Veracruz y Durango no son una buena noticia para Morena. Los conflictos internos en Veracruz, donde la gobernadora Nahle y el exgobernador García se dieron con la cubeta, les pasaron factura. En Durango, el jaloneo fue entre Morena y el PT que, si bien al final se presentaron juntos, dejaron muchos heridos en el camino. Por donde se vea, la escasa participación en la elección judicial y el retroceso en Veracruz y Durango son un mal resultado para los líderes del partido que dejó López Obrador, Luisa María Alcalde y su hijo Andrés Manuel López Beltrán.

El mensaje no es “¡qué buena Presidenta es Claudia!”, sino “no se olviden que el líder de este movimiento soy yo”. Salir del ostracismo fue una decisión consciente y un mensaje para todos aquellos morenistas, particularmente del equipo de Claudia Sheinbaum, que tienen la peregrina idea de que se puede modernizar el partido Morena y que incluso el partido puede trascender al movimiento de López Obrador.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Polarización judicial

La radicalización política que se dio desde el primer momento en que se dio a conocer la iniciativa de reforma al Poder Judicial que presentó en febrero de 2024 Andrés Manuel López Obrador, y que fue escalando hasta su aprobación, se intensificó ayer, en el día después de la primera jornada de votaciones para elegir juzgadores en México.

Por un lado, los partidos opositores y organizaciones empresariales como la Coparmex descalificaron la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial Federal por la baja afluencia a las casillas, que no superó el 13 por ciento del padrón electoral. Su conclusión es que no debe repetirse una elección y una “farsa” así, jamás. En el otro extremo estuvo el autobalance festivo y triunfalista que hizo desde su rueda de prensa mañana la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien consideró los 13 millones de votos emitidos el domingo todo un éxito democrático. Toda la clase política y gubernamental morenista siguió y propaló ese tono, empezando por el padre de esta reforma, López Obrador, quien reapareció públicamente en Palenque para votar.

Lo cierto es que, mientras no exista una nueva reforma judicial que derogue la recién aprobada, habrá que corregir todas las improvisaciones que se hicieron en la elección de ayer y que fueron la causa de que haya sido un día de casillas de votación en las que nunca se vieron filas de ciudadanos interesados en participar.

Desde diseñar nuevas reglas que den más visibilidad a los juzgadores en contienda, e involucrar a organizaciones de la sociedad civil para evaluar y respaldar a los mejores perfiles, para que la ciudadanía no llegue a votar a ciegas, como pasó a muchos de los que acudieron a las casillas, que no tenían familiares candidatos y tampoco formaban parte de los grupos aleccionados y movilizadas ayer por estructuras partidistas, especialmente las morenistas.

Una prueba inequívoca de esa inducción al voto son los primeros resultados que se han dado a conocer de la elección para ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde las punteras son las tres actuales ministras ligadas a los Gobiernos de la 4T y que aparecían en todos los “acordeones” que circularon previo a los comicios dominicales: Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. De mantenerse esa tendencia, la renovación de la Corte que tanto se pretendía será sólo parcial, ya que tres de nueve repetirán.

Ahora los ojos estarán puestos en el Instituto Nacional Electoral (INE), que entra en el proceso inédito de conteo de boletas para juzgadores, con fuertes cuestionamientos a su independencia del oficialismo. De seguir creciendo las sospechas de su sumisión al poder, no sólo perdería toda credibilidad, sino que repercutiría en la confianza de inversionistas en el nuevo Poder Judicial Federal que resulte de la elección y la certidumbre jurídica que genere.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La oportunidad perdida

En la elección judicial de este primero de junio pasaron ante nuestras narices un cúmulo de oportunidades desaprovechadas.

La oposición, en un acto de pereza y falso orgullo democrático, llamó a no votar para mandar “un mensaje al régimen”. Perdieron así la oportunidad de movilizar y orientar a la población a favor de las y los candidatos –que los había– afines a su visión e intereses.

El único mensaje que mandaron fue el de la derrota anticipada y el que quiso leer la Presidenta en la mañana que vio un “triunfo” en el 13% de participación: “ustedes tuvieron menos votos en 2024”.

La lección: es imposible un ejercicio democrático sin una oposición real. La democracia necesita de todos, especialmente de los que disienten.

Se perdió la oportunidad de que barras de abogados, universidades y organismos de la sociedad civil hubieran elaborado concienzudas listas con los perfiles idóneos. Igual que ocurre en las elecciones de EU en donde los “acordeones” surgen de entes apartidistas que realizan evaluaciones exhaustivas de las y los candidatos. Allá los ciudadanos reciben en su correo sugerencias para apoyar candidatos conservadores, progresistas, según sus convicciones.

El día de la elección muchos lo hubiéramos agradecido.

Se perdió la oportunidad de hacer una mejor plataforma digital. La que elaboró el INE impedía evaluar a las y los candidatos. El currículum de cada aspirante fue enviado a criterio de cada quien, lo mismo diez cuartillas que una. Las “propuestas” estaban llenas de generalidades imposibles de sopesar.

Las y los juzgadores en funciones perdieron la oportunidad de participar en la elección y, en vez de sólo postularse el 11%, todos se hubieran enlistado dejando a un lado su orgullo y desprecio por el voto.

Eso habría permitido votar por aspirantes afines a quienes creen –junto con la oposición– que el actual Poder Judicial debía permanecer.

Se perdió la oportunidad de hacer una reforma judicial escalonada o ceñida a elegir por voto popular sólo a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal de Disciplina Judicial, los dos órganos más importantes.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial perdió la oportunidad de filtrar a las y los mejores candidatos en vez de tirar la toalla para que esos perfiles terminaran en una tómbola en el Senado.

Se perdió, en fin, la oportunidad de hacer una mayor pedagogía política y democrática para lo que viene.

¿O qué creían? Esto apenas empieza. En las elecciones intermedias de 2027, sólo en Jalisco, tendremos que elegir a la otra mitad del Poder Judicial de la federación, más 34 magistrados y 272 jueces del Poder Judicial local, además de alcaldes y legisladores.

Y el riesgo es que no sean seis sino diez, doce, quince boletas...

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

Elección judicial, ¿por qué no votó el gobernador?

Una nueva discusión pública quedó instalada ayer lunes, durante la rueda de prensa mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Para ella, la primera elección del Poder Judicial celebrada el 1 de junio fue “un éxito total”, a pesar de que solo votaron (datos ofrecidos por el Instituto Nacional Electoral) alrededor de 13% de los posibles votantes. En cambio, para quienes han sido cri-

ticos con este proyecto, incluida la reforma al Poder Judicial, estamos ante un fracaso. Sobran aspectos para observar en este proceso, y uno de ellos nos lleva a cuestionar: ¿Por qué no votó el gobernador del Estado?

Pablo Lemus Navarro, igual que los alcaldes metropolitanos surgidos de Movimiento Ciudadano (MC), no votó el domingo. Como cualquier otro ciudadano, sencillamente ejerció su derecho de no participar, pero llama la atención que el mandatario se haya abstenido de sufragar en el contexto de un acuerdo (no escrito) de entendimiento y acompañamiento constante a las iniciativas y actividades presidenciales.

Hubo razones específicas para no participar de esta elección.

La primera, naturalmente, tiene que ver con la naturaleza de la inédita elección judicial: se trató de un proyecto del régimen de la “cuarta transformación”. Desde que se aprobó la reforma al Poder Judicial y durante el atropellado proceso de la elección, Morena y

los partidos que están en su alianza (Partido Verde y Partido del Trabajo), prescindieron siempre de la oposición. Nunca aceptaron negociar, conciliar o sumar, en un proyecto que afectará a todo el país durante muchos años.

Eso convirtió a la elección judicial en el proyecto del régimen, no en el resultado de un mandato ciudadano, como han afirmado.

Otra razón elemental es que, de haber votado, el gobernador Pablo Lemus habría quedado comprometido, pues al aceptar las reglas de esta elección no tendría justificación ideológica para empujar una reforma judicial en Jalisco que establezca otras reglas para renovar el Poder Judicial del Estado.

Cuestionada o no, la reforma al Poder Judicial ya está plasmada en la Constitución del país. Como miembro del pacto federal, el Estado de Jalisco debe adaptar su Constitución a la Carta Magna. En otras palabras, aquí también debe haber elección por vía de las urnas para integrar los juzgados y el Supremo Tribunal de

Justicia, además de que se eliminará el Consejo de la Judicatura para establecer un tribunal que sancione a los trabajadores judiciales.

Sin embargo, la gran diferencia es que el Congreso local puede aprobar reglas diferentes para cumplir con esas obligaciones. Para elegir a nuestros jueces y magistrados, los jaliscienses podemos darnos mejores mecanismos de elección de candidatos y candidatas; podemos mejorar las campañas y permitirnos mayor conocimiento de quiénes son los aspirantes; podemos también garantizar que a los cargos judiciales lleguen personas aptas y no solo las que tengan mejores relaciones políticas.

Habrán quienes desaprueben la ausencia de autoridades como el gobernador en la elección judicial del domingo, pero el reto más importante en la materia para Jalisco es afrontar ahora la reforma judicial en el entendido de que no deben repetirse los mismos errores que se cometieron en la elección federal.

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X: @alexsanchezmx



Con el 80 por ciento de las actas computadas, el estado ocupaba el deshonroso segundo lugar nacional en abstencionismo, con apenas 7.07 por ciento de participación, solo detrás de Guanajuato con 6.5 por ciento

El desierto electoral de Jalisco

La elección judicial en Jalisco no solo fue desfavorable para Morena. Fue una desgracia. En una jornada marcada por el desencanto, la confusión y la desinformación, el partido que gobierna el país se llevó un revés histórico en uno de los estados clave. Con el 80 por ciento de las actas computadas, Jalisco ocupaba el deshonroso segundo lugar nacional en abstencionismo, con apenas 7.07 por ciento de participación, solo detrás de Guanajuato con 6.5 por ciento.

Dos estados históricamente renuentes al color guinda. Dos oasis de resistencia frente a la marea de 2018 que, pese al tsunami de votos que recibió Claudia Sheinbaum en 2024, se mantuvieron firmes. Esta vez, sin embargo, el mensaje no fue solo para Morena, sino para todo el sistema: el pueblo no fue. No quiso. O no pudo.

Los números son brutales: solo dos de cada 30 jaliscienses acudieron a votar. Aún queda por conocer cuántos de esos votos fueron nulos o en blanco. Un dato preliminar a escala nacional indica que uno de cada cinco fue así. Si el 1 de junio se escribió una página en la historia electoral, fue una escrita con tinta invisible: la del silencio.

La jornada fue un collage de simulación, apatía y falta de pedagogía democrática. No hubo campañas. No hubo información. No hubo condiciones mínimas para una decisión consciente. Las boletas eran listados infinitos de nombres ignorados. Para votar había que empacar de conceptos como "circuito judicial" o "Consejo de la Judicatura". Aun con doctorado, costaba entender qué se estaba eligiendo. Hasta los ciudadanos más informados tuvieron que hacer grupos de estudio improvisados. Los menos, simplemente se abstuvieron.

Por eso el fracaso no solo fue de Morena, sino del modelo mismo. Se presentó como un avance democrático, pero fue una simulación mal ejecutada. Hubo incluso candidatos únicos en algunos cargos. ¿Qué sentido tiene votar si el desenlace está escrito desde la boleta?

Morena, además, se disparó en el pie. En sus municipios emblemáticos, como Tonalá y Tlaquepaque,

la participación fue bajísima: 6.6 y 7.8 por ciento respectivamente. Muy por debajo del promedio estatal. En cambio, municipios gobernados por Movimiento Ciudadano, como Guadalajara, rebasaron el 9 por ciento sin mover un dedo. La ironía es dolorosa: la guinda le fue peor esforzándose más.

La maquinaria de Morena, acostumbrada a movilizar con disciplina de ejército, ni se encendió. Claudia Delgadillo, ex candidata al gobierno estatal, y Salvador Caro, su operador reciclado de MC, fracasaron. No movieron ni a los suyos. Lo que debió ser su prueba de fuerza fue un desierto de urnas.

En medio de ese páramo, Chema Martínez, líder estatal de Morena, se atrevió a declarar: "Pese al 13 por ciento de participación promedio a nivel nacional, creo que sí podemos presumir que fue todo un éxito". Una frase tan desconectada como la elección misma.

No es que la ciudadanía se negara a votar. Es que el proceso fue un laberinto. Mal diseñado, mal comunicado, mal ejecutado. La información circuló entre capturas de pantalla, listas en grupos de WhatsApp y recomendaciones de último minuto. Para muchas personas, improvisar frente a ese caos era más irresponsable que no votar.

Sin embargo, algo quedó claro. Por primera vez —o casi— derecha e izquierda coincidieron en el diagnóstico: el sistema judicial mexicano está podrido. Pero si esta elección pretendía ser parte de la cura, solo evidenció la enfermedad. No fue solución ni comienzo. Fue ensayo fallido.

Morena no entendió el momento. Creyó que su mera presencia bastaba para legitimar un proceso que exigía claridad, formación ciudadana, acompañamiento. No ofreció nada de eso. Solo nombres, papeles y soberbia. Y el pueblo, el mismo que lo

encumbró en otras elecciones, esta vez dijo: no gracias.

Eso, para un partido como Morena, no es una derrota cualquiera. Es una pérdida de propósito. De relato. De conexión.

El eco de las urnas vacías va a retumbar hasta 2027.

Lo más doloroso es que no fue una caída provocada por el enemigo. Fue autoinfligida

encumbró en otras elecciones, esta vez dijo: no gracias.

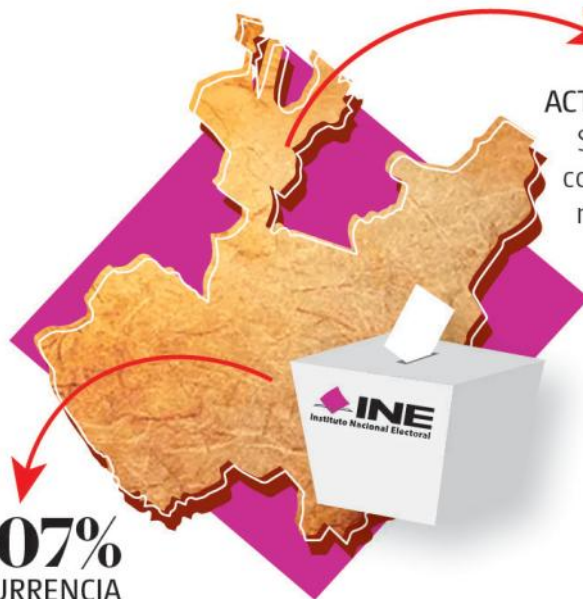
Eso, para un partido como Morena, no es una derrota cualquiera. Es una pérdida de propósito. De relato. De conexión.

El eco de las urnas vacías va a retumbar hasta 2027.

Lo más doloroso es que no fue una caída provocada por el enemigo. Fue autoinfligida

80%
ACTAS COMPUTADAS
Segunda entidad con la participación más baja del país

7.07%
CONCURRENCIA
Solo debajo de Guanajuato, con 6.5%



MAURICIO LEDESMA

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Más allá del fantasioso “legado” de Alfaro de “abasto garantizado por 50 años” para la ciudad, es importante recordar la caótica y errática gestión del agua en Jalisco

Arcediano, impunidad al estilo Jalisco

A propósito de la escasez de agua que padece la zona metropolitana de Guadalajara y más allá del fantasioso “legado” de Alfaro de “abasto garantizado por 50 años” para la ciudad, es importante recordar la caótica y errática gestión del agua en Jalisco.

El épico movimiento de Temacapulín que impidió que tres pueblos fueran inundados por la presa El Zapotillo (única cortina en el mundo con 80 metros de altura y seis ventanas para desfogar a 40 metros), fue precedido por el de habitantes de San Nicolás y San Gaspar que se opusieron a un embalse en su región.

Pero el ejemplo más lastimoso e impune de abuso de autoridad, ocurrió con el proyecto de la presa de Arcediano cuya cortina pensaba construirse en el fondo de la Barranca de Huentitán.

Con toda la fuerza, el gobierno estatal se empeñó en impulsarla a pesar de las advertencias de especialistas que consideraban inviable el sitio ya que mezclaría las aguas del río Santiago, sumamente contaminadas por más de 200 industrias, con las del río Verde que recibía descargas de apenas una veintena de empresas.

El poblado estaba ubicado junto al histórico puente colgante de Arcediano, el primero de su naturaleza en América Latina y considerado como un monumento de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En 2003, un total de 55 familias fueron desalojadas y recibieron indemnizaciones de 350 mil pesos a cada una para demoler sus fincas. El puente mismo fue desmantelado en 2006 con el ofrecimiento de la autoridad estatal de

que sería reubicado 800 metros adelante en el cauce con las mismas piedras con las que fue edificado, lo que no ocurrió así.

Solo Guadalupe Lara, residente del poblado, rechazó el dinero y se negó a abandonar el lugar. Lo que vivió entonces fue una auténtica pesadilla. Amenazas, presiones, insultos, corte de agua, de electricidad y explosiones de dinamita cerca de su domicilio con motivo de trabajos preparatorios para la presa y que fueron disfrazados de “estudios”.

Por estos actos de intimidación la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, recibió la queja 1687/03 y otras acumuladas sobre el mismo tema: 2062/03, 239/04, 604/04, 820/04 y 1412/04. En el concentrado de las mismas se da cuenta de múltiples atropellos.

Un ejemplo es la explicación del entonces director de obras públicas de Guadalajara al exponer que no hubo licencias de demolición de las fincas en Arcediano, porque no había títulos de propiedad por parte de moradores, ni registros de posesión de tierras en la Dirección de Catastro, de manera que aquello se manejó como un “desalojo a una invasión de zona federal”.

Es decir que los habitantes del poblado con décadas de vivir ahí, no existían para la autoridad al carecer de títulos de propiedad y aun así el gobierno estatal pagó casi 20 millones de pesos por las viviendas.

Tristemente, la comisión en su recomendación 7/2007, relata que no encontró pruebas del sabotaje de servicios públicos, presiones, acosos, hostigamiento y amenazas a Guadalupe Lara; ni tampoco de explosiones cerca de su domicilio.

Finalmente recomendó detener la construcción de la presa hasta que se garantizara el derecho a la salud por la calidad de las aguas, que se construyeran seis plantas de tratamiento, que se elaborara un proyecto ejecutivo de la obra y que se informara de los gastos en estudios y avances de la construcción.

Dos años después, en 2009, fue cancelado el proyecto por inviable. De 3 mil 200 millones, pasó a costar 15 mil millones. En “estudios” y otras obras, fueron invertidos casi mil millones de pesos, una parte de estos recursos pro-

venían de créditos.

Han pasado 16 años de la cancelación y no existe ningún funcionario o ex funcionario imputado por el evidente daño al erario. Tampoco se sabe el destino de los predios que el Gobierno del Estado adquirió para desaparecer al poblado.

Ni hubo una explicación satisfactoria de la ocurrencia de utilizar aguas contaminadas y bombearlas a 500 metros de altura para el abasto de la todavía sedienta metrópoli. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

Han pasado 16 años
y no existe ningún
imputado por el
evidente daño al erario

ELSILENCIO DEL POLVO

**CARLOS
AGUIRRE**

X: @caguirrearrias



Desafíos para la calidad democrática

Para la elección judicial, por primera vez la ciudadanía pudo hacer un simulacro de su voto con una réplica de las boletas que recibiría en la jornada electoral y, a su vez, dar un clic para conocer la trayectoria de las candidaturas. De estas, 99% publicó su información. Además, una vez terminada la jornada electoral, el INE comenzó a transmitir los 300 cómputos distritales, un esfuerzo institucional encomiable y una herramienta innovadora de transparencia proactiva

y máxima publicidad.

Acciones como las anteriores abonan a la integridad y confianza en las elecciones, no solo la judicial sino cualquiera de ellas. Pongo estos dos ejemplos para contextualizar el nuevo reto de las instituciones electorales (INE y OPLES), que en México han adquirido dos nuevas funciones de Estado trascendentales: organizar la elección judicial y ser autoridad garante en materia de transparencia de los partidos políticos. Para este último reto, expertos han emitido algunas recomendaciones en dos foros que organizó el IEPC y que aquí compilo como insumo para el próximo debate legislativo en Jalisco.

1. Cynthia Cantero destaca la importancia de distinguir las funciones de árbitro electoral con las de órgano garante; 2. Miguel Lara afirma que la transparencia es un elemento fundamental para la integridad electoral en todas las etapas del proceso electoral y ahí el INE y el IEPC deben ser ejemplo; 3. Peschard

pide información comprensible para la ciudadanía sobre elecciones y partidos; 4. Mauricio Merino destaca la importancia de convertir la información electoral en información socialmente útil y, sobre todo, la digitalización de la información para combatir la opacidad; 5. Karolina Gilas destaca la necesidad de utilizar mecanismos como **blockchain para transparentar el uso de recursos de partidos políticos; 6. Antonio Elvira propone

medir con indicadores los aportes de los partidos a la cultura democrática y que la transparencia puede

Por primera vez la ciudadanía pudo hacer un simulacro de su voto

ayudar; y 7. Lourdes Morales propone que partidos transparenten más información como el 3 de 3 o criterios de selección de candidaturas.

Estas son algunas ideas para una nueva tarea que tendrán el INE y IEPC Jalisco: buscar partidos más transparentes para aumentar la confianza en ellos como instituciones y, sobre todo, la calidad de la democracia que construimos entre todas y todos. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

La policía de Zapopan: bien pagada, pero ineficiente

Zapopan se destaca como uno de los municipios más prósperos y financieramente sólidos de México. Su policía, con alrededor de 3 mil 300 elementos operativos, es una de las mejor remuneradas del país. Cada policía percibe un sueldo base de 18 mil 734 pesos brutos mensuales, además de vales de despensa por 2 mil 800 pesos, ayuda para transporte público de 800 pesos, y una serie de beneficios adicionales como aguinaldo, vacaciones, bono por el Día del Policía, prima vacacional, seguro de vida (tanto en servicio como fuera de él), cobertura del IMSS y pensiones del estado.

Zapopan también fue pionero en infraestructura de seguridad: en 2017 se convirtió en el primer municipio del país en implementar un C5 propio, el cual opera en coordinación con el sistema estatal Escudo Urbano C5. En conjunto, se cuenta con mil 334 cámaras –334 municipales y mil estatales– que cubren 964 puntos estratégicos del municipio. Además, la corporación dispone de tecnologías avanzadas como perros robot y una unidad de inteligencia.

Sin embargo, toda esta inversión no se traduce necesariamente en seguridad real. Un ejemplo claro es la colonia Altagracia, una de las más peligrosas de Zapopan. Con una población aproximada de 5 mil 940 personas distribuidas en mil 790 hogares, tiene una densidad de 2 mil 855 habitantes por km², una edad

promedio de 27 años y un nivel educativo de 10 años cursados. Aunque en la administración pasada en esta colonia se rehabilitaron 68 módulos habitacionales mediante la pintura de fachadas, puertas, protecciones y trabajos de impermeabilización, la violencia y la inseguridad persisten.

En esta colonia se ubican instalaciones de la policía municipal, justo en la rotonda de la colonia Altagracia, un espacio que también se utiliza para eventos culturales, ventas populares y hasta cierres de campaña durante procesos electorales. A pesar de la presencia policial, el sábado 31 de mayo alrededor de las 17 horas presencié una escena alarmante: a menos de 30 metros de estas instalaciones, un hombre tenía esposada a una mujer y la golpeaba brutalmente en el rostro. Al confrontarlo, el agresor utilizó un radio similar al que usa la policía, con el aparente objetivo de reportar mi intervención.

Este hecho plantea varias hipótesis inquietantes: la primera es la absoluta incapacidad –o indiferencia– de la policía para garantizar seguridad incluso en las inmediaciones de sus propias instalaciones. La segunda, más grave aún, es la posibilidad de que estos actos ocurran con la complacencia o complicidad de algunos elementos policiales. Se sospecha que el agresor funge como *halcón* para un grupo criminal que opera puntos de venta de droga en la zona, los cuales han ido en aumento.

La conclusión es contundente: por más recursos, personal, tecnología y estrategias que se tengan, la policía de Zapopan ha fallado en lo más básico: proteger a la ciudadanía. Ni siquiera puede garantizar seguridad en un espacio donde tiene presencia directa. Lo que se exhibe no es solo una falla operativa, sino un fracaso estructural. Esto sin considerar los eventos de alto impacto en materia de inseguridad que han acontecido recientemente en el municipio.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Después de la votación

La jornada electoral para elegir a los integrantes del Poder Judicial se llevó a cabo de acuerdo con las expectativas para su desarrollo. En ese sentido, ante la esperanza de una participación de entre 8 y 20 por ciento del padrón electoral, el INE anunció que fue de 13 por ciento. Se trató de algo así como 10 millones de votos, a los que les faltaron 90 millones que constituye el padrón electoral.

En octubre del año pasado, la dirigencia de Morena señalaba que iban a buscar la consolidación de tener 10 millones de afiliados. Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización del partido, señaló como objetivo convertir a Morena en la más grande organización política de México. Dramáticamente, las coincidencias entre la expectativa y la movilización para incentivar el voto tienen algunas semejanzas.

La reforma del Poder Judicial se comenzó a ver en la instrumentación de la votación, tiene profundas fallas en el diseño de la misma, y no se trata de la elección como tal el problema, sino el mecanismo con el que se desestructura una estructura que, ciertamente, estaba ampliamente dominada por la corrupción y el nepotismo. Sin embargo, la radical sustitución por un modelo que no tiene ningún antece-

Que 87 por ciento del padrón electoral haya decidido abstenerse de participar en ese ejercicio marca un punto de seria y profunda reflexión

dente y que, por otra parte, tampoco ninguna prueba de efectividad en la composición del sistema que, por cierto, no se solidifica por una elección y, tampoco, genera una mayor o mejor estructura de ese poder. Ciertamente, se requiere una habilitación probada y evaluada de competencias que evidencien una clara trayectoria de respeto a los derechos humanos, apego irrestricto a la legalidad y mantenimiento en la impartición de justicia de acuerdo con la Constitución de nuestro país.

Enfrentar al ciudadano para elegir a más de 3 mil candidatos para ocupar 881 puestos sin que hubiese ningún referente para analizar un voto del que el ciudadano no tendría ningún elemento para decidir no ofrece un mayor compo-

nente de democracia, sino de confusión.

Que 87 por ciento del padrón electoral haya decidido abstenerse de participar en ese ejercicio marca un punto de seria y profunda reflexión para el aparato hegemónico de gobierno, para comprender que debe haber un análisis serio y técnico que cambie un escenario complejo y de poca certidumbre, en la composición del poder que entrará, en su práctica totalidad, a estrenarse el 1 de septiembre.

Un proceso de selección sin ningún cuidado ni orden, una definición de candidaturas, más establecidas por la casualidad que por capacidades, aspiraciones, reconocidas por el Senado, sin los elementos para participar que, esquizofrénicamente, el propio Senado cuestionó, y un proceso electoral complejo y sin apego a la ciudadanía, da un resultado complicado porque se trata del establecimiento de un Poder de la República que plantea más dudas que certidumbres.

El gran reto que también lo tendrá el INE, que sufrió un desgaste con el mecanismo y procesamiento de la elección que, por primera vez en mucho tiempo, genera poca credibilidad de los resultados. Es decir, que en los próximos comicios que tenga que procesar, asaltarán, como no pasaba desde hace mucho tiempo, la duda de la calidad del contenido y de los resultados.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Siapa, esa caja oscura

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) es una caja oscura en la que no se sabe lo que sucede. A estas alturas, los ciudadanos tampoco sabemos para qué sirve.

El organismo surgió como un ente de coordinación integral entre los municipios que conformaban la primera zona metropolitana: Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. Aunque casi siempre el nombramiento del director ha sido una decisión del gobernador, hasta la administración del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz los presidentes municipales tenían una participación activa real.

Esa intervención de los ayuntamientos también se reflejaba en la integración de la nómina, porque en todos los gobiernos el Siapa ha servido además como una agencia de colocación para todos aquellos compromisos que los políticos no podían asumir directamente en sus espacios. Por ejemplo, familiares de los alcaldes y regidores.

Pero la distribución de espacios no tocaba la parte técnica, donde un grupo con experiencia y especialización era el que se encargaba de que el Siapa, además de todo lo manoseado que era por los políticos, también sirviera para garantizar el abasto de agua potable y mantuviera en buen estado la red de drenaje.

Con la llegada de Movimiento Ciudadano el esquema de funcionamiento fue cambiando hasta que el Siapa dejó de ser la coordinación entre los municipios para convertirse en una especie de dependencia del gobierno estatal. Es decir, el gobernador toma todas las decisiones y los ayuntamientos dejaron de involucrarse. Esa es una de las razones del lío que se formó con el aumento a las tarifas todavía sin autorizar.

Y no es que el Siapa funcione mejor o peor si mandan los alcaldes o el gobernador. Lo único que sí podemos afirmar es que en la pasada administración el organismo vivió su peor declive, con los problemas más graves de cortes, desabasto, mala calidad del agua y de inundaciones durante el temporal.

En el Congreso del Estado está pendiente de dictaminar la propuesta para autorizar un incremento en las tarifas de 12.5 por ciento. Desde los gobiernos

naranjas e incluso algunos académicos aseguran que el incremento se necesita porque el organismo requiere recursos para funcionar y los ciudadanos deben pagar por el agua que consumen.

En una de las mesas de trabajo que organizó el Poder Legislativo, el actual director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, dijo que, de los más de 17 mil millones de pesos de la cartera vencida, 7 mil millones de pesos ya están por prescribir, por lo que ya no podrán cobrarse.

El problema es que el Siapa contrató a una empresa para que hiciera ese trabajo y, lejos de lograr una reducción, la ineficiencia en el cobro creció de manera importante. En 2019, el ahora ex director Carlos Torres Lugo, cuando apenas había asumido el cargo, declaró: "Nos debemos poner las pilas y tratar de enderezar cosas que están olvidadas en el organismo. Estoy hablando de una cartera vencida de más de 2 mil 700 millones". Entre su llegada y su salida la deuda de los usuarios se disparó y ni para cobrar fue eficiente.

Podemos concluir que "la elección judicial" fue un gran éxito... o un fracaso. Basta con recordar cuál era nuestra postura antes de que se celebrara la elección.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

La elección chiquita

Las elecciones del domingo pasado, las llamadas del Poder Judicial o de jueces y magistrados, fueron un rotundo éxito. O un total fracaso, según a quién le preguntes y de acuerdo con su personal credo político. Lo curioso es que eso pensaban mucho antes de que se hubieran realizado, y seguirán en lo mismo una vez que conozcamos los resultados. Cuestión de fe, pues.

Es la mentalidad de los hinchas de fútbol, que ante una jugada dudosa y el consiguiente decreto arbitral, gritarán "¡Árbitro vendido!", o "¡árbitro justo!", según beneficie a su equipo. Así estamos: como fanáticos del fútbol y a la menor provocación, como barras bravas con banderas como armas contundentes.

Me tocó ver almas desilusionadas, con rencor incluso, hablando de la muerte de la democracia y del fin de la República Mexicana tal y como la conocíamos. Al mismo tiempo, almas pletóricas de emoción porque el cambio, aún con sus puntos cuestionables, era posible, ante un Poder Judicial corrupto e ineficaz.

Yo no comparto ninguna una de esas visiones. Estoy, como buena parte de los mexicanos, en un limbo intermedio.

Me explico: eso de la muerte de la democracia no está tan claro. Vamos, que no se muere así de golpe, como en una revolución o un manotazo de los militares. Y el fin de nuestra República, tal y como la conocíamos... ¿cuándo? La mayoría no supimos de los años posrevolucionarios, cuando nació y se enquistó el PRI. Así que nostalgia por los tiempos del Partido Aplanadora no tengo.

Tampoco es que añore al bartolo de Fox, el furibundo de Calderón o el hampón de Peña Nieto. Nivel de nostalgia: cero.

Por otra parte, ilusionado por el gran cambio que impuso la 4T, tampoco. Por eso no fui a votar. Todos estamos de acuerdo en que el Poder Judicial debe ser reformado. En lo que no coincidimos es en qué debe de cambiar, y si los otros poderes no están igual... o peor.

Yo pienso que lo que hay que cambiar son los procedimientos, y ajustar los filtros para que lleguen más

preparados y, de manera optimista, los menos corruptos. Morena piensa que sólo había que cambiar a los personajes y escogerlos en tómbolas, sin averiguar mucho en sus antecedentes. ¿Qué opinión piensan que prevaleció? Por supuesto que la mía, no. Me hacen menos y ese es mi despecho.

Por eso y por los mil y un incidentes reportados en la jornada electoral es que mi pronóstico no es reservado, sino firme: cambio sí habrá, pero no para bien necesariamente. La reversa también es cambio.

Sin embargo, aún hay espacio para el optimismo. Si trazamos una gráfica de nuestros dos siglos como nación independiente (es un decir), promediando algunos indicadores de salud republicana, como imperio de las leyes, participación ciudadana, gobernanza, etcétera, ¿qué podemos observar?

Montes, cimas y baches, claro. De pronto, barrancas insondables. Pues bien, incluso si ahora notásemos un descenso en varios de los indicadores, ¿qué tanto es tantito?

Claro, el terror nos viene cuando

venmos a sus camaradas en el extranjero, Venezuela o Cuba. Pero también Estados Unidos está haciendo aguas y viendo cómo se les va el Estado democrático entre las grietas. O sea, no se necesita justificarse en la izquierda para construir un Estado autoritario.

Mmm... creo que lo anterior no sirvió para justificar el optimismo. Veámoslo de otro modo: Alemania e Italia regresaron de regímenes despóticos. Y acá, Argentina, Chile, Uruguay y Brasil regresaron a la democracia y el imperio de la ley. Uno con más éxito que los demás, también es cierto. Pero algo es algo.

México podría estar pasando por un periodo de reajuste o en el inicio del descenso. No sólo depende de quienes están en el poder, aunque es cierto que son los que tienen el volante entre las manos, y cada vez más posiciones en la cabina de control.

Pero la manera de incidir es, primero, dejándose de histerias y, segundo, reaccionando a todo sólo con un "no". Muchos gobiernos han caído cuando las masas se organizan y dicen "no". Pero si no hay una propuesta detrás, entonces llegan los que tienen organización y un proyecto para gobernar... aunque sea peor que el que estaba. No sé por qué me acordé de la Primavera Árabe y otras tantas revoluciones fallidas.

Bien haría la oposición en dejar de lloriquear y ponerse a trabajar en serio. No vaya a ser como predijo don T.S. Eliot: "Así es como termina el mundo / No con una explosión, sino con un gemido".

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ni la elección fue un éxito, ni el pueblo decidió, ni México es el país más democrático. Al contrario, nuestra nación ha dado un paso atrás en democracia.

¿Todo un éxito?

"Sin debate, sin crítica, ningún gobierno ni ningún país puede tener éxito, y ninguna república puede sobrevivir".

John F. Kennedy

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró el domingo por la noche en un video que la "elección histórica del Poder Judicial... ha sido todo un éxito". Se mostró orgullosa de que el pueblo haya votado por "los nuevos guardianes de la justicia" y reiteró: "Sí, México es el país más democrático del mundo". Pero ni la elección fue todo un éxito, ni el pueblo decidió, ni México es el país más democrático sobre la faz de la Tierra. Al contrario, con esta elección nuestra nación ha dado un paso atrás en la democracia.

Es difícil pensar que una elección que costó cuando menos 7 mil millones de pesos, y que fue masivamente promocionada por el gobierno y las autoridades electorales, haya sido un éxito cuando solo acudió a votar el 13 por ciento de los ciudadanos. Poco importa que los 13 millones de electores sean más que los que votaron por el PAN en 2024. El 87 por ciento no acudió porque no le interesó, seguramente la mayoría, o como protesta. Habrá que ver también, cuando tengamos las cifras finales, cuántos acudieron, pero invalidaron su voto.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó ayer en la mañana que "fue la misma población

quien demandó esta reforma al Poder Judicial para acabar con la corrupción de ese órgano". No hay ningún indicio, sin embargo, de que el pueblo haya pedido la reforma, ni de que el Poder Judicial sea más corrupto que el Ejecutivo o el Legislativo. Lo único cierto es que el expresidente López Obrador y la presidenta Sheinbaum han mantenido una campaña de difamación contra el Poder Judicial desde hace años.

Para Morena, no para el pueblo, esta votación ha sido un éxito, pero porque está logrando colocar en la Suprema Corte y en otros tribunales a integrantes del partido o a sus simpatizantes. Según los resultados preliminares de la votación, por ejemplo, las candidatas a ministras de la Corte que están recibiendo más votos son Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y María Estela Ríos, las cuatro morenistas. Los candidatos que están ganando las contiendas para la Corte y los demás tribunales son los que se encontraban en los acordeones de Morena. No fue una elección del pueblo sabio, sino de los políticos del partido hegemónico.

¿Es México ya el país más democrático del mundo? No, todo lo contrario. En las comparaciones internacionales hemos estado perdiendo terreno desde el inicio del sexenio de López Obrador. Ya ni siquiera somos considerados un país democrático. En el Índice de Democracia de The Economist Intelligence Unit estamos en el

lugar 84 de 167 y se nos clasifica como "país híbrido". En la Democracy Matrix de la Universidad de Wolfsburgo de Alemania nos encontramos en el lugar 90 de 176. En el índice del V-Dem Institute de la Universidad de Goteburgo, Suecia, se advierte "un proceso de autocratización" en México; "el desplome antidemocrático de México es dramático en los últimos tres años...".

No es democrático destituir a jueces de carrera judicial y reemplazarlos por otros, sin experiencia, sacados de una lista preparada por los líderes del partido hegemónico y ratificados por una votación popular que exhibe la manipulación de un gobierno que utiliza los programas sociales para concentrar el poder. Entiendo que López Obrador haya querido regresar a los tiempos del partido único al que se unió en su juventud, pero sorprende que una mujer forjada en las filas de la disidencia estudiantil haya optado por aprovechar su Presidencia para reconstruir el partido hegemónico del siglo XX.

• SIN CARRERA

Por primera vez desde que tengo memoria México tendrá una Suprema Corte sin un solo ministro con carrera judicial. Yasmín Esquivel es lo más cercano, pero no es realmente juez de carrera. Es un pésimo precedente: 100 por ciento de lealtad, 0 por ciento de experiencia.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*¿Qué manera de distorsionar la realidad!
¿Qué la Presidenta no sabe contar?
¿Por qué tanta negación, ceguera y obstinación?*

Una tremenda farsa

"Lo veo como el producto de una farsa triste", afirmó Roberto Gargarella, en la entrevista que le hiciera Carmen Aristegui, al constitucionalista argentino y doctor en Derecho por la Universidad de Chicago, "es muy difícil sostener que esto no ha sido un tremendo fracaso, simplemente por el hecho de que casi todo el pueblo mexicano le dio la espalda, lo ignoró, y los que fueron, yo creo que fueron empujados, con votos ya definidos, puestos en el bolsillo porque, entre otras cosas, era imposible de entender para cualquiera".

No obstante opiniones de expertos como el arriba citado, la Presidenta jura, perjura y miente al decir de la elección del Poder Judicial que fue "maravilloso" porque, según ella, más de 13 millones de personas fueron a ejercer su voto y, por si fuera poco, señaló que "la oposición apostaba a que nadie saldría a votar, pero que hubo más sufragios ayer en total que los que tuvieron a su favor, por partido, en los comicios de 2024" (*Reforma*).

¿Qué manera de distorsionar la realidad evidente! ¿Qué la Presidenta no sabe contar? ¿Por qué tanta negación, ceguera y obstinación? ¿Cómo a una académica y científica se le pueden escapar los números? ¿Estará ella misma convencida de sus *modus operandi*, tomando en cuenta los resultados? Es tan obvio su falso triunfalismo que resulta, como diría José Agustín, "trágicómico". Y con esa misma cara dura que tuvo Sheinbaum en la "mañanera" de ayer, defendió el uso de los "acordeones" (por lo visto ella de estudiante llegó a conocerlos muy bien), pues agregó que estaba permitido por el Instituto Nacional Electoral y por el Tribunal Electoral. No hay duda, la Presidenta es una mujer que no tiene idea de la vida real y que no acepta cosa alguna que se aparte de las enseñanzas de su amo, patrón, patrocinador, master tutti frutti, creador, padrino, tutor y maestro.

Esto me lleva a imaginar el siguiente monólogo que seguramente sostuvieron unos días antes de la elección entre Sheinbaum y un López Obrador envejecido, pero conservando las mismas dificultades para expresarse como siempre. Probablemente, su encuentro haya sido en el interior del último salón de Palacio, lugar en el que el

expresidente se encuentra más seguro. Nos preguntamos si la actual mandataria no se encontraba un poco cohibida, es algo que no puede evitar ante quien la convierta en Presidenta. Qué extraña relación han de tener entre ambos a estas alturas; misógino como es López Obrador, le ha de dar por su lado a Sheinbaum llenándola de elogios, y ella a su vez también le da el "avión" ya que le resultaría imposible, impensable y fuera de lugar contradecirlo. ¿Cómo convencer a un viejo necio, que todavía tiene mucho poder y que se cree aún jefe de Estado? No hay que olvidar que los dos son muy soberbios, muy autoritarios, muy ambiciosos y muy pagados de sí mismos. Ambos creen que son infalibles e indispensables.

"Gracias a mí, el 2 de junio, Morena cantará victoria. Tú no te muevas de lo que hemos acordado. Yo votaré en una casilla especial en Palenque. Convéncete, Claudia, Morena llegó para quedarse muuuuuuuchos años. Gracias a mí, vamos a tener al Poder Judicial en nuestras manos. Con respecto a la elección del 1o. junio, el día más democrático de la historia de nuestro país, ya ganamos. Hazte a la idea. Mi hijo Andy te va a ayudar mucho, él sabe exactamente qué hacer para ganar estados como por ejemplo, Durango. Él tiene carta blanca. Si tienes alguna duda sobre lo que hay que hacer, consúltalo sin dudar. Ya le pedí a mi hijo Jesús Ernesto que vaya a votar, ya que llegó a la mayoría de edad. Él ya lleva su acordeón, el que revisamos juntos. Jesús es muy buen muchacho. Mi amigo Arturo Zaldivar también te puede dar muy buenos consejos. Él también ya tiene su acordeón bien aprendido. Si antes de la votación hay que repartir recursos, no escatimes, sobre todo con la gente de las casillas. Después de ocho meses de no aparecer en público voy a ir a votar, con mi acordeón en la bolsa de mi pantalón, aunque no lo necesite, porque es un hecho que vamos a ganar. Pase lo que pase, nunca se te olvide, que gracias a mí, tú estás donde estás... Finalmente me felicito por haberte elegido como la mejor Presidenta del mundo. No te preocupes, una vez que haya pasado la elección, me regreso a La Chingada, para seguir escribiendo mi libro, el cual te aseguro será, como todo lo que yo programo, un éxito".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Una foto de Graciela Iturbide no invade, acompaña. Es, en muchos sentidos, un puente entre el México profundo y el mundo.

Medusa juchiteca

Rosalba toca el timbre. Nos dice que Graciela recibe pocas visitas y que espera que no se le haya olvidado la cita. Estamos en el barrio del Niño Jesús, en Coyoacán, y a la vuelta está el fantástico taller de la fotógrafa, y en la otra esquina, a pocos pasos, está la que fuera la casa de Manuel Álvarez Bravo. De pronto escuchamos una voz, es la de Graciela. Nos abre la puerta y sale disparado corriendo Horr, su bulldog francés a quien ella nombra "horr", por horrible, aunque el perro es realmente un verdadero guapo. Graciela Iturbide es chiquita, delgada y trae un bastón. Se acaba de caer y de lastimar el fémur, pero aún así sube y baja escaleras con toda seguridad. Su cuerpo contrasta con la fortaleza de su carrera. La fotógrafa mexicana acaba de recibir el Princesa de Asturias como reconocimiento a la magia de su ojo. Es una diosa y nos invita a entrar. ¿Quieren un mezcal?

Francisco Toledo la invitó a visitar Juchitán a fines de los años 70 y ahí fue donde vio a Zobeida Díaz caminando en un mercado con sus iguanas en la cabeza. Graciela pasaba horas estudiando y entrando al universo de lo que quería fotografiar, ganándose la confianza de sus sujetos y entendiendo con absoluto respeto la dignidad y autonomía de la persona que tenía enfrente, el sentido máximo de la elegancia. Así se ganó la confianza de la vendedora, le tomó las últimas fotos de su rollo y la imagen se hizo icónica.

La Medusa Juchiteca o Nuestra Señora de las Iguanas fue precisamente la foto que me introdujo al universo de Iturbide. Zobeida es quizás su sujeto más célebre y también la representante de la fortaleza de las mujeres juchitecas.

¡Tómame una foto arriba, en mi cuarto, mi amor! Le dijo Magnolia, una muxe que trabajaba en una cantina y que Graciela inmortalizó en uno de sus múltiples viajes a Juchitán. Iturbide se hacía cercana a sus sujetos. Dormía en sus casas, bebía con ellas, conocía sus historias, se volvía una observadora participativa de la vida de los otros. Por eso su ojo es realmente una etnografía de los personajes y pueblos que retrató y que sigue documentando a sus 83 años. Por eso quien observa una foto de Graciela ve al sujeto, pero también a quien está detrás de la cámara. Una foto de Iturbide es un trabajo de empatía, de cercanía. Su trabajo no invade; acompaña. No exotiza; dignifica. Es, en muchos sentidos, un acto de diplomacia cultural, un puente entre el México profundo y el mundo.

Graciela está muy emocionada por su reconocimiento. Lleva días hablando con periodistas. Todos le preguntan casi lo mismo: ¿por qué no usa la fotografía digital?, ¿por qué no toma fotos con el iPhone?, su relación con Álvarez Bravo, entre otros. Ella se divierte. Yo le sugiero que haga un portafolio de toda la diversidad sexual que ha fotogra-

fiado. De las muxe, de las hijras de la India, de las mujeres trans de EU o de las drags de Roma. Ella sonríe, fuma y bebe champaña. Ha tenido una vida plena. Es hermosa.

• HASTA PRONTO

Mi relación con *Reforma* inició en 2001, cuando entré como editor web de la sección *Internacional*, meses después de haber mandado por fax mi CV a la redacción. En las 4 paredes del periódico aprendí a editar profesionalmente. Roberto Céspedes, Salvador Camarena y Luis de Uriarte fueron mis maestros. Mi primer texto publicado fue un análisis sobre la guerra contra el terrorismo de Bush y cuando lo vi en el periódico soñé con ser editorialista de esta casa. Años después, Lázaro Ríos me invitó a escribir semanalmente. Primero solo en la versión web y después de algún tiempo en las planas de *Reforma* y *Mural*. Lázaro quería que incorporara los temas que yo trabajo de derechos humanos, diversidad sexual, no discriminación, movimientos sociales y política exterior. Un sueño que se cumplió en 2012.

Hoy llega a su fin este ciclo. Agradezco a Lázaro y la familia Junco la absoluta libertad con la que pude escribir todos mis escenarios, a pesar de remar a contracorriente. Mi gratitud con Maricarman Vergara, la mejor editora de opinión de México. A mis lectoras y lectores mi corazón siempre. No es un adiós. Sino un hasta pronto.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La elección fue una farsa desairada y autoritaria; debilitado, el régimen cede ante chantajes y agrava sus crisis.

Chantajes

Después de la debacle electoral de este domingo la 4T deberá hacer un severo examen de inconciencia. La mendaz jornada fue un timo en el cual la inmensa mayoría de los mexicanos se negó a participar. Sin duda esta elección ha sido la más desastrosa, desairada y desorganizada en toda la historia de los procesos electorales del país. Con esta criminal acción, engendro de la voluntad de un solo hombre, la imagen de AMLO resiente un duro golpe, sobre todo luego de verlo ir a votar con acordeón, señal clara de las complicaciones inherentes a esta farsa caótica y anárquica. En su fugaz aparición el cacique explicó su desaparición: está escribiendo un libro. Lo creemos: el señor ha escrito más libros que los que ha leído. Igualmente la figura de Claudia Sheinbaum, su virreina, queda empequeñecida tras este fracaso del régimen que encabeza en nombre y representación de quien la nombró para llevar adelante sus designios, entre ellos la nefasta elección, al mismo tiempo venganza contra quienes se opusieron a sus ilegalidades y medida tendiente a concentrar el poder. A eso se le llama tiranía, dictadura. El país va a la ruina, mal gobernado como está, oprimido por una camarilla de politicastros que

en el tal Noroña tienen su más cabal ejemplificación. La demagogia es a la democracia lo que la prostitución es al amor. Mis cuatro lectores habrán de perdonar la altilocuencia de esa frase, pero me sirve para señalar que las conquistas democráticas tan trabajosamente conseguidas por los ciudadanos han sido sustituidas por el engaño, la charlatanería y un burdo y degradante populismo que convierte a los pobres en mascotas y los usa como instrumento para apropiarse del país y dominarlo. “El sueño de la razón produce monstruos”, dijo Goya. En igual forma la pesadilla de la sinrazón pare monstruos aún peores. La Presidenta tuvo que aflojar 800 millones de pesos –no suyos, sino míos y tuyos– para conseguir que los rufianes de la CNTE dejaran libre el Zócalo y no deslucieran la celebración del histórico proceso electoral que tiene maravillado al mundo y que es corona y cetro de la democracia. En este punto evoco a don Algón, pilar de la comunidad que en lo secreto gusta de la carnalidad. Estuvo hace unos días en el Motel Kamawa con una damisela de ocasión, y al término del consabido trance le preguntó cuánto le debía. “Son 100 pesos” –respondió la perendeca. “¿100 pesos? –se sorprendió el

salaz ejecutivo–. ¿Y cobrando eso te puedes mantener?”. “Bueno –explicó, modesta, la muchacha–. Además le hago un poco al chantaje”. Demasiado tarde el pilar de la comunidad recordó que en medio de los arrempujes del *in and out* alcanzó a oír varias veces el click de una cámara fotográfica. Los inmorales líderes de esa mafia llamada CNTE son chantajistas que le tomaron ya la medida al nuevo sexenio y lo seguirán expoliando, pues la que se otorga a sí misma el título de “hija del 68” no puede incurrir en represión, y por tanto se ve obligada a permitir que cientos de miles de niños en los estados que más necesitan educación estén sin ella, y que en manera impune las hordas de mal llamados maestros atenten contra los derechos de los ciudadanos y les causen molestias de todo orden. No puedo cambiar de país. Séame permitido entonces cambiar de conversación... En algunos países “echar un palito” significa beber una copa. En otros equivale a decir un halago. En México esa expresión alude al acto sexual. Un tipo le contó a otro: “Anoche me eché un palito de 50 mil pesos”. “¿De veras?” –se admiró el otro. “Sí –confirmó el tipo–. Choqué con mi coche y tumbé un poste de la Comisión Federal de Electricidad”... FIN.

El gran negocio de los seguros privados:

la resor tera



Elecciones mosqueadas



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



AGARRARONIA
DE SU...



OTROS DATOS...

MARAVILOSO,
YO VEO EL VASO
MEDIO LLENO.



EN CONGRESO

PAN estatal urge a avalar reforma en transparencia

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Jalisco advirtió que, de no aprobarse una reforma local antes del 18 de junio, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) será liquidado y sus funciones pasarán a la Contraloría estatal y a las municipales, por lo que urgió a atender el tema.

En rueda de prensa acompañada por el presidente del PAN Jalisco, Juan Pablo Colín Aguilar, la coordinadora de los panistas en el Legislativo, Claudia Murguía Torres, expuso que en el Congreso local hay una reforma impulsada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Comisión de Puntos Constitucionales que plantea la desaparición del Itei y la transferencia de sus atribuciones a órganos internos de control que dependen del Poder Ejecutivo, lo que consideró un retroceso en materia de transparencia y rendición de cuentas.

“Morena simula garantizar el derecho a la transparencia entregando esas funciones a la Contraloría del Estado y a las municipales, órganos que no son autónomos y dependen totalmente del Ejecutivo”, señaló la legisladora.

Como alternativa, expuso que el PAN impulsará una iniciativa que contempla conservar al Itei como organismo garante de la transparencia y la imparcialidad, así como reconocer las nuevas atribuciones federales que se han otorgado a las contralorías, pero sin eliminar al órgano autónomo.

“Estamos listos para presentar el contrarreforma y buscar acuerdos con otras fuerzas políticas. Con el PRI hay coincidencias importantes y esperamos que Movimiento Ciudadano también se sume”, enfatizó.

Política

TABLA

ESTADOS CON MENOS PARTICIPACIÓN

ELECTORAL*

Guanajuato	6.5%
Jalisco	7.07%
Baja California	9.02%
Michoacán	9.12%
Sonora	9.67%
Baja California Sur	9.74%
Colima	10.02%
Nuevo León	10.66%
Chiapas	10.11%
Querétaro	10.73%

Fuente: INE

*Con 80% de actas computadas



El pasado domingo fue la primera elección del Poder Judicial en México. ESPECIAL

Jalisco y Guanajuato, con menos votación en proceso judicial

Elección. Los estados reportan alrededor de 7% de participación en la jornada del pasado domingo, las más bajas en el país

DALIA ROJAS Y WENDOLINE ADAME/GUADALAJARA

Guanajuato y Jalisco se disputan el primer lugar entre las entidades que menor participación tuvieron en la elección del Poder Judicial federal realizada este domingo.

De acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral, como parte de los Cómputos Distritales Judiciales 2025, la entidad del Bajío destacó como la de mayor abstencionismo, con sólo 6.5 por ciento de sus ciudadanos registrados en la lista nominal que emitieron su sufragio. En tanto, que en Jalisco únicamente 7.07 por ciento de las personas en posibilidad de votar acudieron a hacerlo.

Tanto Jalisco como Guanajuato son gobernados por partidos de oposición al gobierno federal, con Movimiento Ciudadano y PAN, respectivamente. Sin embargo, de los diez estados con participación electoral por debajo de la media nacional destaca que seir son gobernados por Morena.

En la lista de estados con menor participación electoral, a Guanajuato y Jalisco le siguen Baja California, con 9.02% de los ciudadanos que acudieron el domingo a las urnas (gobernado por Morena); Michoacán, con 9.12% (Morena); Sonora, con 9.67% (Morena); Baja California Sur, con 9.74% (Morena); Colima, 10.02% (Morena); Chiapas, 10.11% (Morena); Nuevo León, 10.66% (Movimien-

Ambos estados son gobernados por partidos de oposición al gobierno federal

to Ciudadano) y Querétaro, con 10.73 por ciento (PAN).

Todos ellos se ubicaron por debajo del promedio nacional de participación, que la noche del domingo fue establecido por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en un mínimo de 12.57% mínimo y un máximo de 13.32 por ciento.

En contraste, al cierre de esta edición, con 80 por ciento de la

actas computadas para la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las cinco entidades con mayor participación fueron Ciudad de México, con 14.57 por ciento de votación (Morena); San Luis Potosí, con 15.96% (PVEM); Durango, con 17.76% (PRI); Veracruz, con 19.86% (Morena), y Coahuila, con 23.47 por ciento (PRI).

Para Jaime Juárez Jasso, presidente del Consejo Local del INE en Guanajuato, en la entidad fue evidente la baja participación en el proceso federal del domingo. Sin embargo, confió en que "conforme vayamos avanzando en los resultados podremos darnos mayor idea de cómo se va moviendo el porcentaje de participación".

Adelantó que una vez concluidos los cómputos y con los resultados definitivos se elaborará un diagnóstico detallado para identificar las causas de la baja afluencia en las casillas.

El funcionario electoral no descartó que factores como el llamado abierto a no votar por parte de partidos de oposición y organizaciones civiles haya influido.

"Deberemos comenzar el análisis en algún momento, pero siempre los elementos de no participación son multifactoriales; influye el clima —ya que ayer estuvo lloviendo en Guanajuato—; influye la apatía generalizada donde la gente dice: 'No quiero ir

Y ADEMÁS

Guadalajara, con más votantes

Guadalajara fue el municipio que registró más votantes, a pesar de estar gobernado por Movimiento Ciudadano; superando a Tonalá y San Pedro Tlaquepaque, con administraciones de Morena.

En los tres distritos de la capital jalisciense se reportaron entre 8.89 y 9.29 por ciento; mientras que en los dos consejos distritales de Tonalá rondan el 6 por ciento, y el de San Pedro Tlaquepaque un 7 por ciento.

Los municipios con menos participación fueron: La Barca 4.4595 por ciento; Tepatitlán de Morelos 4.5842 por ciento; Lagos de Moreno 5.9866 por ciento; Tlajomulco 6.1890 por ciento; Puerto Vallarta 6.1897 por ciento; Nuevo México 6.6355 por ciento; Tonalá 6.6752 por ciento; 6.7620 por ciento; Autlán de Navarro 6.8834 por ciento; Santa Cruz de las Flores 6.9360 por ciento; Zapopan 6.9918 por ciento. Mientras que en el promedio estatal se ubicaron Tequila 7.0533 por ciento; Ciudad Guzmán 7.6056 por ciento; Santa María Tequexpan 7.7718 por ciento; Tlaquepaque 7.8462 por ciento; Jocotepec 7.8527 por ciento; Zapopan 7.8537 por ciento.

a votar'; influyen las organizaciones que abiertamente estuvieron haciendo un llamado a no votar; puede influir la falta de información", explicó Juárez Jasso, quien subrayó la necesidad de una metodología de análisis más detenida para comprender las causas.

En Guanajuato, la lista nominal está conformada por cuatro millones 910 mil 421, lo que significa que unas 294 mil personas acudieron a las urnas. En Jalisco, el padrón está conformado por 6 millones 744 mil 752 ciudadanos, es decir, 472 mil votaron.

El consejero presidente de la Junta Local del INE en Jalisco, Luis Zamora Cobián, explicó que se tiene previsto que los consejos distritales concluyan el cómputo a más tardar el viernes. ■

REACCIONES



“Lo que vimos fue no solamente un circo en un escenario desolado, sino que el circo que ellos pensaban en Morena que se iba a llenar ni siquiera tuvo público (...) fueron 7000 millones de pesos tirados a la basura para que ni siquiera uno de cada 10 mexicanos pudiera participar”

Juan Pablo Colin
Presidente del PAN Jalisco



“Es un ejercicio inédito, histórico, que convocó precisamente para elegir a los funcionarios del Poder Judicial directamente por el pueblo (...) para mí fue exitosa pese al 13 por ciento de participación promedio a nivel nacional, creo que sí podemos presumir que es todo un éxito”

Chema Martínez
Regidor de Guadalajara por Morena



“No acudí a votar, tenía mucho trabajo, ya lo había externado, yo creo que la forma es la que no, y ahí lo vimos en los resultados (...) a lo mejor en el fondo puede ser, pero en la forma no creo que es la indicada, desde la tómbola está muy difícil jugar”

Juan José Frangie
Alcalde de Zapopan por MC

Resaltan albiazules que la mayoría decidió no salir a votar

Para PAN: fracaso; para Morena: éxito

Defiende dirigente guinda la elección judicial; reconoce que faltó publicidad

MARTÍN AQUINO

Mientras el PAN Jalisco calificó como un fracaso el resultado de la elección del Poder Judicial, debido a la baja participación ciudadana registrada, Morena afirmó que la jornada electoral fue un "éxito".

El dirigente de Acción Nacional en Jalisco, Juan Pablo Colín, resaltó que la mayoría de los electores decidieron no salir a votar.

"El circo que ellos pensaban, Morena, que se iba a armar, pues ni siquiera tuvo público; los propios datos que otorga el Instituto Nacional Electoral (INE) decían que se había hecho una participación del 13 por ciento, solamente que esa es una votación general. Quitando los nulos, la participación efectiva fue de 8.1 por ciento", puntualizó.

"Morena se sentía invencible y creía iba a lograr todas las elecciones avasalladamente, ésta no lo fue (...); la otra es que hay un despertar ciudadano ya en este País", agregó.

Grupo REFORMA publicó que, mientras en otras elecciones federales organizadas por el INE la participación ciudadana ha sido de 60 por ciento en promedio, en los comicios de este fin de semana sólo figuró entre el 12.57 y 13.32 por ciento de votantes.

"Fueron 87 millones de ciudadanos que le dieron la espalda y rechazaron este fraude y esta simulación que quería hacer Morena (...); ellos esperaban 20 millones, eso hay que decirlo, y solamente fueron 13 (...). Fueron 7 mil millones de pesos tirados a la basura para que ni siquiera uno de cada 10 mexicanos pudiera participar", declaró Colín.



La elección judicial tuvo una participación ciudadana de entre el 12.57 y 13.32 por ciento.



Juan Pablo Colín Dirigente del PAN Jalisco

“ Cuando tomen protesta los siguientes juzgadores de este País a nivel federal, la responsabilidad de cualquier falla que tenga el sistema judicial es responsabilidad de Morena y de la Presidenta de la República”.

Érika Pérez Dirigenta de Morena Jalisco

“ Hubo muchísima afluencia de la gente a pesar de que la Oposición quiso hacer ahí de las suyas, no lo logró. La gente salió a votar. Desgraciadamente, yo lo veo así, se necesitó más publicidad, creo que así fue”.



Por su parte, los morenistas defendieron la participación de la elección.

"Sí hubo votación, se vio en las casillas, yo estuve en las casillas, yo estuve viendo; hubo muchísima afluencia de la gente a pesar de que la Oposición quiso hacer ahí de las suyas, no lo logró. La gente salió a votar. Desgraciadamente, yo lo veo así, se necesitó más publicidad", comentó la dirigente del partido Morena en Jalisco, Érika Pérez.

El senador Carlos Lomeli expuso que mientras en la elección judicial participaron 13 millones de personas a nivel nacional y en Jalisco unas 610 mil, en comicios de 2024 el PAN sólo consiguió 9 millones 644 mil votos y el PRI obtuvo 5 millones 736 mil.

"Salieron más de 13 millones de mexicanos, porque la gente quiere que se tire ese muro de opacidad, que desaparezca ese Poder Judicial que responde a colores y a

intereses de grupos políticos, a intereses fuera del Poder Judicial sobre todo en Jalisco", afirmó.

"Es un ejercicio inédito, histórico (...); es un ejercicio nuevo, una reforma reciente, y que para mí fue exitosa. Pese al 13 por ciento de participación en promedio a nivel nacional, creo que sí podemos presumir que es todo un éxito", dijo el regidor de Morena en Guadalajara, José María Martínez.

Insisten panistas en un nuevo organismo en materia de transparencia

Demandan un nuevo ITEI

Critican diputados albiazules actitud de emecistas frente a este tema

MARTÍN AQUINO

Ante la próxima extinción del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI), la coordinadora de diputados del PAN en el Congreso local, Claudia Murguía, respaldada por el dirigente estatal de ese partido Juan Pablo Colín, dijo que los panistas buscarán establecer un nuevo organismo autónomo en esa materia.

De acuerdo con Murguía, mientras la bancada de Morena y sus aliados impulsa una reforma para desaparecer el ITEI y que el derecho de acceso a la información lo garanticen las Contralorías estatal y municipales, los legisladores emecistas están "flotando" con ese tema.

Claudia Murguía Diputada panista

La reforma (panista) sería garantizar que en el Estado siga existiendo un organismo constitucional autónomo. La reforma federal en ningún apartado de su articulado prohíbe a los Estados que se cree un organismo autónomo".

"La bancada mayoritaria en este Congreso con un diputado más que Morena, Movimiento Ciudadano flota, no presentó una iniciativa; el Gobernador del Estado (Pablo Lemus) creo que no le interesa el tema de la transparencia ni garantizar el derecho. No ha presentado ninguna iniciativa el Ejecutivo y hasta el momento no se ha decantado sobre sí (está) o no está de acuerdo en extinguir el ITEI", señaló.

"Hacemos una señalamiento sobre la opacidad del grupo mayoritario parlamen-

tario (MC), flota, no decide qué sí y qué no", añadió.

Derivado de una reforma federal que causó la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, en el Congreso de Jalisco tendría que definirse la desaparición del ITEI a más tardar el 18 de junio.

La diputada Murguía refirió que en la Comisión de Puntos Constitucionales del Legislativo, la cual preside la morenita Norma López, se alista un dictamen de reforma que perfila concretar la desaparición del ITEI y que sus funciones las asuman Contra-



■ Claudia Murguía, diputada local y Juan Pablo Colín, dirigente del PAN en Jalisco.

lorías estatal y municipales.

Sin embargo, como lo propuso el legislador del PAN, César Madrigal desde el 13 de enero, la bancada panista impulsará otro dictamen para que en la Constitución estatal se establezca un nuevo ITEI.

"Estamos listos para presentar un contradictamen en

la Comisión de Puntos Constitucionales, en la que está como vocal el diputado Isaías Cortés", declaró Murguía.

"La reforma (panista) sería garantizar que en el Estado siga existiendo un organismo constitucional autónomo. La reforma federal en ningún apartado de su articula-

do prohíbe a los Estados que se cree un organismo autónomo", acotó.

Asimismo, mencionó que con diputados priistas hay coincidencia respecto a lo que debe hacer el Legislativo ante la extinción del ITEI, y se espera lograr acuerdo con MC.

CARLOS LOMELÍ SEÑALÓ QUE VIOLA LA LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO

Pide Morena investigación en el proceso de arrendamiento de Cybertrucks y patrullas

El legislador asegura que no existe justificación técnica y que se elude el principio de transparencia

Solicita una administración adecuada de los recursos y el endeudamiento en seguridad

El senador por Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, hizo un llamado a instancias locales y federales de fiscalización y rendición de cuentas (Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco) para que realicen una revisión exhaustiva del procedimiento de arrendamiento de patrullas realizado recientemente por el Gobierno del Estado.

En rueda de prensa, Lomelí Bolaños dijo que el Ejecutivo comprometió más de 11 millones 400 mil pesos en el arrendamiento de tres camionetas Tesla Cybertruck por un periodo de apenas 36 meses, sin contar con una justificación técnica-operativa y eludiendo abiertamente los principios de austeridad, eficiencia y transparencia.

El morenista dijo que una camioneta Cybertruck, en su versión más austera, tiene un costo estimado de un millón 200 mil pesos al contado, por lo que con 11 millones 400 mil pesos se podrían comprar directamente por lo

“Se duplicó el costo real bajo contrato de arrendamiento, cuando es un sobreprecio escandaloso”, Carlos Lomelí

menos seis camionetas, no arrendar tres por solo tres años.” Es decir, se duplicó el costo real bajo el disfraz de un contrato de arrendamiento legal, cuando en realidad es un sobreprecio escandaloso y una simulación de gasto irresponsable”.

Subrayó que las Cybertrucks no están hechas para tareas de seguridad pública, ya que son vehículos de lujo diseñados para el mercado civil norteamericano, no para patrullaje ni para labores tácticas.

“Y no lo decimos solo nosotros, en otros países fueron rechazadas por cuerpos de seguridad debido a su peso excesivo, lo que afecta su maniobrabilidad en zonas urbanas. Además, en Estados Unidos, la National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA) investiga los modelos por fallas en el sistema de conducción. ¿De verdad este es el vehículo que queremos poner en ma-



CARLOS LOMELÍ. Aseguró que los vehículos no están debidamente equipados para tareas de seguridad.

nos de nuestros cuerpos de seguridad?”, cuestionó el legislador morenista.

Advirtió que en dichos vehículos no existe evidencia de que cuenten con blindaje certificado conforme a la NOM-142-SCFI-2000, y criticó que puedan ser integrados a los sistemas de comando y control como el C5.

“Es decir, se trata de cajas vacías que no tienen el equipamiento necesario, sin software táctico, y sin conexión a las plataformas de seguridad estatales”.

El morenista calificó este arrendamiento como un despilfarro, un endeudamiento disfrazado e ilegal, porque el procedimiento viola la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, específicamente el artículo 27, que prohíbe expresamente la compra o arrendamiento de vehículos de lujo.

“Nos parece sospechoso que sea una sola empresa la que participó en este proceso, y ganó. Nuestra entidad necesita patrullas funcionales y también que sus policías estén bien equipados. No nos oponemos a mejorar la seguridad y el equipamiento de los elementos, pero que se haga una administración adecuada de los recursos y del endeudamiento para que Jalisco tenga una mejor seguridad”.

Para finalizar, invitó al Congreso del Estado a no convalidar esta decisión al momento de aprobar los presupuestos de los siguientes años.

Además de las tres Cybertrucks, el Gobierno del Estado adquirió otras 675 patrullas para distribuir en el resto de la entidad.

Busca fortalecer el gobierno estatal la coordinación jurídica

En una reunión entre la Consejería Jurídica y las áreas jurídicas de las Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico fueron presentadas las bases

de colaboración, así como los mecanismos de coordinación institucional que permitirán armonizar la aplicación del marco legal en todas las dependencias vinculadas a dicha Coordinación. Por su parte, la Dirección General Jurídica y las Direccio-

nes de lo Consultivo, lo contencioso y lo laboral de la Consejería Jurídica expusieron los lineamientos obligatorios para fortalecer la asesoría, coadyuvancia, supervisión y representación jurídica en los asuntos relevantes del ejecutivo estatal.

Fortalece Gobierno estatal la coordinación jurídica

Redacción/Quadratin Jalisco

Se celebró una reunión entre la Consejería Jurídica y las áreas jurídicas de las Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico (CGECyDE), encabezada por Mauro Garza Marín, a fin de fortalecer la coordinación jurídica del Gobierno del Estado.

En el encuentro, realizado en el Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, consejera Jurídica del Gobierno de Jalisco, presentó las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación institucional que permitirán armonizar la interpretación y aplicación del marco legal en todas las dependencias vinculadas a dicha Coordinación, se informó en un comunicado estatal.

“Somos aliados con ustedes, somos equipo con las y los secretarios, con las y los Directores de los OPD, con las Coordinaciones, porque estamos convencidos que la comunicación es importante para que las políticas públicas de cada dependencia y el presupuesto lo eficientemos de la mejor manera, y que sientan siempre respaldo a los departamentos jurídicos”, expuso Anaya Zúñiga.



Gracias a convenio

Elementos de seguridad y sus familias tendrán asesoría legal gratuita

La Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Procuraduría Social firmaron un convenio de colaboración que permitirá que elementos estatales y sus familias tengan acceso gratuito a servicios de asesoría y representación legal de calidad.

El acuerdo establece acciones conjuntas entre ambas dependencias, como la implementación del programa "Identidad y Justicia", para llevar servicios jurídicos directamente a las instituciones de seguridad, así como organizar capacitaciones legales dirigidas al personal operativo y administrativo.

La Procuraduría Social brindará asesoría, acompañamiento y, en su caso, representación jurídica gratuita en temas familiares, civiles y mercantiles a los elementos que lo requieran, siempre que cumplan con los criterios establecidos por la institución.

Además, se promoverá el uso de herramientas como la mediación y conciliación, para resolver conflictos legales sin necesidad de llegar a juicio. El acuerdo fue firmado por Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General Estratégico de Seguridad, y Héctor Pizano Ramos, Procurador Social de Jalisco.

EN BREVE

ASESORÍA LEGAL GRATUITA A PERSONAL DE SEGURIDAD

La Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Procuraduría Social firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de que los elementos de las diferentes corporaciones estatales de seguridad y sus familias cuenten con asesoría y representación legal gratuita y de calidad.

El acuerdo establece acciones conjuntas, como la implementación del programa "Identidad y Justicia", para llevar servicios jurídicos directamente a las dependencias de Seguridad, así como organizar capacitaciones legales dirigidas al personal operativo y administrativo.

Por parte de la Procuraduría Social se brindará asesoría, acompañamiento y, en su caso, representación jurídica gratuita en temas familiares, civiles y mercantiles a los elementos que lo requieran, siempre que cumplan con los criterios establecidos por la institución.

CUMPLEN EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL

El 94.04 por ciento de las personas servidoras públicas del gobierno de Jalisco presentaron en tiempo y forma su Declaración Patrimonial y de Intereses correspondiente a este año. El plazo concluyó el pasado 31 de mayo, con un total de 138 mil 365 trabajadores que cumplieron con esta obligación legal.

De acuerdo con la Contraloría del Estado, el porcentaje de cumplimiento superó el de años anteriores, lo que atribuyen a una mayor conciencia

por parte del personal sobre la importancia de esta declaración, que permite transparentar su situación económica y posibles conflictos de interés.

Durante mayo, más de mil 200 personas recibieron asesoría presencial en el Módulo de Atención Personal instalado por el Órgano Estatal de Control. Además, 3 mil 555 personas se comunicaron al Centro de Atención Telefónica para resolver dudas relacionadas con el trámite.

Apoyarán a empresas que den oportunidades a jóvenes

El Gobierno de Jalisco lanzó una convocatoria dirigida a quienes contraten a recién egresados, investigadores y personas altamente especializadas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de generar más oportunidades laborales formales, el Gobierno de Jalisco lanzó la convocatoria Contratación de talento, dirigida a empresas interesadas en incorporar a su plantilla a jóvenes estudiantes, recién egresados, investigadores y personas altamente especializadas.

Esta acción forma parte del programa Crecer al Estilo Jalisco mediante la generación de empleo y talento, operado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que contará con una bolsa total de 29.1 millones de pesos. Las empresas participantes podrán acceder a incentivos económicos a manera de reembolso por cada contratación realizada, siempre que cumplan con los requisitos establecidos.

La convocatoria contempla cuatro modalidades:

A chamberle, aprendices: apoyo económico a empresas que contraten estudiantes de nivel medio superior y superior en jornadas de medio tiempo, por al menos seis meses. También se otorgará equipo de cómputo para hasta tres aprendices



Se busca que las empresas colaboren con el Gobierno de Jalisco para generar empleo.

por empresa, como parte de un esfuerzo por reducir la brecha digital.

A chamberle, recién egresados: dirigida a jóvenes de entre 18 y 27 años que hayan egresado de la educación superior en el último año. Las empresas que los contraten podrán recibir incentivos. Talento especializado: se apoyará a empresas que incorporen personal altamente calificado en áreas como software, tecnologías de información,

electrónica y semiconductores.

Este talento deberá haber sido relocalizado desde otras partes del mundo y mantenerse en activo al menos seis meses en Jalisco. Investigación y desarrollo: las empresas que contraten personal en esta área, con sueldos equivalentes a por lo menos 14 salarios mínimos generales y por un periodo mínimo de seis meses, también podrán acceder al incentivo.

LLEGA MIPASAJE A MENOS BENEFICIARIOS

Disminuye presupuesto y apoyos para usar el transporte público

De acuerdo con datos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), el programa para subsidio de transporte público denominado MiPasaje, ahora Yo Jalisco Apoyo para el Transporte, pasó de un presupuesto de 445 millones 175 mil 207 pesos en 2019 a 164 millones 938 mil 745 para el ejercicio de 2025.

De acuerdo con las reglas de operación este año el beneficio consiste en otorgar 365 traslados en transporte público durante seis meses de manera gratuita y tiene un objetivo de atender a 50 mil 100 personas mayores, 50 mil 443 estudiantes, 17 mil 795 mujeres, 4 mil 981 personas con discapacidad y sus cuidadoras, y 2 mil familiares de personas desaparecidas; en suma, a 125 mil 319.



MICHAEL VAZQUEZ

En 2019 se atendió a 149 mil 508 usuarios, de los cuales 78 mil 340 eran estudiantes, 64 mil 139 personas adultas mayores y 7 mil 29 fueron personas con discapacidad; para el ejercicio 2025 se agregó a mujeres sostén del hogar, personas cuidadoras y familiares de personas desaparecidas.

ZMG 3A

Apoyos a transporte público van a la baja

LLEGA PROGRAMA A MENOS BENEFICIARIOS

Tanto el presupuesto como el número de apoyos disminuyó de 2019 a 2025, según datos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social



REDUCCIÓN. A pesar de ser un sector vulnerable, hoy se beneficia a menos personas adultas mayores como parte de la estrategia.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS), el programa para subsidio de transporte público denominado MiPasaje, ahora llamado Yo Jalisco Apoyo para el Transporte, pasó de un presupuesto de 445 millones 175 mil 207 pesos en 2019 a 164 millones 938 mil 745 para el ejercicio de 2025.

En el sexenio pasado, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, los recursos fueron a la baja año con año.

De acuerdo con las reglas de operación de este año, el beneficio consiste en otorgar 365 traslados en transporte público durante seis meses de manera gratuita y llegará a 50 mil 100 personas mayores, 50 mil 443 estudiantes, 17 mil 795 mujeres, 4 mil 981 personas con discapacidad y sus cuidadoras, y 2 mil familiares de personas desaparecidas. En suma, a 125 mil 319.

En contraste, en 2019 atendió a

149 mil 508 usuarios, de los cuales 78 mil 340 eran estudiantes, 64 mil 139 personas adultas mayores y 7 mil 29, personas con discapacidad. El ejercicio 2025 considera a otros grupos: mujeres sostén del hogar, personas cuidadoras y familiares de personas desaparecidas.

Este año hubo quejas generalizadas de personas adultas mayores que no alcanzaron este beneficio. Entre las más recientes inconformidades se encuentra que, a unos días de finalizar mayo, quienes fueron beneficiadas aún no han salido en listas para recoger la tarjeta; además, reportaron que el acceso a estas listas es complicado debido a que circulan por redes sociales.

“(Se necesita) alguien que ayude, esto es un descontrol total, (hay) adultos mayores que dicen que ya les hablaron, (pero) no publican listas. ¿Como saber (si es) para adulto mayor y persona con discapacidad? No me permite seguir el canal del gobierno de Jalisco”, explicó Adriana.

También dieron a conocer que una parte de la población mayor se enteró tarde de la convocatoria mientras que otra parte tuvo distintas fallas al

momento de agendar una cita vía electrónica, por lo que no lograron acceder al programa.

Desde el martes se buscó a la dependencia estatal para que brindara información sobre la disminución de apoyos, pero al cierre de edición no hubo respuesta.

RECIBEN TARJETAS

La SSAS informó que ayer entregó 5 mil tarjetas a personas beneficiarias de Yo Jalisco Apoyo para el Transporte a mujeres sostén del hogar, estudiantes, personas mayores y con discapacidad de Guadalajara.

“Una persona normalmente puede llegar a gastar casi 800 pesos en transporte público en el mes. Imagínense cuando son integrantes o cuando varias personas de los integrantes de la familia se trasladan al transporte público. Pueden llegar a representar 4 mil pesos el gasto de transporte público en sus familias”, expuso la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, tras la entrega.

Invita Gobierno a aprovechar último mes de pago de refrendo sin multas y recargos



El Gobierno de Jalisco exhorta a los contribuyentes a aprovechar junio, último mes para pagar el refrendo vehicular sin multas ni recargos. Esta medida, vigente desde enero, busca incentivar el cumplimiento voluntario de esta obligación fiscal y es la primera vez que se aplica en la Entidad.

Durante este periodo, también se condonan recargos y sanciones por refrendos atrasados de años anteriores. El pago puede realizarse en línea, o en cualquiera de las 135 recaudadoras del Estado.

La Secretaría de la Hacienda Pública advierte que, a partir de julio, comenzarán a generarse cargos

mensuales por incumplimiento, así como multas y gastos de ejecución.

Además, junio es el último mes para obtener un 40% de descuento en el pago de fotoinfracciones, si se realiza por internet.

El Gobierno recuerda que sigue vigente el programa 3x1, que otorga verificación vehicular y cambio de placas gratuitos a quienes estén al corriente en su refrendo. También continúa el 50% de descuento en el trámite de cambio de propietario.

La invitación es a ponerse al día y evitar sanciones aprovechando estos beneficios antes del 30 de junio.

GOBIERNO DEL ESTADO

Invitan a pagar el refrendo vehicular

Junio será el último mes del año para pagar el refrendo vehicular sin multas y recargos, por lo que exhortan a la población a efectuar el pago lo más pronto posible. Además, durante los primeros 6 se condonan los recargos y sanciones por refrendos no cubiertos en años anteriores. Para acceder al beneficio, deberán ingresar a <https://gobiernoenlineal.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/> y registrar los datos del vehículo para efectuar el pago en línea, o bien acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras. Una vez concluido junio se comenzarán a generar recargas por el incumplimiento en el pago.

ÚLTIMO MES SIN MULTAS NI RECARGOS

MURAL / STAFF

La Secretaría de la Hacienda Pública y el Servicio Estatal Tributario, invitan a los ciudadanos a aprovechar junio para hacer pagos de refrendo vehicular, ya que se trata del último mes en el que se puede hacer la contribución sin multas ni recargos.

El beneficio se ha mantenido vigente desde enero y concluirá el último día de junio, con el objetivo de incentivar el cumplimiento de la obligación fiscal. Este mes también termina el 40 por ciento de descuento en el pago de fo-

toinfracciones al realizarlo por internet.

Una vez que termine el mes de junio, se comenzarán a hacer recargos por el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular, además, se podrán generar multas y gastos de ejecución por el incumplimiento en los pagos.

Durante el año se mantiene vigente el 3x1 del acceso gratuito a la verificación vehicular y a la sustitución de placas con el pago del refrendo y el 50 por ciento de descuento en el pago por cambio de propietario.



Junio, último mes para pagar refrendo sin recargos

Redacción/Quadratin Jalisco

Junio es el último mes en el que la población que aún no ha pagado el refrendo vehicular, podrá hacerlo sin multas ni recargos.

El Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública y el Servicio Estatal Tributario invita a la población a aprovechar este beneficio. Con el objetivo de incentivar el cumplimiento de esta obligación fiscal relacionada con el uso del vehículo, este beneficio, establecido por primera vez en el Estado, ha estado vigente a partir de enero y se mantendrá al último día de junio de 2025.

Durante estos primeros seis meses del ejercicio 2025, la Ley de Ingresos establece que no se generen multas ni recargos por pagos extemporáneos, y también que se condonen los recargos y sanciones por refrendos no cubiertos en años anteriores.

Para acceder al beneficio, las personas contribuyentes pueden ingresar a la página <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/> y registrar los datos del vehículo para efectuar el pago en línea, o bien acudir a cualquiera de las 135 recaudadoras del estado para realizarlo de forma presencial.

Es importante señalar que, una



El Gobierno del Estado invita a las y los contribuyentes a ponerse al corriente en sus adeudos.

Posteriormente, se podrán generar multas y gastos de ejecución por incumplimiento de pago

vez concluido junio, se comenzarán a generar recargos y actualizaciones por el incumplimiento en el pago del refrendo vehicular, los cuales se

calculan de manera mensual y con base en el Índice de Precios al Consumidor respectivamente.

Se podrán generar multas y gastos de ejecución por incumplimiento de pago, por lo que se invita a las y los contribuyentes a ponerse al corriente en sus adeudos antes de que termine este primer semestre del año. Este mes también será el último para acceder a 40 por ciento de descuento en el pago de fotoinfracciones, al realizarlo a través de internet.



Cortesía

■ Se podrá también redirigir el gasto a otras necesidades.

Brindan 5 mil tarjetas para traslados en TP

MURAL / STAFF

Se realizó la entrega de 5 mil tarjetas en Guadalajara de parte de programa “Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100 por ciento”, el objetivo de este apoyo es garantizar el derecho a una movilidad accesible y segura.

Las tarjetas se otorgan a mujeres sostén del hogar, estudiantes, personas mayores y con discapacidad en el municipio.

A través de un comunicado la Secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó que este apoyo ayudará a muchas personas, ya que el gasto en el transporte público puede representar un gran porcentaje del ingreso de las familias, pudiendo alcanzar hasta los 4 mil pesos.

“Una persona normalmente puede llegar a gastar casi 800 pesos en transporte público en el mes. Imagínense cuando son integrantes o cuando varias personas de los integrantes de la familia se trasladan al transporte público”, Priscilla Franco Barba, Secre-

Priscilla Franco

Titular de la SSAS

■ Una persona normalmente puede llegar a gastar casi 800 pesos en transporte público en el mes”.

taria del Sistema de Asistencia Social.

“Pueden llegar a representar 4 mil pesos el gasto de transporte público en sus familias. Así que, por ello, vamos a seguir trabajando al estilo Jalisco para llevar este gran programa a todas y todos”, agregó.

Las autoridades mencionaron que estas tarjetas electrónicas, ayudarán a la ciudadanía a redirigir ese gasto a otras necesidades.

Este apoyo al transporte por parte de uno de los ejes de “Yo Jalisco”, que es una estrategia estatal de apoyos a comunidades en situación de vulnerabilidad.

El objetivo es lograr una movilidad más incluyente y sustentable.



GUADALAJARA. Fueron entregadas 5 mil tarjetas electrónicas del programa Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100% a jefas de familia, alumnos, personas de la tercera edad y con discapacidad.

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 5 mil habitantes de Guadalajara quienes resultaron beneficiados con la entrega de tarjetas electrónicas del programa Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100 por ciento.

Se trata de personas que aplican para todas las modalidades del programa como estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia.

La entrega la realizó el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de su titular, Priscilla Franco Barba y Verónica Delgadillo García, presidenta municipal de Guadalajara.

Ambas destacaron la importancia de sumar esfuerzos entre los distintos órdenes de Gobierno para reducir las desigualdades y garantizar el acceso equitativo a los servicios públicos.

"Una persona normalmente puede llegar a gastar casi 800 pesos en transporte público en el mes. Imagínense cuando son integrantes o cuando varias personas de los integrantes de la familia se trasladan al transporte público", destacó Franco Barba, en el Parque San Rafael, al oriente de Guadalajara.

"Pueden llegar a representar 4 mil pesos el gasto de transporte público en sus familias. Así que, por ello, vamos a seguir trabajando al estilo Jalisco para llevar este gran programa a todas y todos", agregó.

Por su parte, Delgadillo García destacó que el programa representa un

Benefician a 5 mil tapatíos con apoyo a transporte

Se entregaron tarjetas electrónicas a estudiantes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres jefas de familia



El Apoyo para el Transporte 100 por ciento busca ayudar en la economía de los ciudadanos.

alivio directo para la economía familiar, ya que una quinta parte del ingreso de las familias en la ciudad se destina al transporte.

Subrayó que con la entrega de estas tarjetas electrónicas, se les brinda la oportunidad de ahorrar y redirigir ese gasto a necesidades esenciales

como la alimentación, el descanso o la convivencia familiar.

Las personas beneficiarias podrán acceder gratuitamente a dos pasajes diarios en el transporte público, incluyendo el sistema de Mi Tren, Mi Macro, SITREN y rutas convencionales.

En esta entrega fueron beneficiadas mujeres sostén del hogar, personas adultas mayores, estudiantes, personas con discapacidad y personas cuidadoras, sectores que enfrentan mayores barreras para su movilidad cotidiana y que requieren respaldo permanente.

Franco Barba subrayó que esta edición del programa se renovó el padrón de manera justa, a fin de dar oportunidad a nuevas familias de acceder al apoyo.

Yo Jalisco Apoyo para el Transporte 100 por ciento forma parte del eje Yo Jalisco, una estrategia estatal para transformar la política social desde un enfoque territorial y humano, acercando los apoyos directamente a las comunidades y escuchando las necesidades desde el territorio.

5 mil los beneficiarios

SSAS entrega tarjetas de apoyo al transporte a población vulnerable

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), llevó a cabo una nueva jornada de entrega de tarjetas electrónicas del programa Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100% que incluyó a 5 mil beneficiarios de todas las modalidades del programa.

La entrega fue encabezada por Priscilla Franco Barba, secretaria del SSAS y Verónica Delgadillo García, presidenta municipal de Guadalajara, en el Parque San Rafael, al oriente de Guadalajara.

"Una persona normalmente puede llegar a gastar casi 800 pesos en transporte público en el mes. Imagínense cuando son integrantes o cuando varias personas de los integran-

tes de la familia se trasladan al transporte público", destacó Franco Barba.

"Pueden llegar a representar 4 mil pesos el gasto de transporte público en sus familias. Así que, por ello, vamos a seguir trabajando al estilo Jalisco para llevar este gran programa a todas y todos", agregó.

Por su parte, Delgadillo García destacó que el programa representa un alivio directo para la economía familiar, ya que una quinta parte del ingreso de las familias en la ciudad se destina al transporte. La alcaldesa dijo que, con la entrega de estas tarjetas electrónicas, se les brinda la oportunidad de ahorrar y redirigir ese gasto a necesidades

esenciales como la alimentación, el descanso o la convivencia familiar.

Las personas beneficiarias podrán acceder gratuitamente a dos pasajes diarios en el transporte público, incluyendo el sistema de Mi Tren, Mi Macro, SITREN y rutas convencionales.

En esta entrega fueron beneficiadas mujeres sostén del hogar, personas adultas mayores, estudiantes, personas con discapacidad y personas cuidadoras, sectores que enfrentan mayores barreras para su movilidad cotidiana y que requieren respaldo permanente.

Franco Barba subrayó que esta edición del programa se renovó el padrón de manera justa, a fin de dar oportunidad a nuevas familias de acceder al apoyo.



EN JALISCO

Vivienda, por encima de media nacional

El precio de la vivienda en Jalisco sigue en ascenso. Durante el primer trimestre de este año los inmuebles en la entidad registraron un incremento a tasa anual de 9.77 por ciento, lo que colocó al estado por encima del promedio nacional (8.15 por ciento) y en el lugar 12 a nivel país en cuanto a alza de precios, según datos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

El precio promedio de una vivienda en Jalisco se situó en 1 millón 949 mil 989 pesos, lo que representa un aumento de más de 80 mil pesos respecto al trimestre anterior. A pesar de ello la entidad bajó al décimo lugar nacional en cuanto a los precios más altos; fue desplazada por estados como Quintana Roo, Morelos y Baja California.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) la variación en el último trimestre fue mayor a la estatal, pues el aumento fue de 9.81 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Este porcentaje superó tanto al incremento registrado en la Zona Metropolitana de Monterrey (9.15 por ciento) como al de la del Valle de México (5.27 por ciento).

Los datos también revelan disparidades internas. El 25 por ciento de las viviendas más económicas se vendió por menos de 694 mil pesos, mientras que un cuarto de las propiedades más caras superó los 2.31 millones de pesos.

Por municipio, los que mayor crecimiento registraron fueron Guadalajara (10.60 por ciento), San Pedro Tlaquepaque (9.81 por ciento), Tlajomulco de Zúñiga (9.74 por ciento) y Zapopan (9.14 por ciento). Aunque ninguna de estas localidades figuró entre las 10 con mayor variación a nivel nacional, sus incrementos se calificaron como significativos y reflejaron una presión constante sobre el mercado habitacional del área metropolitana.

El repunte en los precios ocurre en un contexto de alta demanda, limitada oferta y encarecimiento de los costos de construcción, lo que dificulta, por ejemplo, el acceso a la vivienda digna para los sectores populares, particularmente jóvenes y familias en proceso de formación.

La información presentada proviene del informe del primer trimestre de 2025 del Índice de Precios de la Vivienda de la SHF, el cual fue procesado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco.

9.81

POR CIENTO

es el aumento registrado en los precios de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en el último trimestre

A CASI CINCO AÑOS DE LOS HECHOS

El 5 de junio de 2020 se vive todos los días con la desaparición forzada

ORIGEN. El 5 de junio de 2020 fueron desaparecidos decenas de jóvenes que acudían a protestar a la Fiscalía del Estado.



ARCHIVO NTR / JAM

Ayer, dentro del conversatorio No es un mito. La desaparición forzada es una realidad, realizado en el marco del quinto aniversario de la represión del 4, 5 y 6 de junio de 2020, el colectivo Luz de Esperanza señaló que el 5 de junio de ese año, cuando fueron privados ilegalmente de la libertad decenas de jóvenes que acudían a protestar a la Fiscalía del Estado (FE), se vive todos los días.

El vocero de la agrupación, Héctor Flores González, expuso que a diario hay desapariciones forzadas en el estado y que al igual que las ocurridas el 5 de junio de 2020 quedan en la impunidad y las autoridades hacen todo lo posible por negarlas.

“El 5 de junio se vive todos los días. Todos los días nos recuerda algo, la desaparición no sólo de las personas en ese nefasto día, sino todos los días, desde la desaparición de nuestros familiares. La lucha por la memoria y la justicia del 5 de junio es un ejemplo de lucha, así como la de las familias de la Guerra Sucia, esos ejemplos nos hacen seguir andando”, dijo.

Por su parte, la presidenta de la agrupación, Lilitiana Meza, mencionó que las autoridades tanto quieren negar la existencia de las desapariciones forzadas que en vez de enfocar los recursos en bus-

car a las personas desaparecidas, prefieren defenderse de amparos interpuestos por las familias, como es su caso. Gracias a un recurso de ese tipo se determinó que la desaparición de Carlos Maximiliano Romero Meza, su hijo, fue forzada, pero la Fiscalía General de la República (FGR) no lo quiere reconocer y hasta interpuso recursos para apelar la decisión de un juez.

Flores González añadió que en Jalisco se está trabajando, en conjunto con las familias, la creación del plan estatal de búsqueda, pero dijo que no será suficiente si no se traza una ruta también contra el reclutamiento forzado, ya que consideró que esta es la principal causa de las desapariciones en el estado.

En su intervención, la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak, recordó que las desapariciones forzadas del 5 de junio de 2020 siguen sin ser reconocidas como tal por las autoridades y, por lo tanto, continúan en la impunidad. De ahí la importancia de los conversatorios realizados por el colectivo #5deJunio-Memoria.

Anticipó que habrá uno más el día 4 de junio a las 11 de la mañana en las instalaciones del Cepad y se transmitirá en línea. Para el 5 de junio se prevé un performance en el Centro de Guadalajara a las 5 de la tarde.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIONES



FACEBOOK

ntrguadalajara

Madres exigen respuesta de tres jóvenes desaparecidos

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

A dos meses de la desaparición de Diego Dair Montoya Ríos, su madre, Denis Ríos, encabezó este lunes una manifestación frente a Palacio de Gobierno en Guadalajara para exigir respuestas a las autoridades estatales. Diego, de 21 años, fue visto por última vez el pasado 2 de abril cuando se dirigía a su trabajo junto con Fabián Alejandro Mercado Sánchez Aldana, de 24 años, y Abraham López Ruiz, de 28. Desde entonces, no se ha sabido nada de los tres jóvenes, quienes desaparecieron en el fraccionamiento Valle de las Flores, en Tlajomulco.

“Hoy se cumplen dos meses de que desapareció mi hijo y no he-

ASÍ LO DIJO

“Hoy se cumplen dos meses de que desapareció mi hijo y no hemos tenido absolutamente ninguna respuesta del gobierno ni de la Fiscalía. El Ministerio Público solo nos da largas. Hay pruebas muy precisas y gente que se tiene que entrevistar ya”

Denis Ríos
Madre de Diego

mos tenido absolutamente ninguna respuesta del gobierno ni de la Fiscalía. El Ministerio Público solo nos da largas. Hay pruebas muy precisas y gente que se tiene que entrevistar ya, pero simplemente nos dicen que no les contestan. Desde cuándo considero que ya hubieran dado con ellos”, expresó Denis Ríos, visiblemente afectada.

La madre de Diego asegura que ha presentado escritos formales, acudió a una manifestación en Ciudad de México y entregó cartas directamente a la presidenta municipal, pero hasta el momento no ha recibido avances concretos en la investigación.

La exigencia principal de las familias es clara: resultados. —



Las familias exigen resultados. FERNANDO CARRANZA

Dictan culpabilidad tras tres años de lucha por justicia

Historia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Después de tres años y medio de un proceso legal desgastante y lleno de obstáculos, Vania Carranza por fin escuchó lo que tanto esperó: la declaración de culpabilidad contra el hombre que la violó el 18 de diciembre de 2021. La audiencia se llevó a cabo este 2 de junio en el Centro de Justicia para las Mujeres, donde un juez dictaminó responsable penalmente a su agresor, quien era su compañero de trabajo en la Dirección de Formación Continua de la Secretaría de Educación Jalisco.

Aunque el fallo representa un paso hacia la justicia, el camino no ha sido sencillo. El delito fue cometido hace más de tres años, pero Vania tardó tres meses en presentar la denuncia, movida por el temor, la vergüenza y la dificultad que enfrentan las víctimas para que su palabra sea reconocida como prueba suficiente. “No quería hacer la denuncia por todo este proceso que estoy pasando, por la vergüenza... la persona que fue mi agre-

sor sexual era alguien a quien yo le tenía confianza”, declaró Vania, quien es maestra de secundaria. “Tardé mucho en denunciar por temor a represalias, cosas que sí pasaron”.

El proceso judicial, lejos de protegerla, la confrontó con un sistema que no siempre considera la perspectiva de género ni la credibilidad del testimonio de la víctima. Aunque presentó pruebas médicas y documentales, estas no fueron suficientes para sostener el tipo penal de violación. Por ello, tuvo que solicitar que el delito se reclasificara a abuso sexual, una figura jurídica que contempla una pena menor. “Es muy difícil comprobar para las víctimas de delitos sexuales una agresión como esta. Es muy lamentable que no se tome en cuenta la perspectiva de género ni el testimonio de la víctima”, denunció.

Vania ha tenido que lidiar no solo con el trauma de la agresión, sino con el desgaste emocional y físico de un proceso judicial prolongado, que le ha robado años de vida personal y familiar. “Todo el proceso de la preparatoria de mi hijo se me ha ido en estar viniendo al Centro de Justicia y nada más posponiendo la pena, la sanción que él debe de tener como agresor”, relató. ■

Protestan por desaparecidos

Los manifestantes se quejaron de falta de avances en investigaciones

NOÉ MAGALLÓN

Más de 20 personas relacionadas con tres casos de desaparición en Jalisco se manifestaron ayer afuera del Palacio de Gobierno y cerraron la Avenida Ramón Corona.

Los inconformes se quejaron de la falta de avances en las investigaciones y de las numerosas y fallidas mesas de diálogo que las autoridades les han ofrecido.

Entre los protestantes estuvo Denis Rios, mamá de Diego Dair Montoya, un joven de 21 años que desapareció el 2 de abril en Tlajomulco junto con un amigo, Fabián Alejandro Mercado, de 24, y el jefe de ambos, Abraham López, de 28, dedicado a la compraventa de vehículos.

“No hemos tenido absolutamente ninguna respuesta del Gobierno ni de la Fiscalía; el MP solo nos

da largas. Hay bastantes pruebas muy precisas y gente que se tiene que entrevistar de ya, y no nos han dado respuesta”, dijo.

También estuvo presente Teresa Corona, madre de Héctor Adrián Águila Corona, el geógrafo de la Comisión Nacional Forestal que desapareció hace casi 2 años en Tlaquepaque.

Ayer estaba programada una audiencia por el detenido que hay por el caso, pero se canceló.

“O sea, ya somos víctimas por no encontrar a mi hijo, ¿y todavía más? ¿De qué se trata esto?”, expresó molesta la mujer.

“Ya van para dos años, cuando se supone que al año iba a haber la primera audiencia y nada”.

Cuestionada sobre los casos, la Fiscalía respondió que no podría compartir avances.

Al final, las autoridades acordaron dar pormenores de los casos a los manifestantes, mientras que éstos amenazaron con volver a cerrar vialidades en caso de quedar inconformes.

A casi tres meses del caso del Rancho Izaguirre

‘Los jefes quieren lavarse las manos’

Líder de colectivo muestra descontento con la labor hecha por Fiscalía estatal

GABRIELA ALEGRÍA

A casi tres meses de que se destapó el caso del Rancho Izaguirre, el colectivo Guerreros Buscadores está insatisfecho con la labor que ha hecho la Fiscalía del Estado. El grupo, por su parte, continúa con labores de búsqueda.

Índira Navarro, líder de los Buscadores, habló con MURAL de sus impresiones y los aprendizajes que obtuvo de este proceso de denuncia y la visibilización del problema del reclutamiento forzado de jóvenes por parte del crimen organizado.

“Rancho Izaguirre nos dejó un aprendizaje como sociedad; la gente se mostró muy empática en ese momento. Este hallazgo fue una noticia internacional que yo creo que tenía que darse a conocer para que todos se diéramos cuenta de lo que estamos pasando aquí en el Estado de Jalisco”, opinó.

A pesar de que actualmente la atención pública sobre el caso ha disminuido, ellas siguen luchando para que se respete el derecho a la verdad y memoria de todas las víctimas y familiares de víctimas de reclutamiento forzado.

“Respecto a la FGR, en especial al equipo de FEIDDF (Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada), te puedo decir que me volvieron a hacer confiar un poco en las autoridades.

“He visto el excelen-



■ A pesar de que el tema del narcorrancho Izaguirre se ha ido diluyendo, el problema de la desaparición continúa.



■ La investigación en torno al caso de Teuchitlán actualmente está en manos del personal de la FGR.

te trabajo que han hecho y las carpetas, las investigaciones, cómo avanzaron. Y por supuesto, algo que veíamos muy lejano era la aprehensión del Presidente Municipal José Ascensión Murguía, (pero) ocurrió”, dijo la activista.

En contraste, Índira expresó el descontento que sienten con la Fiscalía local, con los mandos y en parti-

cular con la Vicefiscal Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas.

Su colectivo rechazó las imputaciones de abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia, que la Fiscalía Anticorrupción del Estado hizo contra integrantes del cuerpo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

“Dice el dicho, ‘la línea se rompe por lo más delgado’, y

es algo está pasando aquí porque funcionarios, jefes como la Fiscal (Trujillo), se están queriendo lavar las manos; aquí los únicos responsables son los jefes y nosotros vimos mucha colusión.

“Estos cuatro jóvenes peritos solo estuvieron en el rancho el 3 de octubre, antes de que nosotros publicáramos los hallazgos. Nos parece muy injusto acusarlos, porque ellos no intervienen un lugar a menos que un agente ministerial se los ordene”, expresó.

Actualmente, al igual que otros colectivos, Índira reclama que no les han otorgado la protección de Guardia Nacional cuando la han solicitado.

“Nosotros hace un mes fue la última vez que metimos oficio para solicitar el acompañamiento de Guardia Nacional y se nos negó; teníamos una búsqueda cerca de La Barca, que se canceló precisamente porque no nos dieron el apoyo”, reclamó.

Construirá el Estado tercera torre en complejo de CCD

Crecerán en GDL Ciudad Creativa

Habilitará también Edificio del Trabajo para rentar oficinas a empresas

ROBERTO JIMÉNEZ

Ciudad Creativa Digital (CCD), complejo de dos edificios que albergan a empresas creativas, tecnológicas, farmacéuticas y a instituciones educativas y de capacitación en el Centro de Guadalajara, pronto podría tener más espacio para rentar a más compañías.

La Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Gobierno del Estado, que administra a la CCD, anunció ayer dos proyectos de ampliación: la construcción de la Torre B –se sumará a las To-

rres A y C, que tienen años en operación– y la habilitación de la Casona Creativa Indie 100 en el Edificio del Trabajo, ubicado a una cuadra, en el número 100 de la Calle Independencia, y que fue sede de la Contraloría del Estado y de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

En cuanto a la Torre B de CCD, se anunció que sumará 12 mil metros cuadrados de infraestructura, de los cuales 10 mil 500 metros cuadrados serán espacios rentables para oficinas.

Los trabajos de construcción están programados para arrancar entre julio y agosto próximos, para concluir en enero de 2027.

El complejo de oficinas de CCD, donde se construirá la Torre B, se ubica en el nú-

mero 55 de Calle Independencia, en el Centro tapatío. Actualmente la Torre A está al 100 por ciento de ocupación con empresas de industrias creativas y de otros sectores, como tecnológico y farmacéutico. Y la Torre C es sede de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (Plai) y de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ).

En cuanto a la Casona Creativa, se rehabilitará el edificio para albergar a empresas enfocadas en medios audiovisuales, Inteligencia Artificial y Ciudades Inteligentes, y esperan que esté lista en tres meses para su inauguración, anunció Alfredo Aceves Fernández, director de la Agencia.

“Lo que vamos a hacer en esta casona es concentrar

talento, empresas ya reconocidas en el ámbito de la creatividad (...) y obviamente impulsar a las industrias creativas”, explicó.

Algunas de las compañías que ya han manifestado su interés por instalarse en el lugar son Amber, Mr. Machine, Pixelatl, Éxodo, Wozom, Flowpoint y Filma Jalisco.

Con la nueva torre, CCD tendrá en su totalidad 29 mil 600 metros cuadrados de oficinas.

La inversión total será de aproximadamente 300 millones de pesos, de los cuales la mitad proviene del Fideicomiso de CCD mediante recursos propios, como rentas y venta de terrenos. La otra mitad será cubierta con presupuesto estatal.

■ En este terreno se construirá la Torre B de Ciudad Creativa Digital. El Gobierno prevé que esté concluida en enero de 2027.



CON MÁS DE 300 MDP

Construirán torre B de Ciudad Creativa Digital

La Ciudad Creativa Digital (CCD) anunció la construcción de la Torre B, que corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial para la zona. El proyecto tendrá una inversión superior a 300 millones de pesos (mdp).

En rueda de prensa, el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, recordó que el Distrito Creativo Guadalajara es una estrategia integral que tiene como objetivos atraer inversiones y talento a la CCD, así como propiciar el desarrollo urbano alrededor del Parque Morelos, en el polígono del hub digital.

La nueva torre tendrá 12 mil metros

cuadrados (m²) de construcción, de los cuales 10 mil 500 m² corresponden a espacios rentables, lo que responde a la creciente demanda de infraestructura por parte de empresas líderes en la industria creativa.

Por su parte, el titular del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital y director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, Alfredo Aceves Fernández, explicó que el proyecto generará nuevas oportunidades de negocio, empleo y desarrollo tecnológico.

Además, indicó que contará con amplios espacios para oficinas y ofrecerá terrazas con doble altura, bodegas y una terraza general.

La Torre A del complejo se encuentra al 100 por ciento de ocu-



ESPACIOS TERMINADOS. La Ciudad Creativa Digital ya tiene listas las torres A y C.

pación con empresas de industrias creativas y de otros sectores como el tecnológico y farmacéutico.

Actualmente, la Torre C es sede de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi) y de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), instituciones para la formación y capacitación de las y los nuevos talentos del estado.

Con la nueva torre la CCD tendrá

en su totalidad 29 mil 600 m² para impulsar el crecimiento de las industrias creativas digitales.

Desde el gobierno del estado se prevé que en 2030 la industria creativa digital de Guadalajara sea líder latinoamericano en la producción de contenidos audiovisuales, desarrollo tecnológico e innovación, lo que consolidaría el proyecto de Ciudad Creativa Digital.

Anuncian ampliación de Ciudad Creativa Digital

Ciudad Creativa Digital (CCD) anunció la construcción de la Torre B, con una inversión superior a 300 millones de pesos, como parte de su tercera etapa de desarrollo. Este nuevo edificio tendrá 12 mil metros cuadrados, de los cuales 10 mil 500 serán espacios rentables para empresas de las industrias creativas y tecnológicas.

Mauro Garza Marín, coordinador de Desarrollo Económico, destacó que el proyecto busca atraer talento e inversión, y consolidar a Jalisco como líder nacional e internacional del sector.

La Torre B incluirá oficinas, terrazas, bodegas y zonas colaborativas. Según Alfredo Aceves, titular del fideicomiso CCD, la obra generará nuevas oportunidades de empleo, negocio e innovación. Con esta ampliación, CCD ofrecerá en total 29 mil 600 metros cuadrados de impulso.

Anuncian edificación de la torre B de CCD

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ciudad Creativa Digital (CCD) anunció la construcción de la Torre B, que corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial, la cual tendrán una inversión superior a los 300 millones de pesos.

Esta nueva torre tendrá 12 mil metros cuadrados de construcción, de los cuales, 10 mil 500 metros corresponden a espacios rentables, lo que responde a la creciente demanda de infraestructura por parte de empresas líderes en la industria creativa.

Con esta nueva torre, la CCD tendrá en su totalidad 29 mil 600 metros cuadrados para impulsar el crecimiento de las industrias creativas digitales. ■

Se invertirán más de 300 MDP

Anuncian construcción de la Torre B de Ciudad Creativa

Con una inversión superior a 300 millones de pesos, Ciudad Creativa Digital (CCD), anunció la construcción de la Torre B, que corresponde a la tercera etapa del plan de desarrollo urbano e industrial.

El Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, comentó que el Distrito Creativo Guadalajara es una estrategia integral que tiene como objetivos atraer inversiones y talento a Ciudad Creativa Digital, así como propiciar el desarrollo urbano, alrededor del Parque Morelos, en el polígono del hub digital.

"Marcará un antes y un después en cuanto al desarrollo del estado (...) Jalisco es el oasis de las inversiones, no sólo es el Silicon Valley de nuestro país, sino que cada vez vamos por más, seguimos creciendo y seguimos apuntalando y, sin lugar a dudas, esto vendrá a ser un espacio de generación de ideas, oportunidades, talento, desarrollo y crecimiento para nuestro estado y nuestro país", aseguró.



La nueva torre tendrá 12 mil metros cuadrados de construcción, de los cuales, 10 mil 500 metros corresponden a espacios rentables, lo que responde a la creciente demanda de infraestructura por parte de empresas líderes en la industria creativa.

El titular del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital y Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de

Jalisco, Alfredo Aceves Fernández, señaló que el proyecto atraerá nuevas oportunidades de negocio, empleo y desarrollo tecnológico.

Además, agregó, contará con amplios espacios para oficinas,

ofrecerá terrazas con doble altura, bodegas y una terraza general.

"No se trata solo de infraestructura, sino de un nodo estratégico que reunirá oficinas, laboratorios creativos, foros, centros de formación y espacios colaborativos. Todo pensado para responder a las necesidades actuales de la industria creativa, y al mismo tiempo, anticipar los desafíos del futuro", precisó.

La Torre A del complejo se encuentra al 100 por ciento de ocupación con empresas de industrias creativas y de otros sectores, como tecnológico y farmacéutico.

Actualmente, la Torre C es sede de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi), y de la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ), instituciones de educación superior, responsables de formación y capacitación de las y los nuevos talentos del estado.

Con la esta nueva torre, Ciudad Creativa Digital tendrá en su totalidad 29 mil 600 metros cuadrados para impulsar el crecimiento de las industrias creativas digitales.

Ciudad Creativa Digital crece

Haremy Reyes /Quadratin Jalisco

Porque buscan avanzar en la consolidación de la Ciudad Creativa Digital como el hub de innovación más grande e importante del país, fue anunciado el arranque de la construcción de la Torre B y la Casona Creativa, detalló el titular del Fideicomiso, Alfredo Aceves.

“La Torre B, bueno, van a ser 12 mil metros de construcción total, van a ser 10 mil 500 metros de espacios rentables para oficinas y áreas de servicios comunes, para que nuevas empresas, muchas de ellas ya han mostrado interés, importantes

empresas del ámbito tecnológico de poder alojarse en este nuevo edificio y comodidades de primer nivel. Contará con cuatro elevadores, bodegas, terrazas individuales con doble altura y una terraza general en el edificio. El impacto de la inversión es una inversión aproximadamente de 300 millones de pesos, y es importante señalar que de estos 300 millones de pesos prácticamente la mitad de esta inversión se va a hacer con los recursos propios del Fideicomiso”.

Ciudad Creativa Digital es un complejo creativo conformado principalmente por dos torres y una más que está por iniciar su construcción.



Tendrá una Torre B y una Casona Creativa.



CRECE DISCRIMINACIÓN A MUJERES INDÍGENAS

● **OLVIDADAS.** De acuerdo con el estudio *Políticas de género y mujeres indígenas migrantes en Guadalajara, México*, autoría de la investigadora de la Universidad Panamericana Roxana Paola Miranda, en la capital tapatía se ha detectado que las mujeres indígenas y migrantes, provenientes principalmente del sur de México, se enfrentan a una triple discriminación por su género, su origen étnico y situación de movilidad. El fenómeno se ha incrementado en los últimos 40 años, propiciando cambios en el estilo de vida de las mujeres indígenas. *Nancy Ángel ZMG 2A*

MICHELLE VÁZQUEZ

EN LA CIUDAD

Mujeres indígenas, con triple vulnerabilidad

Las mujeres indígenas y migrantes provenientes principalmente del sur de México se enfrentan a una triple discriminación en la metrópoli: por su género, su origen étnico y situación de migración.

Así lo señala el estudio *Políticas de Género y Mujeres Indígenas Migrantes en Guadalajara, México*, autoría de Roxana Paola Miranda, profesora investigadora de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, y quien documentó que el fenómeno migratorio de las comunidades del sur del país a las grandes ciudades como Guadalajara se incrementó en los últimos 40 años, lo que propició cambios importantes en el estilo de vida de las mujeres indígenas y serios problemas para sobrellevar la vida y preservar sus costumbres ante la falta de políticas públicas con perspectiva intercultural.

En Guadalajara se han detectado al menos 10 de los 68 grupos indígenas del país, entre ellos el wixárika, náhuatl, tarasco, mixteca, zapoteca, otomí, mazahua, maya, mixe y tzotzil.

Luego de un análisis a los aspectos políticos, económicos y sociales de las 10 principales comunidades asentadas en la zona conurbada de la capital, la profesora detectó que las mujeres indígenas tienen un rol basado en un sistema social de jerarquías y tareas definidas, así como que son un pilar de la cohesión social y una tradición cultural.

En ese sentido, señala que las mujeres indígenas, al llegar al sistema educativo de la urbe, son denigradas por su lengua o apariencia, lo que genera deserción y bajo rendimiento escolar debido a la discriminación.

Además, sus oportunidades laborales inician con actividades no remuneradas, principalmente en tareas domésticas, y en el 59 por ciento de los casos experimentan algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Ante ese panorama la investigadora resaltó la importancia de implementar políticas públicas adaptadas a un enfoque intercultural que respete y valore la cosmovisión, estructura social y prácticas culturales de las comunidades indígenas, así como que se protejan sus derechos y se promueva su participación activa en el desarrollo de soluciones.



El modelo Play Boxes es una metodología diseñada para fortalecer la formación ciudadana por medio del juego.

Impulsa el DIF Jalisco formación 'Play Boxes'

MURAL / STAFF

El taller de Formación a Formadores Play Boxes", que una iniciativa educativa basada en el juego, se llevó a cabo en Jalisco por parte del Sistema Desarrollo Integral de la Familia (DIF), junto a Fundación LEGO y la organización internacional sin fines de lucro Educación para Compartir (EpC).

Se certificaron a 32 colaboradores en jornadas formativas. Su tarea es atender a la población infantil en diferentes centros de Atención del organismo estatal, como Cien Corazones, Centro de Rehabilitación Integral, Clínica de Atención Especial y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

Esta capacitación ayudará a las y los colaboradores a tener más herramientas para poder ayudar a las infancias y poder replicar lo aprendido en sus centros de trabajo.

"A veces creemos que la terapia sólo es tener a un chico en el consultorio, hablar con él y aplicar psicometría, y no es así. Recordemos que cada persona procesa la información de forma diferente, entonces debemos nosotros como profesionales, tener más herramientas para poder intervenir en nuestras infancias", comentó María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Atención a Personas con Discapacidad.

El modelo Play Boxes es una metodología diseñada para fortalecer la formación ciudadana desde la infancia por medio del juego, mientras que promueve la inclusión y la participación de infancias y adolescencias con discapacidad.

Se hizo hincapié en la importancia de que las infancias aprendan de esta manera, ya que el primer lenguaje en la niñez es el juego.

María Zenyasse Flores, del DIF Jalisco

/// Debemos nosotros como profesionales, tener más herramientas para poder intervenir en nuestras infancias".

Certifican a personal del DIF Jalisco en Play Boxes

Redacción/Quadratin Jalisco

Para explorar nuevas formas amigables de intervenir en la terapia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, llevó a cabo el taller de Formación a Formadores Play Boxes, iniciativa educativa basada en el poder del juego y desarrollada en alianza con Fundación Lego y la organización internacional sin fines de lucro Educación para Compartir (EpC).

Durante dos jornadas formativas, se certificaron 32 participantes que atienden a población infantil en diferentes centros de Atención del organismo estatal, como Cien Corazones, Centro de Rehabilitación Integral, Clínica de Atención Especial y los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

Además, se integró al personal de los Centros de Atención al Autismo de DIF Zapopan y Guadalajara, CENDI Tlajomulco, así como personal



Esta iniciativa educativa está basada en el poder del juego.

5

Impulsan contratación de talento en Jalisco

MURAL / STAFF

Con una inversión de 29.1 millones de pesos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Jalisco impulsa empleo para jóvenes a través de una convocatoria denominada Contratación de Talento.

De acuerdo con datos de la Sedeco, la convocatoria forma parte del programa Crecer al Estilo Jalisco, y busca incentivar la contratación de jóvenes en su último año de universidad, recién egresados, investigadores, científicos, y talento jalisciense altamente especializado que labora en el extranjero y quiere volver al Estado.

A través de ésta se pre-



■ Con la convocatoria Crecer al Estilo Jalisco se impulsa la contratación de jóvenes.

vé facilitar la generación de empleo formal a través de incentivos para las empresas establecidas en el Estado que pertenezcan a los sectores de industria, comercio y servicio.

“El talento es crítico y es un recurso que estamos buscando fortalecer en el Estado. Durante los primeros 100 días de la Administración, realizamos plenarios con la

iniciativa privada para entender dónde estaban los principales retos, y es ahí donde creamos cuatro modalidades para que la gente joven se inserte laboralmente, acceda a equipos de cómputo para su trabajo, atraigamos más talento especializado y se generen más puestos de investigación”, expuso Cindy Blanco Ochoa, titular de la Sedeco.

Una de las modalidades es “A chamberlearle, aprendices”, la cual permitirá dotar de un apoyo económico a las empresas que comprueben la contratación de estudiantes de educación media superior y superior para jornadas laborales de medio tiempo, por un periodo de por lo menos seis meses.

Gobierno de Jalisco

Lanzan convocatoria para contratar jóvenes, investigadores y talento especializado

Para impulsar la contratación de jóvenes que están cursando su último año de universidad, así como egresados, investigadores, científicos y talento jalisciense altamente especializado que labora en el extranjero y quiere volver a su tierra para compartir su conocimiento, el Gobierno de Jalisco anunció la convocatoria "Contratación de talento", del programa "Crecer al Estilo Jalisco mediante la generación de empleo y talento".

Esta convocatoria, operada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) tiene una bolsa total de 29.1 millones de pesos, cuyos recursos se entregarán a las empresas establecidas en el estado que pertenezcan a los sectores de industria, comercio y servicio, como una manera de incentivarlas a la

contratación de los perfiles mencionados.

"Creamos cuatro modalidades para que la gente joven se inserte laboralmente, acceda a equipos de cómputo para su trabajo, atraigamos más talento especializado y se generen más puestos de investigación", comentó Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.

La convocatoria incluye cuatro modalidades de apoyo.

La primera modalidad, "A chamberlearle, aprendices", que dotará de un apoyo económico a las empresas que comprueben la contratación de estudiantes de educación media superior y superior, para jornadas laborales de medio tiempo, por un periodo de por lo menos seis meses.

Esta modalidad también in-

cluye un apoyo de equipo de cómputo hasta para tres aprendices por empresa, como una muestra del esfuerzo del Gobierno de Jalisco para cerrar las brechas digitales por falta de herramientas tecnológicas.

La segunda modalidad de la convocatoria, "A chamberlearle, recién egresados", brindará un recurso a las empresas que hayan generado empleos para personas egresadas de educación superior en el último año y que tengan entre 18 a 27 años de edad.

La tercera modalidad de la convocatoria está dirigida a la relocalización y contratación de talento especializado en áreas de software, tecnologías de información, electrónica y semiconductores.

En la cuarta modalidad podrán participar empresas que



acrediten la contratación de personal del área de investigación y desarrollo, con un sueldo de, al menos, 14 salarios mínimos generales vigentes y en un periodo de por lo menos seis meses.

En todas sus vertientes, las empresas recibirán el incenti-

vo a manera de reembolso del monto del sueldo de quienes contraten, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Todos los detalles de la convocatoria pueden consultarse en el enlace <https://gobjal.mx/CrecerAlEstiloJaliscoEmpleoYTalento>.

Áreas jurídicas del Ejecutivo

Homologan criterios de atención contenciosa y laboral

La Consejería Jurídica y las áreas jurídicas de las Secretarías y Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico (CGECyDE) sostuvieron una reunión para homologar criterios y lineamientos normativos en materia consultiva, contenciosa y laboral.

La reunión se efectuó en el Patio de los Naranjos del Palacio de Gobierno, donde Tatiana Esther Anaya Zúñiga, Consejera Jurídica del Gobierno de Jalisco, presentó las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación institucional que permitirán armonizar la interpretación y aplicación del marco legal en todas las dependencias vinculadas a dicha Coordinación.

“Somos aliados con ustedes, somos equipo con las y los Secretarios, con las y los Directores de los OPD, con las Coordinaciones, porque estamos convencidos que la comunicación es importante para que las políticas públicas de cada dependencia y el presupuesto lo eficientemos de la mejor manera, y que sientan siempre respaldo a los departamentos jurídicos”, expuso Anaya Zúñiga.

La Dirección General Jurídica y las Direcciones de lo Consultivo, lo contencioso y lo laboral de la Consejería Jurídica del Gobierno Estatal expusieron los lineamientos obligatorios para fortalecer la asesoría, coadyuvancia, supervisión y representación jurídica en los asuntos relevantes del ejecutivo estatal.



Personal de la Proepa realizó un recorrido de vigilancia en dos ubicaciones diferentes de Ajijic. ESPECIAL

Caso aislado, muerte de peces: Proepa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el reporte de cientos de peces muertos en las orillas del Lago de Chapala, en la zona conocida como Las Seis Esquinas de Ajijic, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proepa) inspeccionó la zona y aseguró que se trata de un hecho aislado.

Este lunes personal de la dependencia, en conjunto con el gobierno de Chapala, realizó un recorrido de vigilancia en dos ubicaciones diferentes de la zona, en donde encontró cinco y seis ejemplares respectivamente de lo que parecían ser tilapias, todas en avanzado estado de descom-

posición, sin mostrar evidencia de un problema ambiental que afecte a otras especies.

Como parte del protocolo de atención se giraron oficios a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y otra a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) con el objetivo de que realicen las investigaciones correspondientes.

De la misma forma, fueron consultados autoridades municipales y pescadores de Chapala, Jamay, Tuxcueca, Poncitlán, Ocotlán y Tizapán El Alt, quienes señalaron que no se han registrado eventos similares en sus localidades. ■

PROEPA Y CEA

Investigarán muerte de peces en lago de Chapala

El gobierno del estado informó que ya giró oficios a la Comisión Estatal del Agua (CEA) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para que realicen las investigaciones correspondientes tras el reporte de peces muertos en el lago de Chapala.

Luego de que el hecho se diera a conocer, la administración detalló que personal de la Proepa y el gobierno de Chapala realizaron un recorrido en la zona conocida como Las 6 Esquinas, donde aparecieron peces muertos de acuerdo con reportes en redes sociales y medios de comunicación local.

En esa zona, en dos ubicaciones distintas, se localizaron entre cinco y seis ejemplares parecidos a tilapia: "Con base en estos hallazgos se presume por el momento que se trata de un hecho aislado, sin evidencia de un problema ambiental generalizado que afecte otras especies".

A la par afirmó que autoridades municipales y pescadores de Chapala, Jamay, Tuxcueca, Poncitlán, Ocotlán y Tizapán el Alto han descartado afectaciones similares.



ESPECIAL

SIN GRAVEDAD. El gobierno del estado ve lo ocurrido como un hecho aislado.

Hecho aislado, aparición de peces muertos en Chapala

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras el reporte en redes sociales y medios de comunicación sobre la aparición de peces muertos en la orilla del lago, La Proepa realizó un recorrido de vigilancia por la zona conocida como Las 6 esquinas.

El personal identificó, en dos ubicaciones distintas, cinco y seis ejemplares respectivamente de lo que parecían ser tilapias, todas en avanzado estado de descomposición. Con base en estos hallazgos, se presume por el momento que se trata de un hecho aislado, sin evidencia de un problema ambiental generalizado que afecte otras especies.

Como parte del protocolo de atención se giraron oficios a la CEA y a la PROFEPA, con el fin de que realicen las investigaciones correspondientes.

Suman a alumna al OPD de Salud

Incorpora la SSJ a Diane Padilla a su Unidad de Investigación

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció la incorporación de Kelly Diane Padilla Plascencia, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), a la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Esta acción forma parte de una iniciativa para desarrollar estrategias en el control biológico del mosquito transmisor del dengue.

Padilla Plascencia fue reconocida internacionalmente por su proyecto "Sin Dengue", presentado en la Feria de Ciencias de Atarfe en marzo en Granada, España, donde fue nombrada embajadora global del conocimiento científico.

Su propuesta incluye el diseño de un nanopolímero proteico que simula la piel humana, atrayendo al mosquito *Aedes Aegypti* e incorporando la bacteria *Wolbachia*, que reduce la transmisión del virus del dengue de manera segura para los humanos.

Durante un recorrido por las instalaciones de la Unidad, Héctor Hugo Bravo Hernández, director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, destacó el trabajo del equipo en favor

Orgullo jalisciense

MURAL publicó el 16 de abril que la estudiante del CECyTE Jalisco, Kelly Diane Padilla Plascencia, fue reconocida en España por su proyecto.



de la salud pública.

Kelly Diane explicó que su proyecto busca reducir la población del mosquito transmisor mediante un enfoque biotecnológico, integrando factores atrayentes del mosquito *Aedes Aegypti* y la bacteria *Wolbachia* para erradicar el virus.

La Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos de Jalisco, inaugurada en 2024, es la primera en México diseñada para bioensayos y reforzamiento de estrategias contra enfermedades causadas por vectores y zoonosis.

NANOPOLÍMEROS

Incorpora SSJ a estudiante de proyecto vs. dengue

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio a conocer que incorporó a la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco a la estudiante Kelly Diane Padilla Plascencia, quien realizó un proyecto para control de dengue que incorpora el diseño de un nanopolímero que simula la piel humana para atraer a los mosquitos y erradicarlos.

“Mi proyecto se basa en la simulación de la piel con todos los factores atrayentes del mosquito *Aedes aegypti* y la bacteria *Wolbachia*, integrada para la erradicación de dicho virus”, explicó la estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej).

El proyecto, reconocido a nivel internacional, fue presentado en marzo en la Feria de Ciencias de Atarfe que se llevó a cabo en Granada de España, donde Padilla Plascencia fue nombrada embajadora global del conocimiento científico.

La propuesta fue titulada “Sin Dengue” y consiste en un nanopolímero proteico que simula la piel humana y atrae al mosquito *Aedes aegypti* e incorpora a la bacteria referida, conocida por su capacidad para reducir la transmisión del virus del dengue de manera segura para los seres humanos, según la SSJ.

“Como jaliscienses debemos sentirnos muy orgullosos. Primero de tener un gran equipo en esta Unidad de Investigación Entomológica, todo lo que se ha logrado y todos los retos que vienen para Jalisco, (...) el orgullo que sentimos de estar trabajando en tecnología (...) para que esto siga creciendo, para poder evitar muertes por una enfermedad como el dengue”, expresó al respecto el director general del OPD Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández.

La SSJ ficha a estudiante creadora de “Sin Dengue”

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), anunció la incorporación de Kelly Diane Padilla

Plascencia, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Ja-

lisco (CECyTE), a la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Padilla Plascencia es creadora del proyecto ‘Sin Dengue’, por el que fue reconocida en la Feria de Ciencias de Atarfe, celebrada en marzo en Granada, España, donde, además, se le nombró embajadora global del conocimiento científico.

Su propuesta consiste en el diseño de un nanopolímero proteico que simula la piel humana, atrayendo al mosquito *Aedes aegypti* e incorporando la bacteria *Wolbachia*, conocida por su capacidad para reducir la transmisión del virus

del dengue de manera segura para los seres humanos.

Kelly Diane explicó que su proyecto busca reducir la población del mosquito transmisor mediante un enfoque biotecnológico.

“Mi proyecto se basa en la simulación de la piel con todos los factores atrayentes del mosquito *Aedes aegypti* y la bacteria *Wolbachia*, integrada para la erradicación de dicho virus”, destacó.

En un recorrido por las instalaciones de esta Unidad, Héctor Hugo Bravo Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, reconoció el trabajo de todo el

equipo a favor de la salud de la población.

“Como jaliscienses debemos sentirnos muy orgullosos. Primero de tener un gran equipo en esta Unidad de Investigación Entomológica, todo lo que se ha logrado y todos los retos que vienen para Jalisco, (...) el orgullo que sentimos de estar trabajando en tecnología (...) para que esto siga creciendo para poder evitar muertes por una enfermedad como el dengue”, comentó Bravo Hernández.

El proyecto busca tener un impacto positivo en la salud pública de Jalisco y convertirse en un modelo replicable a nivel nacional e internacional.



ES SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Jalisco registra 66 casos de daños a la salud por calor

Hasta el corte de la semana epidemiológica 21 de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Jalisco acumula un total de 66 casos de daños a la salud por temperaturas naturales extremas, lo que lo posiciona en segundo sitio nacional, sólo por debajo de Tabasco, donde el total es de 79.

El 13 de mayo NTR Guadalajara dio a conocer que Jalisco se ubicaba en la primera posición nacional en la materia hasta la semana epidemiológica número 18. Hasta entonces registró 41 casos de deshidratación, 16 de golpe de calor y cuatro de quemaduras.

De acuerdo con la información más reciente, Jalisco y Tabasco acumulan el 24.9 por ciento del total de casos notificados de deshidratación, golpes de calor o quemaduras provocadas por las altas temperaturas correspondientes a la temporada de calor.

Los 66 casos se dividen así: 45 de deshidratación, 17 de golpes de calor y cuatro de quemaduras.



ARCHIVO NTR

AL TIRO. Desde la Secretaría de Salud local se llama a extremar cuidados en sectores vulnerables ante el calor.

Al respecto, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) realizó en Zapopan una Feria de Salud por Golpe de Calor con el fin de prevenir y atender los efectos adversos del calor extremo en la

población y promover la salud y hábitos sanitarios.

De acuerdo con la dependencia, la feria contó con módulo de hidratación, detección de enfermedades como diabetes, obesidad, dislipidemia y presión arterial elevada, así como servicios de salud bucal, vacunación y otras atenciones médicas.

A la par se hizo un llamado a la población a extremar cuidados en grupos vulnerables: "Sabemos perfectamente que el golpe de calor puede llegar a incidir en los extremos de la edad, infantes o personas mayores de 65 años. Es necesario que la población esté consciente de los síntomas que pueden llegar a presentar para que de manera oportuna acudan a la atención médica", explicó al respecto el coordinador de Salud Municipal de la SSJ, Sergio Quintero Luce.

ESPECIALISTAS

Estiman lluvias 15% más intensas

Para el mes de junio se podrían presentar lluvias entre 10 y 15 por ciento más intensas que el año pasado, lo que favorecerá al llenado de las principales presas de la entidad que abastecen la Zona Metropolitana, tales como el Lago de Chapala que se estima que alcance del 70 a 75 por ciento de su capacidad, mientras que la Presa El Calderón alcanzará del 90 a 95 por ciento y la Presa El Salto 80 por ciento de llenado. De acuerdo con el profesor de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Panamericana, Carlos Órnelas Orozco, se estima que el temporal de lluvias de este año inicie a partir del próximo 10 de junio.

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarra

La elección judicial, establecida como un ejercicio con la intención de fortalecer la democracia participativa y directa de los mexicanos, arroja los primeros resultados: entre los nuevos integrantes de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estarán un abogado de origen indígena, tres ministras que permanecerán en sus cargos y un virtual ministro con una visión enfocada en la justicia digital.

De acuerdo con la reforma judicial, la Corte deberá estar integrada por cinco ministras y cuatro ministros, por lo que con un avance del 90 por ciento de las actas computadas, al cierre de esta edición, los candidatos que integrarían el pleno de la

Suprema Corte de Justicia serían: Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra, Hugo Aguilar Ortiz, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García.

La cuestionada reforma representa un paso importante en el intento de transformar el sistema de justicia y, en general, la estructura judicial del país. Sin embargo, según las proyecciones, las tres ministras en funciones que participaron en la elección, Batres, Esquivel y Ortiz, seguirían en el máximo tribunal a partir de septiembre.

Debe recordarse que Estela Ríos, al igual que las tres ministras mencionadas, fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador para llegar a la Corte, aunque no lo logró en esa

Lenia Batres y Hugo Aguilar se disputan la presidencia de la SCJN, de acuerdo con el resultado que arroja el 90 por ciento de las actas computadas al cierre de esta edición. Las nuevas ministras y ministros llegan en medio de la controversia por la baja cantidad de votos obtenidos

LOS ROSTROS DE LA CORTE

Lenia Batres Guadarrama

> **Formación:** Licenciada, maestra y doctorante en Derecho. Maestra en Gestión Pública. Maestra y doctorante en Estudios de la Ciudad.
> **Propuestas:** Justicia social, garantizar acceso a la justicia y, en las sentencias, privilegiar el fondo sobre la forma. Austeridad con apego a la obligación de administrar los recursos del Poder Judicial con eficiencia

Yasmín Esquivel Mossa

> **Formación:** Licenciatura en Derecho. Doctorado en Derecho
> **Propuestas:** Formación continua de las y los operadores de justicia, modernizar infraestructuras y agilizar procesos en el sistema judicial. Construir una justicia que inspire confianza

Loretta Ortiz Ahlf

> **Formación:** Abogada por la Escuela Libre de Derecho. Maestra y doctora en Derechos Humanos por la Universidad IBERO y UNED
> **Propuestas:** Sentencias sociales, justicia pública desde la perspectiva del acceso a la justicia, la inclusión y la igualdad de trato. Atender audiencias en distintos municipios y localidades del país

María Estela Ríos González

> **Formación:** Licenciada en Derecho. Maestra en Derecho Laboral. Estudios de Maestría en Ciencias Políticas. Profesora interina en la UAM
> **Propuestas:** Las resoluciones judiciales, deben ser claras, sencillas, y precisas. Agilización de los procedimientos. Lograr mejores condiciones económicas y sociales para todas las mujeres

Sara Irene Herrerías Guerra

> **Formación:** Doctora Ciencias Penales, maestra en Criminología INACIPE; licenciada y Especialista en Derecho en UNAM y diplomados.
> **Propuestas:** Buscar el interés social, a través de la protección de los derechos ciudadanos. Usar el amparo para corregir vicios de forma. Utilizar lenguaje accesible





Hugo Aguilar Ortiz

- > **Formación:** Abogado especializado en derechos de los pueblos indígenas, con visión de justicia pluricultural y Derechos Humanos.
- > **Propuestas:** Función jurisdiccional en territorio, sin formalismos excesivos. Dar intervención a las instancias especializadas en todas las materias. Evitar que la función jurisdiccional sea obstáculo del cambio social

Giovanni Azael Figueroa Mejía

- > **Formación:** Licenciado en Derecho, maestro en Estudios Superiores de Derecho Constitucional, doctor en Derecho Constitucional
- > **Propuestas:** Dialogar constantemente con los poderes Ejecutivo y Legislativo. Asegurar una integración igualitaria e incluyente en la Suprema Corte. Impulsar una justicia de puertas abiertas

Irving Espinosa Betanzo

- > **Formación:** Licenciado en Derecho, maestro en Derecho, doctorado en Administración Pública
- > **Propuestas:** Garantizar el acceso a la información, establecer un programa de capacitación en derechos humanos para todo el personal. Cercanía con la ciudadanía

Aristides Rodrigo Guerrero García

- > **Formación:** Doctor, maestro, Especialista en Derecho Constitucional y licenciado en Derecho
- > **Propuestas:** Justicia cercana y transparente. Desarrollo del ecosistema digital para la impartición de justicia. La justicia debe proteger a los grupos en situación de vulnerabilidad

es que llegan a ser designadas, específicamente Batres que llega por designación directa del presidente.

“Entonces esto, más que afianzar una actividad democrática sin filiaciones y en general de las elecciones y en general de la reforma, estas personas al ser elegidas responderán únicamente a los intereses partidistas o gubernamentales que los impulsaron y que les permitieron participar en este ejercicio”, declaró Ruiz de la Cruz.

El hecho de que haya un alto porcentaje de votos nulos, habla de una desconfianza hacia las instituciones que cada día crece más, “por ese lado la confianza hacia la SCJN podría verse beneficiada desde una visión partidista, un indicio de una Corte que funcionaría para beneficios gubernamentales más que ser defensora de los derechos y controversias en favor de la ciudadanía”.

Desconfianza lleva a abstencionismo

En opinión de Érik Ruiz de la Cruz, la desconfianza de la ciudadanía en la SCJN se manifestará, puede suceder algo similar como cuando se dio la designación de la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con una afinidad política que le reste legitimidad pero que pudiera también verse favorecida por una imagen político-partidista.

Respecto a la baja participación que se vio en la jornada electoral del 1 de junio, el académico expresó: “sin ánimos de ser alarmista, pero con los datos en mano, podemos decir que estamos frente a una elección fallida, debido al 13 por ciento de participación ciudadana, cuando el fin de esta reforma era que los ciudadanos salieran a elegir a los integrantes del Poder Judicial”.

Considero que hay dos puntos fundamentales que mejorar: el tiempo para la preparación y difusión de los perfiles; y dar a conocer a la ciudadanía de manera óptima, concreta y sencilla que es lo que se pretende en esta elección: “cambiar estos dos factores pudiera dar paso a la siguiente elección en el 2027 para que haya un mayor conocimiento y no tengamos los niveles de abstención tan abrumantes y que también pudiéramos reducir, como parte de la cultura política, el voto nulo en la manifestación electoral”.

ocasión. Al parecer, lo hará como resultado de la elección del pasado domingo.

La presidencia rotativa de la SCJN para los próximos doce años también está en juego y para el primer año, Lenia Batres y Hugo Aguilar se perfilan según los números.

Batres es ministra de la Corte desde 2023, y fue postulada para poder mantener dicho cargo. Tiene experiencia en cargos gubernamentales como Consejera Adjunta de Legislación y Estudios Normativos, y siendo asesora en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Aguilar, por su parte, es un abogado litigante indígena, fue

subsecretario de Derechos Indígenas en Oaxaca y coordinador general de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Ha centrado su labor en la defensa de los derechos de los pueblos originarios.

Ministros deben garantizar justicia

Renovar la estructura del Poder Judicial de México mediante la participación directa de la ciudadanía era un ejercicio que no tenía antecedentes ni punto de comparación. La baja participación ciudadana no solo pone en duda la efectividad de las estrategias de difusión, sino

que también abre un debate sobre la legitimidad de este ejercicio en términos de su impacto real en la democracia.

La elección y los resultados dan una imagen previa de que la SCJN a partir del 1 de septiembre, podría no responder a las controversias constitucionales. Las candidaturas propuestas por el Poder Judicial no figuran dentro de las 10 primeras personas tanto femeninas como masculinas, para ocupar algún cargo de ministro en la SCJ, señaló Érik Ruiz de la Cruz, secretario técnico del Seminario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dijo que la gran mayoría son perfiles impulsados desde el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y esto habla de una puesta en marcha de la maquinaria electoral desde el oficialismo: “en una elección en la que, si bien no hubo una participación partidista, sí influyó el vínculo que estos perfiles, específicamente de las ministras Batres, Esquivel y Ortiz, tienen hacia la estructura de gobierno que impera en este momento en México”.

El académico considera que no hay una conciencia ciudadana de que los perfiles deberían ser los más capacitados y preparados, con un conocimiento profundo. Si bien las ministras ya tienen años fungiendo en su cargo, hay que recordar cómo



Los cómputos distritales de la elección judicial iniciaron tras las llegadas de los paquetes electorales.



7
mil millones de pesos se gastaron para la elección extraordinaria del Poder Judicial



87
Por ciento de abstencionismo se registró en la elección, de acuerdo con la última actualización del INE

AMAGAN CON IR A TRIBUNALES

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

El proceso para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) será llevado a tribunales, luego de que varios candidatos revelaron que hubo múltiples inconsistencias en la jornada electoral de este primero de junio.

Una elección que de inicio a fin no logró conectar con la ciudadanía y que transcurrió bajo cuestionamientos por su legitimidad, actos opacos de varios aspirantes y financiamiento irregular de varios sectores que operaron detrás de diversos perfiles.

Con una participación ciudadana de apenas un 13 por ciento del padrón electoral —es decir, poco más de 13 millones de personas

La jornada electoral del 1 de junio fue cuestionada por su baja legitimidad, escasa participación ciudadana del 13.32 por ciento, según resultados preliminares, y la falta de difusión que tuvieron la mayoría de los candidatos que participaron

entre los casi 100 millones de mexicanos convocados—, el ejercicio se convirtió en uno de los menos concurridos de los últimos años, a pesar de los llamados del gobierno federal y del partido Morena.

Así, con estos resultados preliminares se cumplieron los pronósticos más pesimistas que se habían planteado semanas atrás por diversos sectores y la oposición e incluso de la propia autoridad electoral que insistió en varias ocasiones sobre la premura del ejercicio y la falta de tiempo para organizar otra elección de esta

naturaleza en menos de un año.

Por si fuera poco, se sumaron factores como la falta de la viabilidad de una consulta judicial sin precedente y campañas poco efectivas debido a la poca o nula difusión que incentivaron el voto informado, lo cual terminó por reflejarse en las urnas, mientras que los que acudieron lo hicieron en medio información confusa y perfiles poco estudiados.

Ante este panorama, candidatos que participaron en esta contienda judicial no descartan presentar recursos legales para

impugnar el resultado ante las instancias correspondientes como lo marca la ley.

En entrevista por separado, aspirantes a jueces de Distrito, magistrados y ministros de la Suprema Corte de la Nación (SCJN) confirmaron a *Reporte Indigo* que, si bien se encuentran en espera de los resultados que presente el Instituto Nacional Electoral (INE), si revelaron que hubo inconsistencias en la jornada electoral.

“Vimos cómo los candidatos que fueron impulsados por el gobierno tuvieron toda una maqui-

naria a favor desde el principio, incluso el día de la elección el acarreo de simpatizantes y militantes de Morena. No fue una carrera justa para nadie que participo como ciudadano y con real interés”, sostuvo un aspirante a juez que solicitó omitir su nombre en tanto dan a conocer los resultados finales.

'Cruda' electoral

Pese a los más de siete mil millones de pesos invertidos en la organización de esta elección judicial y la impresión de 522 millones de boletas, el 87 por ciento de los mexicanos convocados optó por no participar.

En respuesta a este resultado, el Gobierno federal ha intentado minimizar



Especialistas señalan que la reforma judicial tuvo que haber sido acompañada por un ejercicio de renovación del margen del quehacer y la eficiencia de las fiscalías general y estatales, como primer contacto de la ciudadanía con el sistema de justicia

el impacto de la baja participación ciudadana al comparar este ejercicio con el realizado hace unos años con la figura de la Revocación de Mandato.

Aunque para varios especialistas han insistido que esto es un error y que dicha comparación es inexacta. De acuerdo con datos oficiales la consulta de 2021 sobre el juicio a expresidentes, registró 7 por ciento de participación. Sin embargo, expertos señalan que aquella fue una consulta popular con naturaleza y reglas distintas, no una elección federal organizada por el INE.

Otra comparación realizada por la administración federal fue con los votos que obtuvo el PAN en la última elección presidencial, que representaron cerca del 9 por ciento, por debajo del 13 por ciento que registró esta jornada judicial, algo que también generó una reacción en cadena por parte de varios sectores.



ELECCIÓN DEJA SINSABORES

Jonathan Ortiz, aspirante a juez en la Ciudad de México, confirmó que la jornada se desarrolló en condiciones atípicas, con notables anomalías como la falta de información sobre los perfiles de los candidatos

Jonathan Ortiz Ramírez fue uno de los aspirantes que compitió por una plaza de juez en la Ciudad de México, donde afirmó que la jornada electoral extraordinaria celebrada este 1 de junio se desarrolló bajo condiciones atípicas y presentó diversas anomalías.

De acuerdo con Ortiz Ramírez, uno de los principales problemas fue la falta de información sobre los perfiles de los candidatos a cargos del Poder Judicial, lo que generó confusión entre la ciudadanía.

"A pesar de los esfuerzos de los institutos electorales nacional y local de la Ciudad de México de poner las herramientas a disposición de los ciudadanos y poder hacer un escrutinio de cada uno de los candidatos, no fue suficiente pues existió un notable abstencionismo para esta elección", sostuvo.

El aspirante lamentó que esta sensación de desinformación fue compartida por numerosos votantes durante la jornada, lo cual —dijo— pone en evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y transparencia en este tipo de ejercicios democráticos.

"El ejercicio realizado este primero de junio dejará un firme precedente para la renovación de los cargos de quienes integrarán al poder judicial, y de igual forma abre la puerta a una nueva forma de votación que lleva inherente la obligación ciudadana de investigar a los perfiles de los candi-



El INE dio a conocer que los resultados de los cómputos se estarán dando de manera diaria hasta el 10 de junio o antes dependiendo la conclusión.



La mayoría de las personas no sabía a quién otorgar su voto entre ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces"

Jonathan Ortiz Ramírez
Aspirante a Juez en la Ciudad de México

datos que buscan el voto para verse favorecidos", concluyó el candidato.

A ello se sumaron otros señalamientos de candidatos a magistrados y ministros de la Corte, quienes en redes sociales insistieron en que el ejercicio no despertó el interés de millones de mexicanos que prefirieron no acudir a las urnas, a pesar los múltiples llamados para renovar 881 cargos del PJF por primera vez en la historia democrática del país.

La participación de los ciudadanos el pasado 1 de junio se dio entre la expectativa y la confusión por no saber exactamente cómo debía marcar las boletas. También por el desconocimiento de los candidatos, sus perfiles y sus propuestas. Pese a las campañas de difusión del INE desde los meses previos a la jornada electoral, los ciudadanos votaron sin conocer exactamente qué atribuciones tiene los ministros, los magistrados o los jueces.

El proceso de conteo de votos continúa, de acuerdo con el INE, seguirán los cómputos por entidad federativa y por circunscripción plurinominal, en el caso de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El próximo 15 de junio se hará la sumatoria total.

Desde su aprobación, la reforma judicial ha enfrentado cuestionamientos sobre si realmente logrará sus objetivos y la confianza pública y la transparencia. También resalta la necesidad de un ejercicio continuo de involucramiento ciudadano, a través de mayor información que permita una reforma completa y efectiva

Avanza análisis de consulta de cambio de régimen en Bolaños

Proceso. La diputada Verónica Jiménez señaló que el 12 de junio se turnará el tema al pleno el informe del IEPC, para después ser llevado a las comisiones

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

En nueve días, legisladores del Congreso de Jalisco turnarán al pleno el informe sobre la consulta de cambio de régimen celebrada en Bolaños el pasado 18 de mayo; actualmente el documento enviado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se encuentra en la fase de análisis, pues se recibió el pasado viernes.

En el proceso la población indígena y mestiza votó a favor de pasar del sistema partidista al de usos y costumbres. En entrevista con MILENIO, la diputada de Movimiento Ciudadano, Verónica Jiménez Vázquez, informó que “lo único que dice es el resultado, no nos hacen la recomendación de legislar nada por el estilo, solamente remiten como tal el resultado”.

El próximo 12 de junio se llevará a cabo la siguiente sesión ordinaria del Congreso de Jalisco, y será entonces cuando se incluya el tema, “será leído como una comunicación oficial y después turnado a las comisiones correspondientes,

como la de Puntos Constitucionales y la de Participación Ciudadana”, explicó la legisladora.

Al ser cuestionada sobre la postura de Movimiento Ciudadano respecto a los resultados, Jiménez Vázquez fue cauta. Reconoció que, aunque se trata de un hecho histórico, es necesario revisar a fondo el contenido del documento entregado por el IEPC Jalisco, antes de emitir una posición definitiva: “No tenemos aún conocimiento profundo del contenido del documento, lo que sabemos, por el personal de Secretaría General, es que sólo se remitieron los resultados sin una recomendación expresa de legislar, por eso es importante leerlo con detenimiento, analizarlo y escuchar todas las voces involucradas, incluidas las de la comunidad mestiza”.

La diputada emecista destacó que esta consulta es resultado de un proceso judicial impulsado por las propias comunidades indígenas. Subrayó que, históricamente, este tipo de avances en materia de derechos indígenas

El próximo 12 de junio será la siguiente sesión ordinaria del Congreso de Jalisco

no se han logrado de manera voluntaria por parte del Estado, sino que han sido fruto de litigios. Por ello, hizo un llamado a que el proceso legislativo se lleve a cabo con responsabilidad y sin apresuramientos, “es importante que, insisto, no hagamos al vapor algo que costó tanto trabajo, y que por alguna circunstancia se pudiera caer en algún juicio también: incluso podría ser materia de foros en el Congreso para que todas las voces sean escuchadas, lo que se decide debe tener sustento técnico, legal y social”.

En días recientes, trascendió que fue presentada una impugnación al proceso, entre los firmantes estaba Manuel Villalobos Álvarez, regidor y ex presidente electo del municipio de Bolaños.

Sin embargo, Jiménez Vázquez aseguró que el Congreso local no ha sido notificado oficialmente de esta acción legal y, por lo tanto, no tiene un impacto directo en el proceso legislativo.

Finalmente, la diputada reiteró su compromiso con la agenda indígena y pidió que el tema se aborde con madurez política y sentido comunitario: “Les pido a todas y todos que tomemos este ejercicio con mucha responsabilidad; no debemos polarizar ni extremar las posturas, la vía siempre debe ser el diálogo, y estoy segura de que el Congreso será el espacio adecuado para que ambas partes indígenas y mestizas sean escuchadas”.

Jiménez Vázquez forma parte de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, desde donde continuará atenta al curso que tome este tema. Asegura que junto a su compañero Luis Vidrio, también legislador de Movimiento Ciudadano, participará activamente en el análisis legislativo que se derive del documento entregado por el IEPC. ■



La consulta se llevó a cabo el pasado 18 de mayo. ESPECIAL

La basura y el ruido confrontan a vecinos

ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La consecuencia más común a los conflictos o enfrenamiento **fue diálogo o plática en 22.1 por ciento de la población de la ZMG**; sin embargo, 9 por ciento recibió insultos o groserías y 7.3 por ciento recibió gritos

Durante los primeros tres meses de 2025, casi la mitad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vivió algún tipo de conflicto en su entorno inmediato.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), 48.9 por ciento de la población de 18 años o más en la ZMG enfrentó conflictos, principalmente con sus vecinos. Las principales cau-

sas fueron la basura y el ruido.

El 18 por ciento de las personas dijo haber tenido conflictos por basura tirada o quemada por otras personas, mientras que 15.8 por ciento reportó haber sido afectada por el ruido. Le siguen en importancia los problemas de estacionamiento (15.7 por ciento) y los relacionados con animales domésticos (10.5). Otros motivos incluyeron chismes, transporte público o privado y problemas derivados del comportamiento de hijos de vecinos.

En cuanto a con quién se dieron los conflictos, 30.3 por ciento fue con vecinos, 14.7 por ciento con desconocidos en la calle, 6 por ciento con alguna autoridad, 3 por ciento con familiares,



y el resto con otras personas. El 22.1 por ciento de los conflictos se resolvió con diálogo, pero 9 por ciento implicó insultos, 7.3 por ciento gritos, y 1 por ciento llegó a daños materiales. En casos extremos, 0.1 por ciento de los encuestados reportó haber recibido golpes con objetos.

El Congreso de Jalisco abrió este viernes en Zapopan una serie de foros ciudadanos con el objetivo de reformar la Ley de Régimen de Condominios. La iniciativa busca reducir los conflictos vecinales mediante una legislación más clara y adaptada a las realidades actuales.

MICHELE VÁZQUEZ

ZMG 2A

Basura y ruido, causas principales de peleas vecinales

VAN POR REFORMA A LEY DE CONDOMINIOS

A ambos motivos se le suman los problemas por estacionamiento y los ligados a animales domésticos, según la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco presentó un panorama general sobre las principales causas de conflicto entre los ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y los datos indican que 48.9 por ciento de las personas experimentó algún tipo de conflicto en su vida diaria durante los primeros tres meses de 2025. La basura y el ruido fueron las principales causas de las peleas.

El reporte, basado en los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) del primer trimestre de 2025, precisa que la basura tirada o quemada por vecinos y el ruido fueron los principales motivos que generaron conflicto o enfrentamiento entre la población de 18 años y más que vive dentro de la ZMG, al afectar a 18 por ciento y 15.8 por ciento de la población, respectivamente.

Los siguientes motivos con mayor relevancia fueron los problemas de estacionamiento y los problemas relacionados con animales domésticos, los cuales provocaron conflictos en 15.7 y 10.5 por ciento de los ciudadanos, respectivamente.

Otros motivos que detonaron conflictos fueron los chismes o malos entendidos, el transporte público o privado, o por hijos e hijas de vecinos.

El IIEG detectó que en el segundo trimestre de 2024 se registró el pico en cuanto a conflictos vecinales en el último año. Entonces se notó una tendencia al alza en los conflictos relacionados con el ruido, pues 21.3 por ciento de la población de la ZMG reportó haber experimentado algún



DESECHOS. La basura tirada o quemada por vecinos afectó a 18 por ciento de los ciudadanos de la ZMG en el primer trimestre.

48.9

POR CIENTO DE LOS CIUDADANOS de la ZMG experimentó algún tipo de conflicto en su vida diaria durante los primeros tres meses de 2025

conflicto por ese motivo.

Pero a partir de entonces se registró una tendencia a la baja. En el primer trimestre de 2025, en comparación con el trimestre anterior, hubo una disminución de 2.6 puntos porcentuales en la incidencia de conflictos generados por el ruido. Este patrón fue similar al registrado en los conflictos generados por la basura tirada o quemada por vecinos, los problemas de estacionamiento y los relacionados con animales domésticos.

La última Ensu también precisa que en el primer trimestre de este año 30.3 por ciento de la población de la ZMG mencionó que tuvo conflicto directo con algún vecino; 14.7 por ciento, con desconocidos en la calle; 6 por ciento, con algún tipo de autoridad; 3 por ciento, con familiares, y el resto con otros actores.

La consecuencia más común a los conflictos o enfrentamientos fue diálogo o plática en 22.1 por ciento de la población de la ZMG; sin embargo,

9 por ciento recibió insultos o groserías y 7.3 por ciento recibió gritos. Específicamente, 1 por ciento tuvo daños materiales en su casa o automóvil, mientras que 0.1 por ciento de la población recibió golpes con objetos contundentes.

BUSCAN LEGISLAR PARA REDUCIR CONFLICTOS

El viernes, el Congreso de Jalisco inició en Zapopan los foros de una iniciativa de reforma a la Ley de Régimen de Condominios para reducir la incidencia de conflictos vecinales.

Con las actividades iniciadas ese día se buscará recabar opiniones para integrar a una reforma enfocada en reducir conflictos vecinales.

Durante el evento, la promotora de la iniciativa y la presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso del Estado, Adriana Gabriela Medina Ortiz, apuntó que la ruta legislativa contempla la instalación de mesas de trabajo y foros municipales donde se recogerán experiencias, buenas prácticas y áreas de oportunidad específicas de cada municipio. También se llevarán a cabo reuniones condominiales y se lanzará la campaña ciudadana #EsDeBuenVecino, que buscará promover la cultura de la sana convivencia y la corresponsabilidad vecinal.



Contestia

El Alcalde de Tlajomulco visitó ayer la Preparatoria Regional de San José del Valle.

Pedirá Quirino crecer CUTlajo

Propone el Alcalde ampliar la oferta académica en temas aeronáuticos

MURAL / STAFF

La Preparatoria Regional de San José del Valle recibió la visita del Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez, quien informó que propondrá la extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo) para carreras de ingenierías especializadas en aeronáutica.

El Alcalde destacó que en una próxima reunión con la Rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, le presentará la posibilidad de ampliar la oferta educativa aprovechando la cercanía que se tiene con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el crecimiento industrial en la región.

“Por eso queremos hacer realidad que aquí, en El Zapote del Valle —que está a unos cuantos minutos de aquí— podamos tener una extensión del CUTlajo para una universidad en temas aeronáuticos, en todas las ingenierías, en todos los temas que tienen que ver con la aeronáutica, para que sea otra opción de oferta educativa para todas y todos ustedes”, expresó.

Durante su visita a la Preparatoria San José del

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

“Por eso queremos hacer realidad que aquí, en El Zapote del Valle —que está a unos cuantos minutos de aquí— podamos tener una extensión del CUTlajo para una universidad en temas aeronáuticos”.

Valle, el Presidente Municipal encabezó el acto cívico de los Honores a la Bandera, donde reconoció la labor y esfuerzo del personal docente, administrativo y la comunidad estudiantil.

Además, el Alcalde anunció que mantiene diálogo con la Universidad de Guadalajara para instalar una nueva preparatoria en el Municipio.

Los estudiantes que conversaron con Quirino Velázquez le compartieron sus inquietudes sobre el entorno urbano y la seguridad en su trayecto diario para llegar a la escuela.

El Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga aseguró que fortalecerá el programa Sendero Seguro e implementará mejoras en el espacio urbano y público que benefician a los alumnos.



Quirino propondrá a rectora ampliar el CUTlajomulco

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino, informó que en la próxima reunión que sostenga con la rectora de la UdeG, Karla Planter, le propondrá impulsar una ampliación del Centro Universitario del municipio para ofrecer carreras vinculadas con la industria aeronáutica.



Propondrá a la rectora extensión del Campus

Gerardo Quirino busca carreras aeronáuticas en CUTlajo

Gerardo Quirino Velázquez, presidente municipal de Tlajomulco encabezó este lunes los Honores a la Bandera en la Preparatoria Regional de San José del Valle. En la ceremonia, el alcalde adelantó

que próximamente sostendrá una reunión con la rectora de la UdeG, Karla Planter, a quien propondrá impulsar una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), especializada en inge-

nierías vinculadas con la industria aeronáutica, aprovechando la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el crecimiento industrial de la región.

Por su cercanía con el aeropuerto

Gerardo Quirino busca atraer carreras aeronáuticas en CUTlajo



De visita en la preparatoria regional de San José del Valle, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, planteó un acuerdo con la rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, para impulsar una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), especializada en ingenierías vinculadas con la industria aeronáutica, aprovechando su cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el crecimiento industrial de la región.

"Porque viene mucha labor importantísima, tanto industrial como la que tiene que ver con el

aeropuerto, en tecnologías, en muchos temas. Por eso queremos hacer realidad que aquí, en El Zapote del Valle —que está a unos cuantos minutos de aquí— podamos tener una extensión del CUTlajo para una universidad en temas aeronáuticos, en todas las ingenierías, en todos los temas que tienen que ver con la aeronáutica, para que sea otra opción de oferta educativa para todas y todos ustedes", dijo a los estudiantes, quienes expresaron sus inquietudes sobre el entorno urbano y la seguridad en su trayecto diario a la escuela.

Ante esto, el alcalde asumió el compromiso de fortalecer el

programa de Sendero Seguro, así como implementar acciones de mejora urbana y recuperación de espacios públicos que beneficien a la comunidad estudiantil.

Quirino Velázquez encabezó la ceremonia de Honores a la Bandera en la Preparatoria Regional de San José del Valle, donde reconoció y agradeció el esfuerzo diario del personal docente, administrativo y de toda la comunidad estudiantil.

"En este gobierno creemos firmemente que la educación es la base para construir un mejor futuro para todas y todos", expresó.

Propondrá Quirino extensión del CUTlajo

Redacción/QUadratin Jalisco

Aprovechando la cercanía con el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino, propondrá a la rectora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter, extender Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo) para ofrecer carreras de aeronáutica.

Durante la ceremonia de Honores a la Bandera en la Preparatoria Regional de San José del Valle, el alcalde reveló que próximamente sostendrá una reunión con la nueva rectora de la UdeG, para impulsar una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), especializada en ingenierías vinculadas con la industria aeronáutica, aprovechando el crecimiento industrial de la región.

“Porque viene mucha labor importantísima, tanto industrial como la que tiene que ver con el aeropuerto, en tecnologías, en muchos temas. Por eso queremos hacer realidad que aquí, en El Zapote del Valle —que está a unos cuantos minutos de aquí— podamos tener una extensión del CUTlajo para una universidad en temas aeronáuticos, en todas las ingenierías,



Gobierno de Tlajomulco

Gerardo Quirino quiere aprovechar el crecimiento industrial de la región.

El presidente municipal de Tlajomulco pretende plantearle a Karla Planter que ofrezcan carreras en aeronáutica

en todos los temas que tienen que ver con la aeronáutica, para que sea otra opción de oferta educativa para todas

y todos ustedes”.

Durante su visita, Gerardo Quirino escuchó directamente a las y los estudiantes, quienes expusieron inquietudes sobre el entorno urbano y la seguridad en su trayecto diario a la escuela. Ante esto, el alcalde asumió el compromiso de fortalecer el programa de Sendero Seguro, así como implementar acciones de mejora urbana y recuperación de espacios públicos que beneficien a la comunidad estudiantil.

Tlajomulco renueva vialidad en San Sebastián

Con una inversión de 12 millones de pesos, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el inicio de la renovación integral de la calle Puerto Guaymas, en la delegación de San Sebastián el Grande.

“Como cada semana, seguimos chambeando, con obras, resultados y mucho trabajo”, dijo al dar el banderazo de arranque.

El proyecto prevé la pavimentación de 530 metros lineales con concreto de alta calidad, además de una renovación integral de la red hidrosanitaria y un elemento clave: accesibilidad universal, para garantizar que todas las personas puedan transitar de forma segura.

“Esta obra fue una de las que se puso a participar en el Presupuesto Participativo, ustedes la eligieron. Van a ser 12 millones de pesos de inversión, y efectivamente, esta avenida, con el concreto que tiene y la base que tenía abajo, ya iba a estar muy complicada para los próximos años. Entonces la vamos a hacer con concreto hi-



dráulico para que dure muchísimos años más, con concreto zampeado —que es tierra ahogada en cemento— y mejorando toda su estructura interna y sus conectividades, para poder tener una vialidad como ustedes se merecen”, apuntó el alcalde.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, destacó que el proyecto

atenderá temas prioritarios, no solo para mejorar la superficie de rodamiento, sino también para garantizar la seguridad peatonal y la inclusión.

Los trabajos de renovación de la calle Puerto Guaymas, en San Sebastián, tendrán una extensión superior al medio kilómetro y durarán aproximadamente tres meses y medio.

Arranca renovación de calle Puerto Guaymas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 12 millones de pesos, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el inicio de la renovación integral de la calle Puerto Guaymas, en la delegación de San Sebastián el Grande.

“Como cada semana, seguimos chambeando, con obras, resultados y mucho trabajo”, expresó el alcalde al dar el banderazo de arranque. El

proyecto contempla la pavimentación de 530 metros lineales con concreto de alta calidad, además de una renovación integral de la red hidrosanitaria y un elemento clave: accesibilidad universal, para garantizar que todas las personas puedan transitar de forma segura.

“Van a ser 12 millones de pesos de inversión, y efectivamente, esta avenida, con el concreto que tiene y la base que tenía abajo, ya iba a estar muy complicada para los próximos años”.

Los trabajos de renovación de la calle Puerto Guaymas, en San Sebastián, durarán aproximadamente tres meses y medio.



La obra tendrá una inversión de 12 millones de pesos.

ASESINAN A HOMBRE EN TLAJO

Un joven fue encontrado muerto en el sillón de un departamento, luego de ser baleado en el Fraccionamiento Quintas del Valle, en Tlajomulco. El ataque fue alrededor de las 13:00 horas, en el tercer nivel de un edificio de Quinta Osumo y Quinta Concepción. Le dispararon en el tórax. **Staff**

Cometen feminicidio

MURAL / STAFF

Una mujer que conducía un vehículo particular fue asesinada a tiros, cuando circulaba por calles de la Colonia Hacienda del Oro, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con información de un agente de la Policía del Municipio, testigos dijeron que por lo menos dos sujetos en motocicleta se le emparejaron a la víctima en el cruce de la Calle López Cotilla y López Mateos y le dispararon sin mediar palabra.

Tras recibir los impactos, alrededor de las 17:00 horas, la mujer perdió el control del coche y se estrelló contra la parte trasera de un torton que transportaba arena.

Cuando los paramédicos llegaron al lugar, solo pudieron confirmar la muerte de la mujer, quien al parecer recibió varios impactos de arma de fuego en la cabeza.

Agentes de la Fiscalía del Estado comenzaron con las indagatorias pertinentes en torno al caso para dar con los responsables.

Tlaquepaque exhibe exposición "de colores"

A partir del 6 de junio, el Centro de Atención Al Turista de San Pedro Tlaquepaque (CAT), será sede de la exposición "Tlaquepaque de Colores", donde se exhibirán más de 30 obras de arte, realizadas por talentosos artistas de la comunidad LGBTTTQ.

El director de Desarrollo Artesanal y Turístico del municipio, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, expresó que Tlaquepaque se

ha caracterizado por ser un Pueblo Mágico amigo e inclusivo, por lo que en conmemoración al mes del orgullo, se realizará dicha exhibición artística, hecha a base de técnicas como el óleo.

"Esta exposición está compuesta por creaciones de siete expositores de Tlaquepaque y zona metropolitana de Guadalajara, quienes transmitirán a través de sus pinturas, sus emociones, sen-

tir y apoyo a esta comunidad LGBTTTQ".

El funcionario municipal, mencionó que esta exposición "Tlaquepaque de Colores", forma parte de las actividades que se llevarán a cabo durante junio, mes del PRIDE.

"Con esto Tlaquepaque se suma al apoyo y a los esfuerzos realizados para esta comunidad, porque es un municipio amigable e incluyente".

Los artistas que exhibirán sus obras son: Víctor Pineda, César Omar Organista Zapata-Beno, Fred Pérez, Héctor Ostos, Nicolás Topete, Pepe Araiza y Sergio Malo.

El Centro de Atención al Turista (CAT), ubicado en Del Ejército #15, en la Plaza Springfield, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas, mientras que sábados y domingos de 10:00 a 19:00 horas. Entrada gratuita.





Gobierno de Tlaquepaque

Arwin Armando Matanael dio detalles del evento.

Gobierno de Tlaquepaque

Llega exposición Tlaquepaque de Colores

Redacción/QUadratin Jalisco

Con la exhibición de más de 30 obras de arte, realizadas por talentosos artistas de la comunidad LGBTQI+ a partir del 6 de junio llega Tlaquepaque de Colores.

Será el Centro de Atención Al Turista de San Pedro Tlaquepaque (CAT), donde se realizará en conmemoración al mes del orgullo, dicha exhibición artística, hecha a base de técnicas como el óleo.

El director de Desarrollo Artesanal y Turístico del ayuntamiento, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, expresó que Tlaquepaque se ha caracterizado por ser un Pueblo Mágico amigo e inclusivo.

“Esta exposición está compuesta por creaciones de siete expositores de Tlaquepaque y zona metropolitana de Guadalajara, quienes transmitirán a través de sus pinturas, sus emociones, sentir y apoyo a esta comunidad LGBTQI+”.

Los artistas que exhibirán sus obras son: Víctor Pineda, César Omar Organista Zapata-Beno, Fred Pérez, Héctor Ostos, Nicolás Topete, Pepe Araiza y Sergio Malo.

El Centro de Atención al Turista (CAT), ubicado en Del Ejército #15, en la Plaza Springfield, en un horario de lunes a viernes de 09 a 20 horas, mientras que sábados y domingos de 10 a 19 horas. Entrada gratuita.

Gobierno de Tlaquepaque



TLAQUEPAQUE. Los trabajos de rehabilitación de El Parián registran un avance del 50 por ciento. Trabajadores de la obra indicaron que las labores finalizarán en nueve meses más.



Los oficiales de San Cristóbal de la Barranca quedaron en prisión preventiva.

Debido a trata de personas

Va a proceso par de policías

Los uniformados intentaron reclutar a dos jóvenes en Nueva Central

GABRIELA ALEGRÍA

Las tres personas que fueron señaladas de intentar reclutar a dos jóvenes, fueron vinculadas a proceso por el delito de trata de personas agravada. Dos de los acusados son policías municipales de San Cristóbal de la Barranca.

La audiencia se celebró la mañana de ayer; el juez determinó que los sujetos identificados como Marvin "N" y Ernesto "N", además de Andrea Montserrat "N", deberán pasar un año en prisión preventiva, en lo que se desarrolla su proceso penal.

Los hechos ocurrieron el 26 de mayo, en la Nueva Central Camionera, en el Municipio de Tlaquepaque.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, los dos jóvenes habían llegado a la terminal dado que tenían una presunta oferta laboral que obtuvieron vía redes sociales.

En la Central, las dos víctimas originarias de Michoacán, se encontraron con Andrea Montserrat "N", quien presuntamente era el enlace.

Agentes que se encontraban en la terminal fueron avisados del presunto reclutamiento y encontraron a un joven de 18 años y a un menor de 17 años en compañía de la mujer señalada.

Ella refirió que tenía instrucciones de entregar a ambos jóvenes a dos elementos de la Policía Municipal de San Cristóbal de la Barranca que se encontraban esperando en el módulo tres.

Fue así que se logró detener también a los oficiales.

Incluso había una camioneta rotulada de la Comisaría del Municipio en el sitio.

Cuando las autoridades se entrevistaron con Montserrat, la chica al final aceptó que ella era el vínculo con un reclutador y que presuntamente le habían depositado 3 mil pesos para entregar a los jóvenes a los policías.

De acuerdo con la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, este delito podría alcanzar una pena de entre 6 y 12 años de prisión, pero por ser funcionarios públicos, esta pena podría ser más alta.

Dado que el año pasado la Nueva Central Camionera se convirtió en un foco rojo por las desapariciones de jóvenes y los casos de reclutamiento forzado, la presente Administración realiza un operativo en la zona, para prevenir los casos y poder detectarlos a tiempo.

EN LA CENTRAL NUEVA

Vinculan a dos policías y mujer por intentar reclutar a jóvenes

Los dos policías municipales de San Cristóbal de la Barranca que fueron detenidos la semana pasada luego de presuntamente intentar reclutar a dos jóvenes en la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque, ya fueron vinculados a proceso junto a una mujer involucrada en el suceso.

Los hechos ocurrieron el pasado 26 de mayo, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) fueron alertados por ciudadanos sobre un posible intento de reclutamiento ilícito.

Al llegar al lugar, encontraron a un joven de 18 años y a un menor de 17, ambos originarios de Michoacán, en compañía de una mujer que presuntamente intentaba entregarlos a los dos oficiales municipales.

Según la versión de los jóvenes, acudieron al sitio tras recibir una supuesta oferta laboral por redes sociales. La mujer, identificada como Andrea Montserrat N, confesó que debía entregarlos a los policías Ernesto N y Marvin N, quienes



TLAQUEPAQUE. Las tres personas fueron detenidas el 26 de mayo en las inmediaciones de la Central Nueva.

esperaban en uno de los módulos de la terminal. Al final los tres fueron detenidos.

Tras investigaciones de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), los tres implicados fueron vinculados a proceso este 2 de junio por el delito de trata de personas agravada.

El juez les dictó además prisión preventiva oficiosa por un año y fijó un plazo de cierre de investigación de cuatro meses. Desde la VPD se informó además que continúan con las investigaciones para esclarecer si hay más víctimas o implicados.

Sobre este caso el gobernador Pablo Lemus Navarro informó la semana pasada que, según la versión de los policías detenidos, los jóvenes rescatados serían familiares de la alcaldesa de San Cristóbal de la Barranca, Karina Guzmán Cardona, pero esa afirmación fue negada por la primera edil.

ESPECIAL



La agresión fue el 16 de mayo en una taquería.

Ya dieron de alta a instructor herido

NOÉ MAGALLÓN

Pablo Cajigal del Ángel, el instructor policial que sobrevivió al ataque registrado el mes pasado en Tlaquepaque, en el que murieron dos de sus colegas, ya fue dado de alta.

La víctima había recibido nueve impactos, de acuerdo con el reporte policial preliminar.

Al igual que él, tres personas ajenas a los hechos resultaron lesionadas, pero dos salieron pronto del hospital y posteriormente la tercera.

El ataque se registró el 16 de mayo en una taquería de la Colonia Residencial La Soledad.

Los instructores con especialidad en áreas de inteligencia y tráfico de fentanilo,

y que colaboraron con la embajada de los Estados Unidos en algún momento, se encontraban cenando cuando fueron baleados.

En el lugar murieron César Gustavo Guzmán González, un ex policía tapatío que también fue agente de la PGR y colaboró con la Interpol, y Carlos Amador Chavela, perito hidalguense especializado en delitos financieros.

Los especialistas acababan de impartir una capacitación en la Universidad Policial, ubicada en Río Nilo y Patria.

Tres días después del crimen, el Gobernador Pablo Lemus informó que la Fiscalía del Estado tenía cuatro líneas de investigación, aunque no se ha precisado en qué consisten.



La Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó la Estrategia de Seguridad Ciudadana.

Desarticulan en GDL 19 bandas delictivas

Con nuevo modelo de seguridad han detenido a 6 mil personas

MURAL / STAFF

Con el nuevo modelo de seguridad, el Gobierno de Guadalajara ha logrado la desarticulación de 19 bandas delictivas, así como la detención de 6 mil 716 personas por delitos y faltas administrativas, y la cumplimentación de 60 órdenes de aprehensión, informó el Ayuntamiento.

La Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó ayer la Estrategia de Seguridad Ciudadana, la cual considera acciones y programas de intervención en espacios públicos, iluminación, cercanía e interacción con vecinos, así como mediación y justicia cívica.

Verónica Delgadillo Alcaldesa de Guadalajara

“Todos los programas de nuestro gobierno están engarzados. La seguridad es un tema tan importante que tiene la misma visión de ciudad que tenemos”.

De acuerdo con el Ayuntamiento, dicha estrategia se fundamenta en la proximidad policial. Hasta ahora se han verificado más de 350 chats vecinales que permiten comunicación directa entre los vecinos y autoridades.

“Además, la estrategia se fortalece con servicios públicos que inciden en la vida cotidiana: iluminación de calles, avenidas, unidades habitacionales y mil 500 nuevos puntos de luz en parques públicos”, mencionó el Gobierno tapatío.

“La operación de la Gerencia Nocturna, la imple-

mentación de Limpia Guadalajara, y la nueva división administrativa en 11 comunidades, con lo que se promueven entornos seguros desde lo urbano y lo comunitario”.

El Comisario General de Seguridad Pública, Ismael Ramírez, agregó que se han asegurado 638 vehículos, 255 motocicletas con reporte de robo, 238 armas de fuego y más de 4 mil cartuchos.

“Hemos evitado que 10 mil 824 dosis de droga lleguen a nuestras niñas, niños y jóvenes en estos primeros meses, así como 58 kilos de marihuana”, subrayó.

Guadalajara planea seguridad desde la calle y con su gente

Protección. Delgadillo presentó una estrategia integral para devolver la tranquilidad y el espacio público a la ciudadanía

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Con el compromiso de transformar la seguridad en una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó la Estrategia de Seguridad Ciudadana: un modelo transversal que articula acciones de urbanismo, servicios públicos, justicia cívica, participación vecinal y operativos policiales bajo un mismo objetivo común: que las y los tapatíos vivan con tranquilidad y puedan apropiarse nuevamente del espacio público.

La propuesta no se limita al ámbito policial. Por el contrario, busca intervenir de manera simultánea en distintas dimensiones de la vida urbana para prevenir la violencia desde la raíz. En un encuentro con más de 50 líderes empresariales, sociales y vecinales, Delgadillo subrayó que esta estrategia forma parte de una visión integral de ciudad y está vinculada con todos los programas de su gobierno. "La seguridad es un tema tan importante que tiene la misma visión de ciudad que tenemos. Esta ciudad avanza con estrategia, avanza con visión, está bien coordinada con los diferentes órdenes de gobierno y tiene a un equipo que se desdobra en calle pensando en lo mejor por su gente", expresó.

En sus primeros meses de operación, la estrategia ya muestra resultados tangibles: más de 6 mil 700 personas detenidas -cinco mil por faltas administrativas y mil 539 por delitos diversos-, 19 bandas delictivas desarticuladas, 60 órdenes de aprehensión cumplidas, 638 vehículos y 255 motocicletas aseguradas con reporte de robo, así como el decomiso de 238 armas de fuego, más de 4 mil cartuchos, 58 kilos de marihuana y más de 10 mil dosis de droga que fueron retiradas de las calles antes de llegar a niñas, niños y jóvenes.

Más allá de las cifras, lo que distingue a esta estrategia es su apuesta por la proximidad, la prevención y la reconstrucción del tejido social. El modelo parte de la convicción de que la seguridad no puede sostenerse únicamen-

te con patrullas ni con vigilancia pasiva, sino que debe construirse desde la calle, en contacto directo con las personas. Por eso se han verificado más de 350 chats vecinales en distintas colonias de la ciudad, además de 22 más en zonas comerciales, que permiten una comunicación ágil y constante entre vecinas, vecinos y la Comisaría de Seguridad Pública. A esto se suma el monitoreo activo de 3 mil 900 cámaras distribuidas en el municipio, lo que permite dar respuesta más rápida y efectiva a emergencias.

La dimensión urbana también juega un papel clave en esta estrategia. Uno de los componentes más visibles ha sido la instalación de mil 500 nuevos puntos de luz en parques, calles y espacios públicos, con el objetivo de generar entornos seguros desde la infraestructura. Programas como Limpia Guadalajara y la operación de la Gerencia Nocturna se integran a este esfuerzo, así como la reciente reorganización territorial del municipio en once comunidades, lo que permitirá atender de forma más cercana y eficaz las necesidades específicas de cada zona.

La transversalidad de la estrategia se refleja también en su enfoque de justicia cívica. Lejos de una visión punitiva, se han promovido procesos de mediación y resolución pacífica de conflictos. ■

CLAVES

Proximidad

372 chats vecinales y comerciales refuerzan la comunicación directa y la vigilancia cercana entre ciudadanía y autoridades.

Resultados

En ocho meses se han detenido 6 mil 716 personas, desarticulado 19 bandas y decomisado armas y drogas.



La estrategia está alienada a la visión de ciudad, puntualizó la alcaldesa Verónica Delgadillo. ESPECIAL



VERÓNICA DELGADILLO. La alcaldesa señaló que la estrategia está alineada a la visión de ciudad.

ESPECIAL

EL MODELO YA DIO SUS PRIMEROS RESULTADOS

Presenta Verónica Delgadillo Estrategia de Seguridad Ciudadana para Guadalajara

Con una serie de programas y políticas públicas que tienen como eje común la proximidad y que la ciudadanía regrese a los espacios públicos, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó la Estrategia de Seguridad Ciudadana.

En un encuentro con más de 50 líderes sociales, empresariales y vecinales, Delgadillo García explicó que este nuevo modelo de seguridad ha dado sus primeros resultados con

la desarticulación de 19 bandas delictivas, y más de seis mil personas detenidas.

“Todos los programas de nuestro gobierno están engarzados. La seguridad es un tema tan importante que tiene la misma visión de ciudad que tenemos. Por ello, esta ciudad avanza con estrategia, con una visión, es una ciudad que está bien coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, que tiene a un equipo que se desdobra en calle pensando en lo mejor por su gente”, expresó.

Informó que “los operativos que se han realizado han permitido la detención de seis mil 716 personas, 19 bandas delictivas desarticuladas, y 60 órdenes de aprehensión cumplimentadas”.

Además, la estrategia se fortalece con servicios públicos que inciden en la vida cotidiana: iluminación de calles, avenidas, unidades habitacionales y mil 500 nuevos puntos de luz en parques públicos; la operación de la Gerencia Nocturna, la implementación de Limpia Guadalajara, y la nueva división administrativa en 11 comunidades, con lo que se promueven entornos seguros en lo urbano y lo comunitario. La Estrategia de Seguridad Ciudadana se fundamenta en la proximidad policial.

El Comisario General de Seguridad Pública, Ismael Ramírez, informó que se han asegurado 638 vehículos, 255 motocicletas con reporte de robo, 238 armas de fuego y más de cuatro mil cartuchos.

“Hemos evitado que 10 mil 824 dosis de droga lleguen a nuestras niñas, niños y jóvenes en estos primeros meses, así como 58 kilos de marihuana”.

Ante más de 50 líderes

Delgadillo presenta la Estrategia de Seguridad Ciudadana de GDL

En un encuentro con más de 50 líderes sociales, empresariales y vecinales, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, presentó su Estrategia de Seguridad Ciudadana, una política integral que se basa en la proximidad y recuperación de espacios públicos.

La alcaldesa destacó que en los primeros siete meses de su administración han detenido a 6 mil 716 personas, desarticulado 19 bandas criminales y cumplimentado 60 órdenes de aprehensión.

"La seguridad es un tema tan importante que está ligado a nuestra visión de ciudad. Esta estrategia avanza con coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y con un equipo comprometido que trabaja en las calles pensando en lo mejor para su gente", expresó la alcaldesa.

La Estrategia de Seguridad Ciudadana, dijo Delgadillo García, se fundamenta en la proximidad policial a través de más de 350 chats vecinales que permiten comunicación directa entre las y los vecinos

y las autoridades. A esta estrategia se añade el fortalecimiento de los servicios públicos que inciden en la vida cotidiana de las personas como: iluminación de calles, avenidas, unidades habitacionales y mil 500 nuevos puntos de luz en parques públicos; la operación de la Gerencia Nocturna, la implementación de Limpia Guadalajara, y la nueva división administrativa en once comunidades, con lo que se promueven entornos seguros desde lo urbano y lo comunitario.



Verónica Delgadillo presenta Estrategia de Seguridad Ciudadana

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, dio a conocer la Estrategia de Seguridad Ciudadana que impulsa su administración, enfocada en la proximidad policial, la intervención en espacios públicos y la justicia cívica.

Durante un encuentro con más de 50 líderes sociales, empresariales y vecinales, Delgadillo García detalló que esta estrategia ha logrado la desarticulación de 19 bandas delictivas y la detención de más de seis mil personas por diversos delitos y faltas administrativas.

"Todos los programas de nuestro gobierno están engarzados. La seguridad es un tema tan importante que tiene la misma visión de ciudad que tenemos", afirmó la presidenta municipal, quien subrayó la coordinación con distintos órdenes de gobierno para llevar acciones concretas en las calles.

Entre los resultados reportados, el Comisario General de Seguridad Pública, Ismael Ramírez, informó que se han asegurado 638 vehículos y 255

La alcaldesa se reunió con más de 50 líderes sociales y les informó que estas acciones han logrado desarticular a 19 bandas delictivas



Delgadillo García subrayó la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno.

motocicletas con reporte de robo, así como 238 armas de fuego y más de cuatro mil cartuchos. Además, se han impedido la distribución de más de 10 mil dosis de droga, incluyendo 58 kilos de marihuana.

La estrategia contempla también la mejora de servicios públicos con la instalación de mil 500 nuevos puntos de luz en parques y espacios públicos, así como la operación de la Gerencia Nocturna y la implementación del programa Limpia Guadalajara.

Asimismo, se ha avanzado en la organización administrativa con la creación de once nuevas comunidades para promover entornos más seguros desde lo urbano y comunitario.

También informaron que hasta ahora se han verificado más de 350 chats vecinales que facilitan la comunicación directa entre vecinos y autoridades.

Además, la Justicia Cívica ha intervenido en 572 mediaciones para resolver conflictos vecinales y legales, evitando así actos de violencia.

Gobierno de Guadalajara

RESULTADOS

Contraloría Ciudadana de GDL rinde informe 2024

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara presentó ayer el informe de resultados 2024, ejercicio en el que destacó el combate a la corrupción, así como las acciones emprendidas para consolidar al municipio como uno de los más transparentes en el país.

De acuerdo con la titular de la Contraloría tapatía, Alejandra Hernández Santillán, entre los resultados más relevantes de 2024 está la atención de 264 denuncias ciudadanas, la capacitación de más de mil 100 servidoras y servidores públicos en ética e integridad y la realización de 92 informes de procedimientos de responsabilidad administrativa (IPRA).

“Este ejercicio en 2024 ganó el Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de incidencia en el control de la corrupción en la categoría acciones de gobiernos municipales (...) cada acción, cada esfuerzo, cada programa que se logra implementar es un paso firme en justamente construir esta dependencia con un enfoque ciudadano que le permite y que le dé las herramientas a las y los tapatíos para vigilar el gobierno que lo cuida”, mencionó.

Sobre los planes para el trienio 2024-2027, la funcionaria indicó que se apostará por tres estrategias consistentes en medición de la eficiencia gubernamental y combate a la corrupción con indicadores claros y herramientas como la plataforma Mirada Pública Ciudadana; la prevención y acompañamiento continuo a la gestión pública municipal con una unidad especializada en ética e integridad, y la difusión y acercamiento ciudadano para fortalecer la pedagogía institucional y la confianza pública.

Recibe Contraloría 264 denuncias

Rinde su titular informe 2024; destaca que ya fueron atendidas

MURAL / STAFF

Durante 2024, en Guadalajara, se atendieron 264 denuncias ciudadanas, 10 juicios de Amparo, tres quejas derivadas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CED-HJ) y el cumplimiento en declaraciones patrimoniales fue de 99.9 por ciento, destacó la Contralora Ciudadana, Alejandra Hernández Santillán.

Lo anterior, al rendir un informe sobre las acciones desarrolladas por la Contraloría Municipal durante el año pasado.

“Es el punto de partida para un nuevo ciclo reconociendo el trabajo bien hecho, haciendo los ajustes que estimamos pertinentes y con el acompañamiento



■ (De izq. a der.) Alejandra Hernández, Contralora de Guadalajara y la Alcaldesa Verónica Delgadillo.

transversal que hemos estado implementando, dando pasos firmes para poder trascender una administración y poder dejar herramientas que sean funcionales para la ciudadanía”, externó.

Detalló que las 264 denuncias presentadas se recibieron por distintos canales de comunicación: tres en buzones físicos, 8 por WhatsApp, 44 por correo electrónico,

34 en el sitio web oficial de la Contraloría, 174 de forma presencial y una en módulo itinerante.

Además, se capacitaron a mil 100 proveedores públicos sobre el Sistema Municipal Anticorrupción, se atendieron 17 sesiones de capacitación sobre ética e integridad.

Respecto a responsabilidades administrativas, se atendieron 259 expedientes

pendientes desde 2021.

Por medio de las auditorías participativas, hubo 151 mil 622 participaciones. Los programas que se seleccionaron para ser auditados fueron apoyos a la niñez, programas de protección al medio ambiente, autorizaciones de licencia de construcción, programas de protección animal y apoyos a personas con discapacidad.

El programa proyectado a 2027 se basa en tres estrategias: medición de eficiencia gubernamental y combate a la corrupción, prevención y acompañamiento continuo a la gestión pública municipal y difusión y acercamiento ciudadano.

Para acercar información didáctica sobre la Contraloría a la ciudadanía se creó el personaje animado “Clara”, para generar un vínculo con los ciudadanos y con las y los servidores públicos.

Jorge Rangel



Informe de contraloría
La Contraloría Ciudadana de Guadalajara presentó su informe 2024; entre los

resultados más destacados, dijo su titular Alejandra Hernández, está la atención a 264 denuncias ciudadanas.

Consolida GDL acciones de la Contraloría ciudadana para mayor transparencia

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

Este lunes fue presentado el informe del último año de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, su titular, Alejandra Hernández destacó que se logró un 99.91 por ciento de cumplimiento en las declaraciones patrimoniales de los funcionarios.

"Presentarles también que el 99.91 por ciento fue el porcentaje que arrojó este año en cuanto a cumplimiento de declaraciones patrimoniales en cualquiera de las modalidades, ustedes las conocen bien, la de inicio de gestión, conclusión de la gestión y, por supuesto,

la de modificaciones. 397 procesos de entrega, recepción fueron acompañados y 400 expedientes se resolvieron atendiendo puntualmente a bienes muebles".

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, destacó que con las acciones emprendidas se consolida a la capital de Jalisco como uno de los más transparentes en el país.

"La Contraloría está participando para que se haga un uso eficiente de los recursos, revisa área por área, pone luz donde está oscuro, lo que ayuda sin duda a mejorar la gestión pública y si mejora la gestión pública se impacta positivamente la democracia".

Entre los resultados más relevantes

del 2024, están la atención de 264 denuncias ciudadanas atendidas, más de mil 100 servidoras y servidores públicos capacitados en ética e integridad, 92 Informes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa y 69 resoluciones emitidas.

La Contraloría delineó tres estrategias para el periodo 2024-2027:

Medición de la eficiencia gubernamental y el combate a la corrupción, a través de indicadores claros y herramientas como la plataforma "Mirada Pública Ciudadana".

Prevención y acompañamiento continuo a la gestión pública municipal, con una Unidad Especializada en Ética e Integridad.



La capital de Jalisco se consolida como uno de los municipios más transparentes.

Gdl»

Martes 03 de junio de 2025

#Alumbrado

CIUDAD LUZ

INDIGO STAFF

Guadalajara se convirtió en el primer municipio de todo México que obtiene oficialmente el nombramiento de "Ciudad Luz", un reconocimiento internacional que implica que ha modernizado la totalidad de su infraestructura de alumbrado público, generando así múltiples efectos positivos tanto para sus habitantes como para el medio ambiente, y entre los cuales destaca la creación de entornos urbanos mejor iluminados y, por ende, más seguros para la ciudadanía.

La obtención de este reconocimiento internacional como "Ciudad Luz", significa también que el Gobierno de Guadalajara ha migrado todas sus redes de alumbrado público hacia la tecnología LED, y que está utilizando energías limpias para iluminar las calles y los espacios públicos de la urbe, lo cual redundará en una disminución en la emisión de los gases contaminantes que están provocando el cambio climático.

Por eso, el otorgamiento de este nombramiento como "Ciudad Luz"

El Gobierno municipal de Guadalajara que encabeza la alcaldesa Verónica Delgadillo García, diseñó y puso en marcha una estrategia integral de iluminación para la urbe que le ha valido su reconocimiento internacional como "Ciudad Luz", volviéndose así el primer municipio en todo México que logra obtener ese nombramiento

para Guadalajara, concedido por la asociación internacional denominada "Lighting Urban Community International (LUCI)", ha sido destacado durante los últimos días por la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, por tratarse de un proyecto que fue concretado con eficacia y de manera pronta durante su gestión gubernamental.

Este 19 de mayo de 2025, la alcaldesa de Guadalajara declaró con respecto a este reconocimiento para la ciudad que gobierna: "este Gobierno se propuso, desde el día uno, ser el Gobierno que les cuida y cada una de las acciones que tomamos todos los días es pensando

en ustedes, en su calidad de vida, en sus hijos, en sus hijas, todos los días estamos pensando en que, cuando salgan al espacio público, lo puedan disfrutar".

Y continuó: "Guadalajara es el primer Municipio de todo México en ser 100 por ciento LED en su alumbrado público. No hay registro de que ningún otro Municipio tenga esta meta cumplida. (...) Ha sido un trabajo de muchísimos meses, ha sido un trabajo muy duro (...) estamos al nivel de París, Los Ángeles, Ámsterdam y Londres, son las ciudades que forman parte de LUCI, para nosotros, para el Gobierno de Guadalajara, es muy

Además de la creación de entornos urbanos mejor iluminados y, por lo tanto, con mayor seguridad pública para los habitantes de la ciudad, la estrategia general de iluminación que implementa el Gobierno de Guadalajara tiene un componente medioambiental de gran relevancia



La obtención de este reconocimiento internacional como "Ciudad Luz", significa también que el Gobierno de Guadalajara ha migrado todas sus redes de alumbrado público hacia la tecnología LED y que está utilizando energías limpias para iluminar las calles

"Ciudad Luz". La estrategia.

100% LED en la Red de Alumbrado Público.

Consumo del 60% de energía renovable.

Obras Públicas con iluminación con sentido peatonal.

Iluminación de edificios y monumentos arquitectónicos

Iluminación de Unidades Habitacionales

Puntos de Luz en Parques Públicos

Avenidas bien iluminadas

Recuperación de los puntos de luz

Ciudad Luz, sede de grandes eventos

Fuente: Gobierno de Guadalajara.

importante hacer de nuestra Ciudad la Ciudad más y mejor iluminada de todo México".

La estrategia general de iluminación que diseñó y puso en marcha el Gobierno de Guadalajara, y mediante la cual obtendría su clasificación como "Ciudad Luz", está compuesta por nueve líneas de acción, donde se contempla desde la adopción de nuevas tecnologías para modernizar la infraestructura de alumbrado público de la urbe, hasta el mejoramiento de este servicio público en las unidades habitacionales del municipio.

Primer componente: "100 por ciento LED en la Red de Alumbrado Público"; segundo: "Consumo del 60 por ciento de energía renovable"; tercero: "Obras Públicas con iluminación con sentido peatonal"; cuarto: "Iluminación de edificios y monumentos arquitectónicos"; quinto: "Iluminación de Unidades Habitacionales"; sexto: "Puntos de Luz en Parques Públicos"; séptimo: "Avenidas bien iluminadas"; octavo: "Recuperación de los puntos de luz"; y, finalmente, noveno: "Ciudad Luz, sede de grandes eventos".

Impacto medioambiental

Además de la creación de entornos urbanos mejor iluminados y, por lo tanto, con mayor seguridad pública para los habitantes de la ciudad, la estrategia general de iluminación que implementa el Gobierno de Guadalajara tiene un componente medioambiental de gran relevancia, pues permitirá que el municipio avance en el cumplimiento de sus objetivos en materia de contención del cambio climático.

Aquel día, el Gobierno municipal comunicó: "Ante vecinas y vecinos de la ciudad, líderes sociales y representantes empresariales, la Presidenta de Guadalajara informó que este año se logró que las 105 mil luminarias de la Ciudad sean tipo LED. (...) Además, en Guadalajara el 60 por ciento de la energía que se consume en el alumbrado público es renovable".

Estos beneficios ambientales que está obteniendo Guadalajara a través de su estrategia de iluminación, fueron abordados por el Gobierno municipal tapatío este 29 de mayo de 2025, aunque destaca particularmente la disminución de los gases contaminantes que

son generadores del cambio climático, una problemática de índole global para la cual la autoridad ciudadana tiene sus propios planes de intervención:

"Tener todos los puntos de luz operando con tecnología LED, representa un ahorro anual de 135.5 millones de pesos en consumo de energía eléctrica y dejar de emitir 23 mil toneladas de dióxido de carbono al año".

Y continuó: "Delgadillo García destacó que con esto se dan pasos importantes en el cumplimiento de los compromisos que se hicieron con el Grupo de Liderazgo Climático C40, al que el Gobierno de Guadalajara pertenece desde 2018, y en particular al Programa de Implementación de la Acción Climática (UCAP CAI) donde se impulsa la eficiencia energética. (...) Además, se cumplen con las acciones establecidas en el Plan de Acción Climática del Área Metropolitana de Guadalajara (PACMetro) que busca convertir a Guadalajara y su metrópoli en carbono neutral, resiliente e inclusiva hacia el 2050".

Entornos seguros

La presidenta municipal de Guadalajara está proyectando que la implementación de la estrategia de iluminación que trazó su Gobierno redunde en mejores niveles de calidad de vida para los habitantes de la ciudad, particularmente por los efectos disuasivos que se atribuyen a un buen sistema de alumbrado público para disminuir así fenómenos sociales negativos como la criminalidad y la violencia:

"Se invertirán 86 millones de pesos para rehabilitación y modernización de puntos de luz en parques de la ciudad, avenidas principales, unidades habitacionales e iluminación de edificios públicos con energía renovable", comunicó el municipio este 19 de mayo de 2025, y agregó:

"Como parte del plan integral de iluminación, Delgadillo García anunció que las obras que se ejecuten durante este gobierno incluirán iluminación con sentido peatonal, pues los entornos bien iluminados contribuyen con la seguridad, el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente y la apropiación del espacio público".

Reúnen 3 mil m³ de residuos ante llegada de lluvias

EN ZAPOPAN

El Municipio afirma que ya realizó labores de limpieza y desazolve en 35 canales y arroyos; **para el temporal contará con un estado de fuerza de 800 elementos**

Ante el próximo inicio del temporal, el gobierno de Zapopan informó que ya recolectó más de 3 mil metros cúbicos (m³) de residuos sólidos y retiró 283 mil 291 metros cuadrados de maleza y 591 llantas y 329 m³ de escombros de 35 canales y arroyos.

Lo anterior se dio a conocer ayer, cuando autoridades municipales de Zapopan realizaron un recorrido por la zona del arroyo Seco para presentar las acciones preventivas y los trabajos de desazolve que se han llevado a cabo por la temporada de lluvias.

En ese sentido, la Dirección de Parques y Jardines informó que ha realizado 724 derribos de árboles en riesgo de caída y mil 194 podas preventivas.

De cara a las acciones a llevar a cabo durante el temporal, desde la dirección se informó que dispondrá de dos cuadrillas especiales, cada

Lluvias torrenciales azotaron a regiones Sureste y Lagunas

■ Intensas lluvias se registraron durante la tarde de este lunes en municipios de la región Sureste y la región Lagunas del estado, lo que encendió las alertas de Protección Civil ante el riesgo de desbordamientos, corrientes súbitas y afectaciones a la población.

En el municipio de Mazamitla, ubicado en la Sierra del Tigre, se reportó una lluvia torrencial que alcanzó un acumulado de 76.13 milímetros, según una de las estaciones meteorológicas instaladas en la zona.

En Tapalpa, perteneciente a

la región Lagunas, las autoridades informaron de una lluvia moderada a fuerte con variaciones.

Ante lluvias como las ocurridas, autoridades de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) exhortaron a la población a resguardarse en lugares seguros y evitar acercarse o intentar cruzar cuerpos de agua, como ríos, arroyos o pasos inundados, ya que representan un grave peligro por la fuerza de las corrientes.

Héctor Ruiz / Guadalajara

una con 10 personas, disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana, con la meta de intervenir en menos de 90 minutos desde que se reciba una notificación.

Por su parte, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) informó que ha emitido 670 apercibimientos preventivos en zonas de riesgo. Las colonias identificadas como puntos críticos son: 12 de Diciembre, Arenales Tapatíos, Balcones del Sol, Carlos Rivera Aceves, El Briseño, Estrada, La Floresta del Colli, Las Agujas, Lomas de la Primavera, Mariano Otero, Miramar, Santa Tepetitlán, Martinica y Manzanos.

La fuerza operativa para este temporal estará integrada por más de 800 elementos municipales, mientras que el Sistema para el Desarrollo Integral

de la Familia (DIF) Zapopan habilitará tres refugios temporales con capacidad para hasta 150 personas en las localidades de Santa Ana Tepetitlán, Venta del Astillero y Santa Lucía.

Las autoridades subrayaron que tirar escombros en arroyos es un delito y que quienes sean sorprendidos en esta práctica podrán ser detenidos. Se contempla reforzar la vigilancia tanto de día como de noche en dichos puntos.

Finalmente, Cercanía Ciudadana reiteró su disposición para atender reportes a través de su línea 24/7 (33 2410 0000) y vía WhatsApp (33 38 18 2222), o mediante sus agentes que recorren las colonias. La ciudadanía puede consultar más información al respecto en la página oficial del gobierno de Zapopan.

Ignoran alertas e invaden arroyos peligrosos

Detectan un aumento en la construcción de viviendas en zonas con riesgo de inundación o deslaves, aledañas a los afluentes Seco y El Garabato

En los últimos seis años creció el número de invasiones detectadas en los cauces de la Cuenca de El Ahogado, que contempla los arroyos Seco y El Garabato. En 2019, cuando se registró una de las afectaciones más importantes por las inundaciones del desbordamiento de El Garabato, se tenían dos mil 500 invasiones. Sin embargo, este año se reportan tres mil 500, de acuerdo con el coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Mario Alberto Espinosa Ceballos. Y deben ser desalojadas para evitar riesgos durante las tormentas.

“Se tienen identificados tres mil 500 predios que invaden la zona federal, en zonas como La Campana, Puenteceitas, El Texquingue, El Garabato y Seco. Se notificó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) desde 2018 y también en 2021, cuando se hizo una identificación más puntualizada”, indicó el comandante durante el recorrido de supervisión realizado ayer en el Arroyo Seco, a la altura de Arenales Tapatíos.

Señaló que el organismo federal no ha tomado nuevas acciones al respecto, pero deberá ser la Conagua la que responda sobre el estado que guardan estas edificaciones irregulares y los procedimientos que se prevén para atender la problemática.

Las notificaciones por parte de Protección Civil de Zapopan ya fueron hechas a las familias, pero no se tiene el dato de cuántas decidieron retirarse de la zona. Únicamente se logró detener una nueva construcción en la zona superior del arroyo, donde derribaron 70 edificaciones irregulares hace tres años por orden de la Comisión.

“En Semana Santa se registró un intento de invasión en el Vaso regulador número 5, que es conocido como Tungsteno, donde intentaron construir en la parte que ya se había desalojado en 2022. Sin embargo, se abordó a las personas, se les informó y, por sus propios medios, se retiraron del sitio”.

Durante las tormentas, los dos cauces ponen en riesgo a vecinos de colonias como Villas Perisur, El Mante, Miramar, Arenales Tapatíos, El Briseño, Santa Ana Tepetitlán, Lomas de la Primavera y Mariano Otero, entre otras.

De acuerdo con la Ley de Aguas Nacionales, a quien invada zonas federales, como cauces, o intervenga en el desvío de su curso natural, se le impondrán multas de cinco mil 576 a cinco millones 576 mil pesos. También establece que “en el caso de ocupación de vasos, cauces, zonas federales y demás bienes nacionales... mediante la construcción de cualquier tipo de obra o infraestructura, sin contar con el título correspondiente, la autoridad queda facultada para remover o demoler las mismas con cargo al infractor, sin perjuicio de las sanciones que correspondan”.

Espinosa Ceballos acentuó que, en los próximos días, se estará dando a conocer un nuevo modelo creado por los especialistas, en el cual se detallarán las zonas de riesgo detectadas en Zapopan, basadas en el Mapa Único de Inundaciones. “El análisis es más completo... y próximamente se presentará en el Consejo Municipal, donde se hará la presentación de este sistema”.

Luis Valdivia, académico de la Universidad de Guadalajara, recomienda a los Ayuntamientos evitar las invasiones y consolidar obras que permitan ampliar las capacidades de los cauces, con vasos reguladores y la ampliación de gaviones.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 03 de Junio del 2025

Sección: Portada

Página: P / P



EL INFORMADOR • A. NAVARRO

ALZA. Entre 2019 y 2025, las construcciones de viviendas en zonas prohibidas se incrementaron de dos mil 500 a tres mil 500, aledañas a los arroyos Seco y El Garabato. Hay una alerta durante las tormentas.



Ismael Ramírez

■ Más de mil toneladas de basura han sacado de cauces y arroyos de Zapopan, para prevenir inundaciones.

Advierten que 670 familias están en riesgo por lluvias

MURAL / STAFF

Mientras que en el Municipio de Zapopan ya fueron apercibidas 670 familias que se encuentran en áreas vulnerables de inundación, las invasiones a zonas federales en la Cuenca El Ahogado suman 3 mil 500 en seis años, informó Mario Alberto Espinosa Ceballos, titular de Protección Civil del Municipio.

A pesar de que se han reportado las invasiones a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), no se han llevado acciones por parte de la dependencia federal.

“Buscamos evitar que se consoliden urbanizaciones que no deben estar o que in-

vadan la zona federal de Prologación Guadalupe, aguas arriba, hacia La Primavera”, señaló.

La Coordinación General de Protección Civil y Bomberos de Zapopan ha detectado como zonas de riesgo las colonias 12 de Diciembre, Arenales Tapatíos, Balcones del Sol, Carlos Rivera Aceves, El Briseño, Estrada, La Floresta del Colli, Las Agujas, Lomas de la Primavera, Mariano Otero, Miramar, Santa Tepeitlán, Martinica y Manzanos.

Ayer, autoridades de Zapopan realizaron un recorrido por la zona de Arroyo Seco, para presentar trabajos de desazolve desarrollados de cara al temporal.

A la fecha han recolectado más de mil toneladas de basura que estaba en las afluencias de cauces y arroyos.



610972000315

CONSTRUCCIÓN IRREGULAR



EN RIESGO. Centenares de viviendas pueden sufrir daño o perderse por el cauce del Arroyo El Seco.

Notifican a zapopanos por peligro de inundación y colapso

Son cientos de personas quienes se encuentran en riesgo inminente ante posibles desbordamientos de los cauces federales que cruzan la zona Sur de Zapopan.

Así lo dio a conocer la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, señalando que dichas personas ya fueron notificadas previo a la entrada de lleno de la temporada de lluvias, debido a que corren riesgo de que sus viviendas se inunden o sean arrastradas por la corriente al encontrarse edificadas de manera irregular.

En un primer paquete, se trata de mil 585 personas adultas y 847 menores de edad quienes viven en 670 viviendas, a quienes se les ha notificado sobre el riesgo desde el pasado 14 de mayo, aunque hasta el momento no se tiene el dato de cuántas de ellas acataron la recomendación de retirarse.

Las viviendas notificadas, comentó la Coordinación Municipal, se ubican en colonias como Carlos Rivera Aceves, Miramar, Mariano Otero y Balcones del Sol, por las cuales cruzan los cauces de los arroyos El Seco y El Garabato.

En abril del 2022 se desalojaron y destruyeron 70 fincas irregulares del cauce del Arroyo Seco ante la petición de la Conagua, que derivó en protestas e inconformidades de quienes las habitaban, pese a que se les ofreció reubicarlas. Tras ello no se han establecido nuevas medidas de atención al tema.

Se preparan en Zapopan para temporada de lluvias

Avanza el desazolve de arroyos y canales

Supervisa Frangie acciones con recorrido en zona del Arroyo Seco

MURAL / STAFF

Con un recorrido realizado por la zona de Arroyo Seco, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, acompañado de otras autoridades municipales, presentó las acciones preventivas y los trabajos de desazolve desarrollados de cara al temporal 2025.

A la fecha se han recolectado más de mil toneladas de basura que estaban en las afluencias de cauces y arroyos, informó el coordinador de Servicios Municipales, Alejandro Vázquez.

“En la limpieza de canales llevamos más de 200 mil metros cuadrados de limpieza y que son alrededor más de un millón de kilos de basura que estamos recolectando en todos los arroyos y colonias cercanas. Las colonias cercanas a los arroyos son



Realizan trabajos de limpieza en la zona del Arroyo Seco.

35 en las cuales llevamos un programa que se llama Descacharrízate”, destacó.

Zapopan cuenta con 35 canales y arroyos de los cuales se han recolectado 591 llantas y se han retirado 329 metros cúbicos, solo de escombros.

El director de Obras Públicas e Infraestructura, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que tanto los gaviones como los vasos reguladores ya se encuentran en condiciones óptimas para evitar cualquier tipo de contingencia en

la zona sur del municipio, según informó el Ayuntamiento a través de un comunicado.

“En lo que viene siendo la zona del Arroyo Seco, en donde estamos, ya tenemos una recuperación de cerca 29 mil metros cúbicos de materiales que hemos sacado de esta zona hace dos años. Hicimos una reconstrucción de los vasos reguladores que se encuentran zona arriba, los conocemos como los gaviones, esos se encuentran operando y al cien por ciento y

están listos para poder recibir ese temporal próximo, en lo que será el Gran Parque Zapopan Sur”, dijo Jáuregui sobre el espacio en donde se proyecta un vaso regulador de 62 mil metros cúbicos.

El funcionario municipal agregó que se prepara un espacio de cerca de 28 mil metros cúbicos de regulación y que “no será el vaso definitivo, pero se suma al volumen de recuperación de la zona para poder consolidar y cuidar esta zona del Arroyo Seco”.

Durante el recorrido, el Alcalde hizo un llamado a la ciudadanía a no tirar basura, ni escombros a los canales y arroyos.

“Este tramo (zona del Arroyo Seco) ya estaba limpio y nuevamente está lleno de basura; tenemos que volver a limpiar. Como lo hemos externado, le pedimos apoyo a la ciudadanía que no tire basura. Tenemos un programa de descacharrización con el que podemos venir por sus refrigeradores, colchones y lo que ya no ocupen, para ya no tirarlo aquí”.

Imaginal Durrutina

JUAN JOSÉ FRANGIE PIDE NO ARRIESGAR LA VIDA DE LAS PERSONAS

Limpian el Arroyo Seco para reducir riesgos ante las lluvias

El municipio tiene programas para recoger la basura y que no termine depositada en los cauces

Se invertirán más recursos en la delimitación de los canales y zonas de consolidación

Colchones, refrigeradores, estufas, lavadoras, microondas, algo de fierro viejo, ¿que vendan? No, que las autoridades de Zapopan han extraído de los arroyos El Seco y El Garabato. Basura de este tipo, así como salas, carcasas de coches, animales muertos, y un sinfín de cosas se han retirado de estos dos cauces previo a la temporada de lluvias, sumando ya 29 mil 500 metros cúbicos de materiales.

Pero no ha sido una sola vez en lo que va del año, explicó el alcalde, Juan José Frangie, sino que los vecinos han sido reincidentes sin comprender que esto es lo que provoca las inundaciones y los estragos que vienen con ellas.

"Nosotros, con estrategias como Zapopan 100, podemos ir recogiendo todas esas cosas, pero a la gente se le facilita más tirarlo, y luego cuando viene uno aquí a supervisar los trabajos en tiempos de lluvia, pues al final de cuentas uno es el culpable, ¿no? Nosotros cumplimos con nuestra función y les pedimos de verdad, por favor, que cuiden mucho esta parte. No estamos jugando, con lo que se está jugando con la vida de las personas", comentó el alcalde durante el recorrido llevado a cabo la mañana de este lunes en la colonia Arenales Tapatíos.

Además de la limpieza permanente en estos cauces, dijo Juan José Frangie, es que se estará proponiendo la construcción de un andador en el canal que permita generar una nueva vista al cauce y un sentido de pertenencia entre los vecinos, por lo que se estará trabajando el proyecto para echarlo a andar en esta administración.

Por lo pronto, dijo el director de Obras Públicas de Zapopan, Ismael Jáuregui, se continuará con el levantamiento del muro de mampostería para delimitar los cauces, además de seguir trabajando en el re-encarpetaamiento de las vías principales, obras que tendrán una inversión de 45 millones de pesos adicionales a los alrededor de 350 invertidos en todo el trienio para atender la cuenca.



DE TODO. Animales muertos, electrodomésticos y otros residuos se han encontrado en El Seco y El Garabato.

"Vamos a iniciar en unos días con una etapa más del muro. Nos faltan mil 250 metros para consolidar los canales que están entre Avenida Guadalupe y Avenida Las Torres. Ese trabajo que vamos a iniciar aguas abajo es en la calle Javier Mina, también con pavimentación de la misma calle en días próximos, y vamos a meterle al canal en una corrección para ganar área hidráulica y zonas de consolidación en ese punto. Es un trabajo que nos llevará varios años consolidarlo en todo este tramo, porque hablamos de que es más de un kilómetro de consolidación de canales, son tres o cuatro años de trabajo en esta zona, pero en los próximos meses consolidaremos lo que ya hicimos previo a este temporal", concluyó el director de Obra Pública.

ACCIONES EN ARROYO SECO

Prevención y desazolve

- Derribo de 724 árboles en riesgo.
- Mil 194 podas preventivas.
- Recolección de 679 árboles caídos.
- Retiro de 12 mil 80 metros cúbicos de desechos forestales.
- Retiro de maleza.
- Recolección de desechos sólidos.

Zapopan limpia de manera preventiva arroyos y canales

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de corroborar que los riesgos serán mínimos durante el temporal de lluvias, autoridades de Zapopan realizaron un recorrido de supervisión por los principales canales y arroyos donde fueron realizadas acciones preventivas como el retiro de 283 mil 291 metros cuadrados de maleza y tres mil metros cúbicos de desechos sólidos, el presidente municipal, Juan José Frangie lamentó que lugares ya limpios estén de nuevo llenos de basura.

“Estamos viendo y aquí lo pueden ver ustedes plenamente. Esto ya estaba limpio y volvemos a nos queda. Ya nos dimos cuenta de acuerdo al informe es un mil un kilómetro 300 el que volvemos a tener que limpiar. Entonces, como lo hemos externado, pedirle a la ciudadanía pues que no tire basura”.

“Hay un programa de descacharrización que podemos venir por sus refrigeradores, colchones, ya lo que no ocupen, pero no tirarlo aquí. A final de cuentas, los trabajos que estamos haciendo hasta todas las zonas de la de Zapopan, en lo que ya se ha trabajado, estamos a un 95 por ciento de estar preparados”.

EN ZAPOPAN

Buscan prevenir los golpes de calor

Para prevenir los efectos adversos del calor extremo en la población, así como promover la salud, la Secretaría de Salud Jalisco dio inicio a las Ferias de Salud por Golpe de Calor en el municipio de Zapopan, donde se instalarán módulos de hidratación, detección de enfermedades como diabetes, obesidad, dislipidemia y presión arterial elevada, además de servicios de salud bucal, vacunación y otras atenciones médicas. Cabe destacar que el programa tendrá carácter itinerante, por lo que se extenderá a distintos municipios. Las autoridades exhortan a la población a extremar cuidados especialmente entre los grupos vulnerables.

En Zapopan

Arrancan Ferias de Salud para prevenir golpes de calor

Para prevenir y atender los efectos adversos del calor extremo en la población, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), dio inicio a las Ferias de Salud por Golpe de Calor en el municipio de Zapopan.

Estas ferias contarán con módulos de hidratación, detección de enfermedades como diabetes, obesidad, dislipidemia y presión arterial elevada, además de servicios de salud bucal, vacunación y otras atenciones médicas. El programa será itinerante, por lo que también llegará a municipios del estado.

El coordinador de Salud Municipal de la SSJ, Sergio Quintero Luce, llamó a la población a extremar cuidados, especialmente entre los grupos vulnerables de la población.

"Sabemos perfectamente que el golpe de calor puede llegar a incidir en los extremos de la edad, infantes o personas mayores de 65 años. Es necesario que la población esté consciente de los síntomas que pueden llegar a presentar para que de manera oportuna acudan a la atención médica", aseguró Quintero Luce.



Por su parte, Efrén Salcedo, Coordinador de Atención Médica y Gestión de Servicios Integrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, enlistó los principales síntomas de un golpe de calor.

"(Son) mareo, dolor de cabeza, fatiga, piel seca, con estos síntomas la mejor prevención es mantenerse hidratado, no exponerse a altas temperaturas de las 10:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde, si se

cuida la comunidad, nos cuidamos todos", dijo.

En mayo de 2024, Jalisco registró una temperatura máxima promedio de 35.3°C, siendo una de las más altas del año. En la región centro

del estado, la temperatura promedio fue de 31.1°C, de acuerdo con el Diagnóstico de la Región Centro del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).

De acuerdo con la SSJ, estas condiciones extremas comprometen la capacidad del cuerpo humano para regular su temperatura, lo que puede provocar calambres, daños en la piel, como envejecimiento prematuro, lentigo solar, melasma o queratosis actínica.

También pueden presentarse alteraciones en la visión como cataratas o pterigión, y agravamiento de enfermedades crónicas, particularmente las de tipo metabólico, cardiovascular, respiratorio, cerebrovascular y psiquiátrico.

La dependencia también hizo un exhorto a la población a reforzar las medidas preventivas, especialmente para evitar enfermedades diarreicas, lesiones cutáneas y afectaciones derivadas de la exposición aguda o crónica al calor y la radiación solar. Insta a cuidar la piel y mantenerse bien hidratado.

Arrancan Ferias de la Salud por Golpe de Calor

Contarán con módulos de hidratación y detección de enfermedades como diabetes, obesidad, dislipidemia y presión arterial elevada, entre otras

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), dio inicio a las Ferias de Salud por Golpe de Calor en el municipio de Zapopan, para prevenir y atender los efectos adversos del calor extremo en la población, así como promover la salud y fomentar hábitos sanitarios.

Estas ferias contarán con módulos de hidratación, detección de enfermedades como diabetes, obesidad, dislipidemia y presión arterial elevada, además de servicios de salud bucal, vacunación y otras atenciones médicas.

El programa tendrá carácter itinerante, por lo que se extenderá a distintos municipios del estado. Fue Sergio Quintero Luce, coordinador de Salud Municipal de la SSJ, quien hizo un llamado a la población para extremar cuidados especialmente entre los grupos vulnerables de la población.

"Sabemos perfectamente que el golpe de calor puede llegar a incidir en los extremos de la edad, infantes o personas mayores de 65 años. Es necesario que la población esté consciente de los síntomas que pueden llegar a presentar para que de manera oportuna acudan a la atención médica", aseguró Quintero



La SSJ llamó a tener precauciones, especialmente la población vulnerable.

Luce. Efrén Salcedo, Coordinador de Atención Médica y Gestión de Servicios Integrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, enlistó los principales síntomas de un golpe de calor.

"(Son) mareo, dolor de cabeza, fatiga, piel seca, con estos síntomas la mejor prevención es mantenerse hidratado,

no exponerse a altas temperaturas de las 10:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde, si se cuida la comunidad, nos cuidamos todos", dijo.

En mayo de 2024, Jalisco registró una temperatura máxima promedio de 35.3°C, siendo una de las más altas del año.

Continuará la ciclovía en Paseos del Sol

MURAL / STAFF

El Gobierno de Zapopan reanudó las obras para la construcción de la ciclovía ubicada en Paseos del Sol. El proyecto consta de aproximadamente 3.5 kilómetros.

El Presidente Municipal, Juan José Frangie, aseguró que se trata de una obra elegida por la mayoría.

“Ha habido otra vez inconformidad de 15 vecinos,

los mismos, pero a ver si es una obra que ganó un premio en primer lugar y que nosotros vamos a gobernar para la mayoría, no por 15 gentes, no vamos a dejar de hacer una obra que la verdad no ha causado problemas”, comentó el Alcalde de Zapopan.

Tras iniciar ayer los trabajos, las autoridades municipales aseguraron que esta obra no complicará el tráfico ni obstruirá negocios.

“La primera parte que se inició hoy (ayer), una obra que quedó hermosa y que tiene su ciclovía, pero en ningún momento está obstruyendo tráfico, negocios ni nada de eso (...) yo prefiero escuchar a la mayoría que son los que quieren que esa calle se continúe, es un proyecto muy ambicioso, es un proyecto que son cerca de 3.5 kilómetros en muchas etapas”, indicó.

A pesar de la quejas de

algunos colonos, el proyecto avanza actualmente en su segunda etapa.

“Ahorita vamos por la segunda etapa que representa 260 metros para poder llegar a Avenida Volcán Popocatepetl con la intención de construir la ciclovía, las adecuaciones de las banquetas totalmente incluyentes y la adecuación también de la parte céntrica como espacio público”, subrayó el Presidente Municipal.



En la zona se realizaron trabajos previos durante 2024.

Desapariciones de adolescentes van en aumento

CAUSAS SON VARIADAS

Un análisis del experto Jorge Ramírez Plascencia arroja que las ausencias van al alza tanto en el grupo etario de 15 a 19 años como en el de 10 a 14 años

Una revisión del investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia encontró que no sólo hay un aumento en las desapariciones de jóvenes de 15 a 19 años en Jalisco, sino también de adolescentes de 10 a 14 años de edad.

Al analizar los datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) encontró evidencia del aumento de esta problemática en el estado, que aunque no está igual de marcada que en el grupo de 15 a 19 años de edad, considerado que debe atenderse.

El especialista encontró que en Jalisco sigue sin conocerse la suerte o paradero de 183 niños y niñas de 10 a 14 años, 114 de ellos desaparecidos entre 2019 y hasta abril 2025.

“Con base en estos datos es posible calcular un incremento de casos no resueltos en lo que va del año. La tasa promedio mensual pasó de 1.2 en 2023 a 1.6 en 2024 y a 3.0 hasta abril de 2025, según datos del REPD de Jalisco”, añadió.

Sobre las posibles causas, dijo que hay varias, pero que “hay que suponer que algunas se mantienen relativamente estables como para atribuirles los incrementos observados en tan corto tiempo, entre estas la violencia vicaria y la sustracción de menores, la fuga de hogares y de centros de acogida, así como el ocultamiento de víctimas por agresores sexuales. En cambio, hay otras que pueden producir variaciones considerables de un año a otro, como la privación de la libertad con fines de explotación sexual, laboral o de reclutamiento para integrarse a los cuadros armados de grupos criminales”.



Asafat Eliú Padilla Camarena

FOLIO CH00013

FECHA DE NACIMIENTO	06/04/2011
LUGAR DE NACIMIENTO	Guadalupe, Jalisco
EDAD	14 años
NACIONALIDAD	Mexicana
GÉNERO	Masculino
CABELLO	Color negro, largo, quebrado
OJOS	Oscuros, color café oscuro
TEZ	Morena clara
ESTATURA	1.65 metros
PESO	70 kilos
SEÑAS PARTICULARES	Marcas en la parte baja de la cintura en color café claro. Acné en nariz y espalda. Marcas en rodilla y pierna (pérdida de lateralidad). Perforaciones en ambas orejas.
LUGAR DE LOS HECHOS	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

RESUMEN DE HECHOS:

El adolescente fue visto por última vez el día 02 de abril del año 2025 en la Colonia Lomas de San Pedro del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero. Se considera que su integridad está en riesgo ya que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

SOLICITUD. El investigador pidió generar un análisis de contexto sobre las desapariciones de infancias y adolescencias.

Encuentran osamentas en Puerto Vallarta

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) informó que llevó a cabo un operativo de búsqueda del 26 al 30 de mayo en Puerto Vallarta y que como resultado localizó osamentas.

En los cinco días de intervención se acudió a la localidad de Santa Cruz de Quelitán, la delegación Las Palmas y la colonia Vallarta Centro, donde se realizaron barridos terrestres, inspecciones visuales, prospecciones con georradar, pozos de sondeo y sobrevuelo con drones en diversos puntos georeferenciados de difícil acceso.

Como resultado de estas acciones se registraron hallazgos positivos de osamentas, algunas con presencia de objetos personales. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron al sitio y fijaron y trasladaron los

hallazgos a sus instalaciones.

Los peritos se encargarán de los dictámenes periciales correspondientes y determinarán si las osamentas corresponden a seres humanos.

El último día de los trabajos, el viernes 30 de mayo, se llevó a cabo una jornada de difusión de cédulas de búsqueda en la delegación de Las Palmas en conjunto con familiares de personas desaparecidas.

En las acciones participó la Cédula de Búsqueda del Municipio de Puerto Vallarta, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como el colectivo Una Luz para los Desaparecidos de Vallarta.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Al revisar la base de datos de las cédulas emitidas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) hasta diciembre de 2024, NTR pudo notar cómo son recurrentes las desapariciones de niños, niñas y adolescentes producto, por ejemplo, de escaparse de albergues, como lo señaló Ramírez Plascencia.

Maurto es uno de ellos. El adoles-

cente de 13 años escapó de un albergue en Tonalá en octubre del año pasado, cuando dijo a sus compañeros que se iría con sus papás, pero al día de hoy no ha sido localizado.

Ante casos así, Ramírez Plascencia pidió a las autoridades generar un análisis de contexto que permita saber qué está ocurriendo con las desapariciones de infancias y adolescencias.

ESPECIAL

Mayo, el tercer mes con más de 100 homicidios

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

Por tercera vez en el año fueron reportados más de 100 homicidios dolosos en un solo mes en Jalisco. Mayo cerró con 102 casos.

De acuerdo con cifras reportadas de la Fiscalía estatal a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) este mes representó el segundo más sangriento del año, solo detrás de abril cuando se registraron 105. Mientras que en enero cerró con 100 homicidios dolosos; febrero, con 81; y marzo, con 84.

Fueron el 4 y 16 los días más violentos del mes al registrarse ocho homicidios en cada uno. Sin embargo, fue el 13 el que marcó la agenda por lo mediático de los casos.

Uno fue el asesinato de la in-

fluencer Valeria Márquez, atacada a balazos al interior de su negocio, en la colonia Real del Carmen, en el municipio de Zapopan, mientras realizaba una transmisión en vivo en sus redes sociales.

Ese mismo día, pero en una cafetería ubicada en Paseo Valle Real, fue asesinado a balazos el ex diputado y militante del PRI, Luis Armando Córdova Díaz, en presencia de sus escoltas. En ambos casos, los agresores escaparon del lugar sin dejar rastro.

A pesar de que se trata de uno de los meses con más asesinatos, el número está por debajo al reportado al mismo mes del año pasado, cuando se registraron 138 homicidios dolosos, lo que representa una reducción de 16 por ciento. En total, en lo que va del año, se han registrado 472 homicidios en Jalisco. ■

Alex Marín es vinculado por trata de personas en modalidad prostitución

Determinación. La decisión fue tomada por un juez tras valorar los elementos presentados por la fiscalía del estado

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El actor y productor de cine para adultos Alex Marín fue vinculado a proceso por el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena u otra forma de explotación sexual, luego de ser detenido el pasado miércoles 28 de mayo en la zona hotelera de Puerto Vallarta, Jalisco. La decisión fue tomada por un juez tras valorar los elementos presentados por la Fiscalía del estado, que solicitó prisión preventiva mientras se desarrollan las investigaciones.

Aunque en audiencia se estableció un plazo inicial de cuatro meses de prisión preventiva, la Fiscalía aclaró que Alejandro "N" podría permanecer en reclusión hasta por dos años o durante todo el proceso judicial, conforme lo establece la ley para este tipo de delitos. La imputación está sustentada en los artículos 10 fracción III y 13 -primer y último párrafo- de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata



Podría permanecer en reclusión hasta por dos años. ESPECIAL

de Personas. El caso involucra a una menor de edad, lo que agrava la situación legal del imputado. Por ello, tanto la Fiscalía como los representantes legales de la víctima han manejado con cautela la información. El abogado Alberto Peñaflor, defensor de la parte ofendida, señaló que se encuentran satisfechos con la resolución judicial y que no consideran que haya habido omisiones en el procedimiento. Confirmó, sin detallar la relación con la víctima, que una persona identificada como Giselle forma parte del grupo de personas afectadas.

Por su parte, el abogado de Marín, Óscar Arciniega, se negó a detallar los delitos específicos que enfrenta su cliente, ni si hay otros nombres incluidos en la carpeta de investigación. Afirmó únicamente que el acusado "se encuentra tranquilo y esperando el desarrollo del proceso correspondiente".

El hombre se hizo famoso por tener 3 esposas, actualmente tiene 7

Alex Marín, nacido el 27 de abril de 1986, es una figura controvertida en la industria del entretenimiento para adultos. Más allá de su trabajo como actor y productor, ha sido objeto de atención mediática por su estilo de vida poliamoroso, que ha documentado abiertamente en redes sociales. En entrevistas y apariciones públicas, ha declarado tener hasta siete "esposas", a quienes presenta como sus parejas laborales y sentimentales, lo que ha generado múltiples críticas y debates en torno a las dinámicas de poder y consentimiento en su entorno profesional. —

A PAREJA

Procesan a dos por agresiones a adolescente

La Fiscalía del Estado (FE) informó que fue vinculada a proceso la pareja formada por Jenny N y Édgar N, madre y padrastro de una adolescente, por los delitos de maltrato infantil y abuso sexual agravado, respectivamente, en contra de la menor.

De acuerdo a las investigaciones, en septiembre del año pasado Édgar N habría abusado sexualmente de la menor en un domicilio del municipio. Tras la denuncia de la víctima, su madre, Jenny N, presuntamente la maltrató emocional y psicológicamente al intentar culparla y encubrir al agresor.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes asumió la representación y resguardo de la víctima, y tras las investigaciones el Ministerio Público acreditó la posible responsabilidad de ambos imputados, quienes fueron presentados ante un Juzgado.

Tras la vinculación a Édgar N se le impuso prisión preventiva oficiosa por hasta dos años por abuso sexual infantil agravado, mientras que a Jenny N se le impusieron medidas cautelares, incluyendo presentaciones periódicas, prohibición de salir del país y de acercarse a la víctima, por maltrato infantil y afectación al libre desarrollo de la personalidad.



OPERATIVO Cae hombre armado en Teocaltiche

● Un hombre fue detenido en posesión de un arma de fuego como parte del Operativo Intermunicipal realizado entre policías del Estado y elementos de Teocaltiche, Yahualica de González Gallo y Mexxicacán.

De acuerdo a las autoridades, la captura ocurrió en el cruce de la calle López Mateos y bulevar Juan Pablo II, en la colonia Los Arcos, donde el ahora detenido presuntamente intentó huir al notar la presencia de las patrullas.

Tras una breve persecución, el señalado fue alcanzado por elementos de seguridad y revisado conforme a protocolo, y entonces se le aseguró un arma corta calibre 9 milímetros con 12 cartuchos útiles.

El detenido fue identificado como Luis N, de 58 años, y fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) para el seguimiento de la investigación.

Héctor Ruiz

EN IXTLAHUACÁN

Rescatan a dos menores y un adulto secuestrados

Tras un operativo de seguridad encabezado por la Unidad de Investigación Especializada en Secuestros y Extorsiones, la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada de la Fiscalía del Estado (FE) logró el rescate de dos adolescentes y un adulto que permanecían secuestrados desde el pasado 30 de mayo.

Las víctimas fueron localizadas este lunes en una finca ubicada en el fraccionamiento Huerta Vieja, en Ixtlahuacán de los Membrillos, tras una investigación técnica y científica que permitió ubicar el sitio del cautiverio.

De acuerdo con las autoridades, los captores exigían 280 mil pesos como pago por la liberación de los menores.

Durante el despliegue táctico elementos especializados en rescate de rehenes lograron liberar a las víctimas sin que se registraran daños y detuvieron a una persona adulta presuntamente implicada en los hechos.

También fueron aseguradas dos armas de utilería, un arma de fabricación casera, un cuchillo, así como dos vehículos con reporte de robo: un auto con placas de Michoacán y una motocicleta. La investigación continuará para identificar a más responsables.

Según las primeras indagatorias, el adulto secuestrado habría desaparecido tras salir de su domicilio rumbo al trabajo, mientras que los menores fueron interceptados en vía pública por un grupo armado que los subió a vehículos y los trasladó al sitio del cautiverio.

SAN CRISTÓBAL

Vinculan a dos policías por trata

Dos policías municipales de San Cristóbal de la Barranca fueron vinculados a proceso por su presunta participación en un caso de trata de personas, luego de que intentaran trasladar en una patrulla a dos jóvenes originarios de Michoacán, quienes habrían sido engañados con falsas ofertas de trabajo a través de Facebook.

IXTLAHUACÁN

Rescatan a dos menores y un adulto

Dos menores de edad y un adulto que habían sido secuestrados el pasado 30 de mayo fueron rescatados este lunes en el fraccionamiento Huerta Vieja, en Ixtlahuacán de los Membrillos, gracias a un operativo de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada. La liberación ocurrió tras una denuncia.

APREHENSIÓN

Cae *El Camello* en Teocaltiche

Un hombre identificado como El Camello fue detenido en Teocaltiche tras agredir a peatones y portar un arma de fuego con 10 cartuchos. Elementos de la Fuerza Interinstitucional Regional lo pusieron a disposición del Ministerio Público federal. El sujeto, identificado como Carlos, de 23 años, fue interceptado en la colonia Maravillas.

Termina prensado

Con las piernas fracturadas terminó una persona tras un choque frontal en la Carretera Federal 200, en Cihuatlán. Los bomberos informaron que quedó prensada y en la ambulancia se le realizaron maniobras de RCP.





Los sujetos fueron detenidos en el operativo de Altos Norte.

Detienen a 2 armados

MURAL / STAFF

Dos sujetos armados fueron capturados en Teocaltiche en hechos distintos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad, un convoy integrado por policías del Estado y de las comisarías de Teocaltiche, Yahualica y Mex-ticacán patrullaban por la Colonia Los Arcos, cuando vieron a un sujeto que se echó a correr al ver a los uniformados.

Cuando le dieron alcance, le realizaron una revisión al sujeto que se identificó como Luis "N", en la que le encontraron un arma de fuego corta calibre 9 milímetros,

con un total de 12 tiros útiles.

En otro hecho, durante el patrullaje en la Colonia Maravillas, un ciudadano le pidió ayuda a los oficiales, pues un hombre agredía a los peatones en el cruce de Niños Héroes y Jerusalén.

Al ver a los agentes, el sospechoso se puso violento, por lo que tuvo que ser sometido por los policías.

Entre las pertenencias de quien dijo llamarse Carlos, le localizaron un arma de fuego calibre 9 milímetros, con 10 cartuchos útiles.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.